

CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-152-2022

OBJETO: CONTRATAR LA “REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CENTRO POBLADO DE ALTAMIRA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ”.

	Índice	001
2.1	REQUISITOS HABILITANTES	
2.1.1	REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
2.1.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	
	Formato 1. Carta de Presentación de la Propuesta	003
	Copia Cedula de Ciudadanía DONAL BOGOTA BAUTISTA	006
	Copia Tarjeta Profesional DONAL BOGOTA BAUTISTA	007
	Certificado de Vigencia Tarjeta Profesional DONAL BOGOTA BAUTISTA	008
2.1.1.4	CÉDULA DE CIUDADANÍA O SU EQUIVALENTE	
	Copia Cedula de Ciudadanía DONAL BOGOTA BAUTISTA	009
	Copia Tarjeta Profesional DONAL BOGOTA BAUTISTA	010
	Certificado de Vigencia Tarjeta Profesional DONAL BOGOTA BAUTISTA	011
2.1.1.5	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
	Certificado de Responsabilidad Fiscal DONAL BOGOTA BAUTISTA	012
2.1.1.6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
	Certificado de Antecedentes Disciplinarios DONAL BOGOTA BAUTISTA	013
2.1.1.7	CONSTANCIA ANTECEDENTES JUDICIALES Y REPORTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC	
	Certificado de Antecedentes Judiciales DONAL BOGOTA BAUTISTA	014
	Certificado de Medidas Correctivas DONAL BOGOTA BAUTISTA	016
2.1.1.8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	
	Garantía de seriedad	017
	Soporte de Pago de la Prima	020
	Clausulado	021
2.1.1.9	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE	
	Registro Único Tributario DONAL BOGOTA BAUTISTA	024
2.1.1.10	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	
	Formato 2 Certificado de Pago Aportes Parafiscales y Sistema General de Seguridad Social Integral DONAL BOGOTA BAUTISTA	026
	Planilla integral autoliquidación de aportes persona natural	027

	Planilla integral autoliquidación de aportes del empleador	028
2.1.1.11	REQUERIMIENTO TITULACIÓN	
	Copia Tarjeta Profesional DONAL BOGOTA BAUTISTA	030
	Certificado de Vigencia Tarjeta Profesional DONAL BOGOTA BAUTISTA	031
2.1.1.14	CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO	
	Registro Único de Proponentes DONAL BOGOTA BAUTISTA	032
2.1.2	REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	
	Certificación de Cupo Crédito	093
2.1.3	REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
2.1.3.1	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	
	Formato 3 Experiencia Específica del Proponente	095
	Certificación del Contrato N° 1788-15	096
	Acta de obra del Contrato N° C-01828-15	099
	Certificación del Contrato N° CCS-941-2020	126
	Acta de entrega y recibo final del Contrato N° 060 de 2018	129
1.35	CRITERIOS DE DESEMPATE	
	Certificación Oferta de bienes y servicios nacionales	131
	Copia Cedula de Ciudadanía DONAL BOGOTA BAUTISTA	132
	Formato B - Vinculación de personas en condición de discapacidad	133
	Constancia de vinculación de trabajadores en situación de discapacidad expedida por el Mintrabajo	134
	Formato G - Acreditación MIPYME	135
	Copia Cedula de Ciudadanía de la Contadora ADRIANA TOLEDO	136
	Copia Tarjeta Profesional de la Contadora ADRIANA TOLEDO	137
	Certificado de Vigencia Tarjeta Profesional de la Contadora ADRIANA TOLEDO	138

FORMATO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-152-2022**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CENTRO POBLADO DE ALTAMIRA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ”.**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio u orden de inicio para verificación del interventor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en los presentes términos de referencia y en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.

11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
12. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de la presente convocatoria.
13. Nos comprometemos a revelar la información que, resulte necesaria en el curso del proceso de la presente convocatoria y nos sea solicitada.
14. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.
15. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
16. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en **138** folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación.
17. Que ninguno de los documentos aportados en la presente propuesta, tiene carácter de reservado por disposición constitucional o legal, excepto los siguientes:
 - a- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley ____ de _____, documento contenido a folios _____.
 - b- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley ____ de _____, documento contenido a folios _____.
 - c- _____, la reserva se encuentra establecida en la Ley ____ de _____, documento contenido a folios _____.

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

18. Que en caso la propuesta contenga datos sensibles de conformidad con la Constitución, Ley 1581 de 2012 y normas concordantes, se diligenció el Formato No. 6- AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

De no realizarse el pronunciamiento expreso de la reserva amparado en la ley, se entenderá que toda la propuesta es pública y que FINDETER podrá publicarla en su integridad.

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: **DONAL BOGOTA BAUTISTA**
 Documento de identidad o NIT: **79.557.205-1**
 Representante Legal: **DONAL BOGOTA BAUTISTA**
 País de Origen del Proponente: **COLOMBIA**

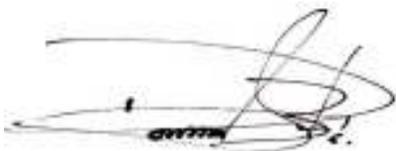
VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: **CALLE 120 #70G-33 OFICINA 101**
 Ciudad: **BOGOTÁ D.C.**
 Teléfono(s): **(1) 2001969 – 3114621690**
 Correo Electrónico: **licitacionesdonalb@gmail.com**

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA



Firma: _____

Nombre: **DONAL BOGOTA BAUTISTA**

C.C.: **79.557.205 DE BOGOTÁ D.C.**

NOTA: Para llenar cuando el Representante Legal del proponente no sea un Ingeniero Civil o Arquitecto.

“Debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero Civil o Arquitecto, yo _____ (nombres y apellidos) Ingeniero Civil (según corresponda), con Matrícula Profesional No. _____ y C. C. No. _____ de _____, abono la presente propuesta”.

(Firma de quien abona la propuesta)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.557.205**

BOGOTA BAUTISTA
 APELLIDOS

DONAL
 NOMBRES

Donal Bogotá B.
 FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-SEP-1972**

BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
 ESTATURA

A+
 G.S. RH

M
 SEXO

16-NOV-1990 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1303700-38124922-M-0079557205-20041027 04087 04301A 02 157481855

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA N.º 2520257650CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 07/12/95
APELLIDOS
BOGOTA BAUTISTA
NOMBRES
DONAL
C. C. 79, 557, 205
UNIV. DE LOS ANDES



Presidente de Consejo

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

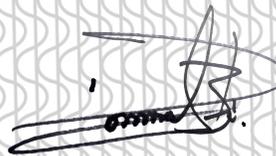
EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DONAL BOGOTA BAUTISTA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79557205, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-57650 desde el 07 de Diciembre de 1995, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 457.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Mayo del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.557.205**

BOGOTA BAUTISTA
 APELLIDOS

DONAL
 NOMBRES

Donal Bogotá B.
 FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-SEP-1972**

BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
 ESTATURA

A+
 G.S. RH

M
 SEXO

16-NOV-1990 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1303700-38124922-M-0079557205-20041027 04087 04301A 02 157481855

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA N.º 2520257650CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 07/12/95
APELLIDOS
BOGOTA BAUTISTA
NOMBRES
DONAL
C. C. 79, 557, 205
UNIV. DE LOS ANDES



Presidente de Consejo

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DONAL BOGOTA BAUTISTA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79557205, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-57650 desde el 07 de Diciembre de 1995, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 457.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Mayo del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de agosto de 2022, a las 15:01:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79557205
Código de Verificación	79557205220801150133

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 201897492



WEB
15:05:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DONAL BOGOTA BAUTISTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79557205:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:10:24 PM horas del 01/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79557205**

Apellidos y Nombres: **BOGOTA BAUTISTA DONAL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/08/2022 04:19:47 p. m. para el **Nº de Expediente o Comparendo Nº. 9015649161**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **0** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-45-101380728		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
10 08 2022		12 08 2022		00:00		31 12 2022		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BOGOTA BAUTISTA, DONAL								IDENTIFICACIÓN CC: 79.557.205			
DIRECCIÓN: CL 95 NRO. 71 - 75 APTO 1403 T 2						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 3114621690	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TECNICA FINDETER								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.052.998-9			
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 6016230311	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA SEGUN CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-152-2022 TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA CONSTRUCCION DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CENTRO POBLADO DE ALTAMIRA, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ.

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA:

- A. LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
 B. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES (3) MESES.
 C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.
 D. LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	12/08/2022	31/12/2022	\$16,554,800.00
FECHA ADJUDICACIÓN : 01/09/2022			

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$*****24,832.00	\$*****8,000.00	\$*****6,238.00	\$*****39,070.00	\$*****16,554,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LHM SEGUROS LTDA.	205033	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

LA VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 LA VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 LA VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 LA VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 LA VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

21-45-101380728

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-45-101380728		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	
10	08	2022	12	08	2022	00:00	31	12	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL BOGOTA BAUTISTA, DONAL		IDENTIFICACIÓN CC: 79.557.205	
DIRECCIÓN: CL 95 NRO. 71 - 75 APTO 1403 T 2		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3114621690

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TECNICA FINDETER		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.052.998-9	
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 6016230311

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA
LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-45-101380728

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

STEFANY DIAZ



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-45-101380728		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
10 08 2022		12 08 2022			00:00		31 12 2022		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BOGOTA BAUTISTA, DONAL								IDENTIFICACIÓN CC: 79.557.205			
DIRECCIÓN: CL 95 NRO. 71 - 75 APTO 1403 T 2						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 3114621690	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TECNICA FINDETER								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.052.998-9			
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 6016230311	

ADICIONAL:



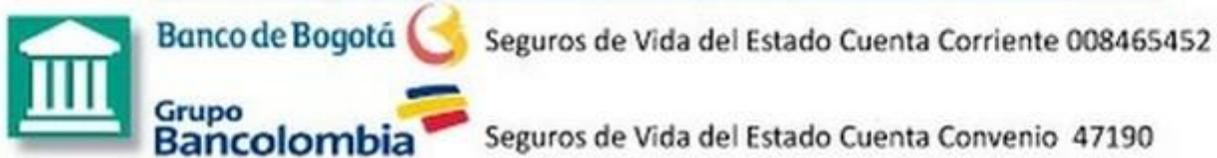
PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



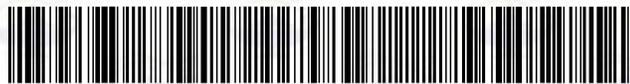
VALOR PRIMA NETA \$ *****24,832.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00		IVA \$ *****6,238.00		TOTAL A PAGAR \$ *****39,070.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****16,554,800.00		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
LHM SEGUROS LTDA.		205033		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR



REFERENCIA PAGO:
1100513038867-2

(415) 7709998021167 (8020) 11005130388672 (3900) 000000039070 (96) 20230812

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



7709998021167004009190

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000040091903

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
11/08/2022 01:29p.m.				
RECIBIMOS DE: BOGOTA BAUTISTA DONAL				CC. 79.557.205
LA SUMA DE: Treinta y nueve mil setenta pesos .*****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000040091903				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
ANTIGUO COUNTRY-45-101380728-0-1	\$32,832.00		\$6,238.00	\$39,070.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 39,070.00			EFFECTIVO:	
			CHEQUE:	
			TARJETA:	
			BD:	39,070.00
			OTROS:	\$39,070.00
TRANSACCION: 0004009190			TOTAL:	\$39,070.00
			CAJERO: PAGUESTADO	

8/11/2022 1:29:50PM

172.16.10.23



NIT. 860.009.578-6

CLAUSULADO GENERAL DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE PARTICULARES

I AMPAROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A., EN ADELANTE DENOMINADA **SEGURESTADO**, OTORGA AL ASEGURADO LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CON SUJECIÓN, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO Y SIN EXCEDER EL VALOR ASEGURADO, A LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN.

1.1. AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACIÓN, CONCURSO, CONVOCATORIA O INVITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES QUE DIERON FUNDAMENTO A LA ADJUDICACIÓN. ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR NINGÚN TIPO DE SANCIÓN.

1.2. AMPARO DE ANTICIPO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO, POR LOS PERJUICIOS ECONÓMICOS SUFRIDOS CON OCASIÓN DE LA FALTA DE AMORTIZACIÓN, EL MAL USO O LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL TOMADOR/GARANTIZADO HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE ANTICIPOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR EL USO DE LOS DINEROS ENTREGADOS COMO PAGO ANTICIPADO AL TOMADOR/GARANTIZADO.

1.3. AMPARO DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL NO REINTEGRO A ÉSTE, POR PARTE DEL TOMADOR/GARANTIZADO, DEL DINERO ENTREGADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, NO EJECUTADO EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE PAGOS ANTICIPADOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

1.4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO.

1.5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL.

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL A CARGO DEL TOMADOR/GARANTIZADO CON SUS TRABAJADORES, RELACIONADAS CON EL PERSONAL VINCULADO MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO PARA PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO Y SOBRE LAS CUALES SEA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE EL ASEGURADO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS SUBCONTRATISTAS O A AQUELLAS PERSONAS VINCULADAS AL TOMADOR/GARANTIZADO BAJO MODALIDADES DIFERENTES AL CONTRATO DE TRABAJO, NI CUBRE EL PAGO DE OBLIGACIONES ANTE LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL NI OBLIGACIONES PARAFISCALES.

1.6. AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO A PARTIR DE LA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LA OBRA CONTRATADA, EN CONDICIONES NORMALES DE USO Y MANTENIMIENTO, POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LOS DAÑOS DE LA MISMA IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO.

1.7. AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS O ELEMENTOS SUMINISTRADOS

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO ENTREGADO O LAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO. ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LA GARANTÍA OTORGADA POR LOS FABRICANTES EN CASO DE TENERLA.

1.8. AMPARO DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL TOMADOR/GARANTIZADO, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES FIJADAS EN EL CONTRATO O EN LAS NORMAS TÉCNICAS BÁSICAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO CONTRATADO. ESTE AMPARO SOLAMENTE OPERARÁ CON POSTERIORIDAD A LA FINALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO.

1.9. AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

ESTE AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES DE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PREVISTO EN EL CONTRATO.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO SE EXTIENDEN A CUBRIR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

- 2.1 FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO.
- 2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO A LOS BIENES O AL PERSONAL DE EL ASEGURADO O A PERSONAS DISTINTAS DE ÉSTE, OCURRIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, NI LOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA-CONTRACTUAL DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

- 2.3 EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL TOMADOR/GARANTIZADO DE CONTRATAR OTROS SEGUROS.
- 2.4 EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADO EL ASEGURADO SOBRE LOS BIENES U OBRAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO.
- 2.5 EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS OBJETOS O BIENES COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.
- 2.6 EL INCUMPLIMIENTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO EN EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES DERIVADAS DE CONVENCIONES COLECTIVAS, PACTOS COLECTIVOS, CONTRATOS SINDICALES Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN DE TIPO EXTRALEGAL PACTADA ENTRE EL TRABAJADOR Y EL EMPLEADOR, A MENOS QUE ÉSTAS SEAN ACEPTADAS EXPRESAMENTE POR SEGURO ESTADO, LO CUAL CONSTARÁ EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O DE SUS ANEXOS.
- 2.7 SANCIONES PECUNIARIAS O ECONÓMICAS IMPUESTAS AL TOMADOR/GARANTIZADO, TALES COMO MULTAS O CLAUSULAS PENALES.
- 2.8 EL LUCRO CESANTE Y LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
- 2.9 EL INCUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA DE INDEMNIDAD DEL CONTRATO GARANTIZADO.

3. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O MEDIANTE ANEXOS.

LA VIGENCIA PODRÁ SER PRORROGADA A SOLICITUD DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

4. IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO PODRÁ SER REVOCADA POR LAS PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO DE SEGURO.

5. LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO

EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE SEGURESTADO EN VIRTUD DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SERÁ EL FIJADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA PARA CADA UNO DE ELLOS. EL VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE PÓLIZA NO SE RESTABLECERÁ AUTOMÁTICAMENTE EN NINGÚN CASO.

6. PAGO DEL SINIESTRO

LA INDEMNIZACIÓN PODRÁ SER PAGADA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS, A OPCIÓN DE SEGURESTADO.

7. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN

LA INDEMNIZACIÓN A QUE TIENE DERECHO EL ASEGURADO, EN VIRTUD DE LA EFECTIVIDAD DEL PRESENTE SEGURO, SE REDUCIRÁ EN EL MISMO MONTO EN QUE OPERE UNA COMPENSACIÓN DE DEUDAS ENTRE EL TOMADOR/GARANTIZADO Y EL ASEGURADO EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

TAMBIÉN SE REDUCIRÁ LA INDEMNIZACIÓN SOLICITADA, SI EL ASEGURADO OBTIENE POR CUALQUIER MEDIO, UN RESARCIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LOS PERJUICIOS RECLAMADOS.

8. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, SEGURESTADO SE SUBROGARÁ HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE EL ASEGURADO TENGA CONTRA EL TOMADOR/GARANTIZADO COMO RESPONSABLE DEL SINIESTRO.

EN TAL SENTIDO, EL ASEGURADO SE OBLIGA A REALIZAR TODO LO QUE ESTÉ A SU ALCANCE PARA PERMITIRLE A SEGURESTADO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DERIVADOS DE LA SUBROGACIÓN. LO ANTERIOR INCLUYE LA INTERVENCIÓN OPORTUNA EN PROCESOS JUDICIALES O CONCURSALES QUE SE PUEDAN ADELANTAR RESPECTO DEL TOMADOR/GARANTIZADO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN, DARÁ LUGAR A LA REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN, POR EL VALOR DE LOS PERJUICIOS CON ELLO SE LE CAUSEN A SEGURESTADO.

9. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS QUE PARTICIPAN EN ÉL, NO SON SOLIDARIAS Y LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A SU PARTICIPACIÓN, LA CUAL SE ESTABLECERÁ EN LA PÓLIZA DE LA ASEGURADORA LÍDER.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Firma Autorizada

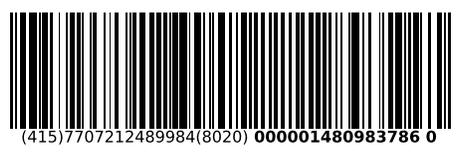


Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario **14809837860**



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 9 5 5 7 2 0 5	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
--	-------------------	--	-------------------------------------

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 7 9 5 5 7 2 0 5	27. Fecha expedición 1 9 9 0, 1 1, 1 6
28. País COLOMBIA	29. Departamento Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	

31. Primer apellido BOGOTA	32. Segundo apellido BAUTISTA	33. Primer nombre DONAL	34. Otros nombres
-------------------------------	----------------------------------	----------------------------	-------------------

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	--------------------------------------

41. Dirección principal
C L 120 N 70 G 33

42. Correo electrónico donalbogota@hotmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 **3 1 1 4 6 2 1 6 9 0** 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		51. Código	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad		
4 2 9 0	2 0 0 5, 0 2, 0 7	4 3 3 0	2 0 0 5, 0 2, 0 7	1 2 1 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5 2 2 4 2 4 8 5 2																										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico



Obligados aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre **BOGOTA BAUTISTA DONAL**
985. Cargo **CONTRIBUYENTE**



Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14809837860



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 9 5 5 7 2 0 5	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="checkbox"/>	63. Formas asociativas <input type="checkbox"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="checkbox"/>
65. Fondos <input type="checkbox"/>	66. Cooperativas <input type="checkbox"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="checkbox"/>
68. Sin personería jurídica <input type="checkbox"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="checkbox"/>	70. Beneficio <input type="checkbox"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	_____	_____	82. Nacional	_____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	_____	_____	84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____	_____	85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	_____	_____	86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	_____	_____	87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matrícula mercantil	_____	_____		
78. Departamento	_____	_____		
79. Ciudad/Municipio	_____	_____		
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 0 5 0 2 0 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="checkbox"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			



FORMATO 2

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-152-2022**

Objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CENTRO POBLADO DE ALTAMIRA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ”.

Yo, **DONAL BOGOTA BAUTISTA**, identificado con **C.C 79.557.205** de Bogotá D.C., en mi condición de (marque con una X según el caso) Persona Natural Representante Legal Revisor Fiscal de **DONAL BOGOTÁ BAUTISTA** identificada con Nit **79.557.205-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **BOGOTÁ D.C.**, certifico el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección y así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro obligado a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud.

Yo, **DONAL BOGOTA BAUTISTA**, como persona natural nacional para acreditar el cumplimiento de esta obligación apporto con la propuesta la planilla de pago o constancia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, mediante el cual acredito que me encuentro vinculado bajo la modalidad de cotizante.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes, en consonancia con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Yo, persona natural declaro que me encuentre pensionado: Si No

Atentamente,

DONAL BOGOTA BAUTISTA
C.C.: **79.557.205 DE BOGOTÁ D.C.**

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	79557205-1	DONAL BOGOTA BAUTISTA		CALLE 95 # 71-75 APTO 1403 TORRE 2	6757350	donalbogota@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-08	2022-07	E	02/08/2022	60406235	\$2.032.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	199.200	0		0		0	0	0	0	199.200	2
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1

TOTALES PENSION													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	160.000	0	0	0	0	0	0	0	160.000	1	
231001	Colfondos	800227940-6	384.000	0	0	0	0	0	0	0	384.000	1	
25-14	Colpensiones	900336004-7	572.800	0	0	0	0	0	0	0	572.800	2	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	357.300				357.300	0	0	357.300			3.573	357.300	4

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados		
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	279.200	0	0	279.200	4		

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	279.200	279.200
Pensión	3	1.116.800	1.116.800
Riesgos Laborales	1	357.300	357.300
CCF	1	279.200	279.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	2.032.500	2.032.500

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	79557205-1	DONAL BOGOTA BAUTISTA	CALLE 95 # 71-75 APTO 1403 TORRE 2	6757350	donalbogota@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2022-08	2022-07	E	02/08/2022	60406235	\$2.032.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TTP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1031166678	RAMOS VALENCIA YOSTHIN ALEJANDRO	1	0		S																	231001	2.400.000	384.000	0	0	0	0	EPS008	2.400.000	96.000	14-23	2.400.000	5	167.100	CCF24	2.400.000	96.000	0	0	0	0	0
2	CC	30508265	RUBIANO DIAZ PILAR	1	0		S																	25-14	2.580.000	412.800	0	0	0	0	EPS008	2.580.000	103.200	14-23	2.580.000	5	179.600	CCF24	2.580.000	103.200	0	0	0	0	0
3	CC	52123762	TOLEDO TORRES LUZ ADRIANA	1	0		S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPSC34	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
4	CC	52987349	REYES BOLIVAR SANDRA MILENA	1	0		S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0

PAGADA

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA N.º 2520257650CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 07/12/95
APELLIDOS
BOGOTA BAUTISTA
NOMBRES
DONAL
C. C. 79, 557, 205
UNIV. DE LOS ANDES



Presidente de Consejo

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

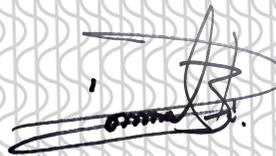
EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DONAL BOGOTA BAUTISTA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 79557205, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-57650 desde el 07 de Diciembre de 1995, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 457.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Mayo del año dos mil veintidos (2022).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080 PÁGINA: 1 DE 31

* * * * *



ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: DONAL BOGOTA BAUTISTA
NIT: 00000079557205-1
C.C.: 000000079557205
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00036299

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2010/08/02
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2022/03/18

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CL 95 NO. 71 75 AP 1403 TO 2
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
TELEFONO 1: 6757350
TELEFONO 2: 3114621690
CELULAR: 3114621690
CORREO ELECTRONICO: DONALBOGOTA@HOTMAIL.COM
A.A.: NO REPOR

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
 CL 95 NO. 71 75 AP 1403 TO 2
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
 TELEFONO 1: 6757350
 TELEFONO 2: 3114621690
 CELULAR: 3114621690
 CORREO ELECTRONICO: DONALBOGOTA@HOTMAIL.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
 MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
 CAMBIO DE DOMICILIO

QUE DONAL BOGOTA BAUTISTA TRASLADO SU DOMILICIO DE LA CIUDAD DE
 MONTERÍA (CÓRDOBA) A LA CIUDAD DE BOGOTA, QUE DICHO TRASLADO SE
 INSCRIBIO EN EL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES BAJO EL NUMERO
 00536461 DE FECHA 2015/09/10.

CERTIFICA:
 CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MICROEMPRESA

CERTIFICA:
 INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE:	\$421.032.734,00
ACTIVO TOTAL:	\$1.074.733.788,00
PASIVO CORRIENTE:	\$70.209.060,00
PASIVO TOTAL:	\$270.869.938,00
PATRIMONIO:	\$803.863.850,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$148.490.955,00
GASTOS DE INTERESES:	\$21.676.181,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE:	\$494.743.682,00
ACTIVO TOTAL:	\$1.149.131.190,00
PASIVO CORRIENTE:	\$131.498.113,00
PASIVO TOTAL:	\$446.385.109,00
PATRIMONIO:	\$702.746.081,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$134.254.535,00
GASTOS DE INTERESES:	\$26.087,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE:	\$458.646.295,00
ACTIVO TOTAL:	\$959.163.565,00
PASIVO CORRIENTE:	\$98.234.624,00
PASIVO TOTAL:	\$227.162.714,00
PATRIMONIO:	\$732.000.851,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$99.572.055,00
GASTOS DE INTERESES:	\$10.256.461,00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080 PÁGINA: 2 DE 31

* * * * *

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ: 5,99
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,25
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 6,85

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ: 3,76
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,38
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 5.146,41

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

INDICE DE LIQUIDEZ: 4,66
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: 0,23
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES: 9,70

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,18
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,13

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,19
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,11

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,13
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,10

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
11	10	17	00	METALES DE BASE
11	12	16	00	MADERA
11	12	20	00	PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
11	17	15	00	ACEROS BÁSICOS
13	11	10	00	RESINAS
20	10	16	00	CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
30	10	17	00	VIGAS
30	10	24	00	VARILLAS
30	10	28	00	PILOTAJE
30	11	15	00	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	18	00	AGREGADOS
30	11	19	00	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	16	00	ASFALTOS
30	12	17	00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CAR RILERAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080 PÁGINA: 3 DE 31

* * * * *

30	12	19	00	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO D	
				E SUELOS	
=====					
30	13	15	00	BLOQUES	
=====					
30	13	16	00	LADRILLOS	
=====					
30	13	17	00	AZULEJOS Y BALDOSAS	
=====					
30	15	15	00	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS	
=====					
30	15	17	00	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS	
=====					
30	15	18	00	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y	
				EXTERIOR	
=====					
30	16	15	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES	
=====					
30	16	16	00	MATERIALES PARA TECHOS	
=====					
30	16	24	00	MUROS DIVISORIOS	
=====					
30	17	15	00	PUERTAS	
=====					
30	17	16	00	VENTANAS	
=====					
30	17	18	00	CLARABOYAS	
=====					
30	18	15	00	PORCELANA SANITARIA	
=====					
30	18	17	00	GRIFOS	
=====					
30	18	18	00	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE G	
				RIFOS Y DUCHAS	
=====					
30	19	15	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS	
=====					
30	19	16	00	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE	
=====					
30	19	18	00	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TE	
				MPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO	
=====					
31	21	15	00	PINTURAS Y TAPA POROS	
=====					
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS	

40	17	15	00	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	18	30	00	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
41	10	17	00	EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PENSADO PARA LABORATORIO
47	10	15	00	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
55	12	17	00	SEÑALIZACIÓN
56	11	22	00	SISTEMAS DE ESCRITORIOS
56	12	15	00	MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56	12	17	00	MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS
56	12	18	00	MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
70	11	17	00	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70	13	16	00	PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	17	00	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	15	18	00	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70	15	19	00	RECURSOS FORESTALES
70	17	15	00	DESARROLLO
70	17	18	00	SERVICIOS DE DRENAJE
71	12	11	00	SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080 PÁGINA: 4 DE 31

* * * * *

72	12	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	14	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE ACONDICIONADO	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
=====	=====	=====	=====	=====	=====
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL	

72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO	
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MO SAICOS	
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA	
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTA NAS Y PUERTAS	
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y L ÁMINAS DE METAL	
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CO NCRETO	
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA	
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA	
72	15	31	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES AT LÉTICAS Y RECREATIVAS	
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZAC IÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA Y FUEGO	
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE	
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA	
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN	
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y R EPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIÓN DE PARQ UEADEROS	
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRU CCIÓN	
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COM ERCIOS	
76	11	15	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ED IFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS	
76	11	16	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDI FICIOS	
76	12	23	00	SERVICIOS DE RECICLABLES	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 5 DE 31

* * * * *

77 10 15 00 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
=====
77 10 16 00 PLANEACIÓN AMBIENTAL
=====
77 10 17 00 SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
=====
77 10 18 00 AUDITORÍA AMBIENTAL
=====
77 11 15 00 SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
=====
77 11 16 00 REHABILITACIÓN AMBIENTAL
=====
77 12 15 00 CONTAMINACIÓN DEL AIRE
=====
77 12 16 00 CONTAMINACIÓN DEL SUELO
=====
77 12 17 00 CONTAMINACIÓN DEL AGUA
=====
77 13 16 00 CONTAMINACIÓN AUDITIVA
=====
77 13 17 00 CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
=====
78 10 16 00 TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
=====
78 10 18 00 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
=====
80 10 15 00 SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI
NISTRACIÓN CORPORATIVA
=====
80 10 16 00 GERENCIA DE PROYECTOS
=====
80 10 17 00 GERENCIA INDUSTRIAL
=====
80 11 15 00 DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
=====
80 11 16 00 SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
=====
80 11 17 00 RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
=====
81 10 15 00 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
=====
81 10 16 00 INGENIERÍA MECÁNICA
=====
81 10 17 00 INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
=====

81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE	
81	10	25	00	SERVICIOS DE PERMISOS	
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMA S INSTRUMENTADOS DE CONTROL	
81	11	15	00	INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE	
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD	
81	14	16	00	MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS	
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES	
83	10	15	00	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS	
84	10	15	00	ASISTENCIA DE DESARROLLO	
84	10	16	00	FINANCIACIÓN DE AYUDAS	
84	11	15	00	SERVICIOS CONTABLES	
84	11	16	00	SERVICIOS DE AUDITORÍA	
84	14	15	00	AGENCIAS DE CRÉDITO GUBERNAMENTAL	
93	14	20	00	DESARROLLO URBANO	
93	15	16	00	FINANZAS PÚBLICAS	
95	10	15	00	LOTES RESIDENCIALES	
95	10	18	00	LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES	
95	11	15	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO	
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO	
95	12	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE	
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS	
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN	
95	12	20	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS	
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIV AS	
95	12	27	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA	
95	13	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUS	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 6 DE 31

* * * * *

				TRIALES PORTÁTILES
95	14	16	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESID ENCIALES
95	14	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMER CIALES E INDUSTRIALES

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DONAL BOGOTA BAUTISTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 195,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00	11	17	15	00	30	10	17	00
30	11	15	00	30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	41	10	17	00	55	12	17	00
70	11	17	00	72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	16	00	77	13	17	00	78	10	18	00
80	10	16	00	80	10	17	00	80	11	15	00

80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	83 10 15 00	84 10 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 20 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DONAL BOGOTA BAUTISTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.355,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 17 00
=====	=====	=====
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	41 10 17 00	55 12 17 00
=====	=====	=====
70 11 17 00	72 10 15 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 11 15 00	77 11 16 00
=====	=====	=====
77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00
=====	=====	=====
77 13 16 00	77 13 17 00	78 10 18 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	83 10 15 00	84 10 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 20 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO DOFER

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.531,17



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080 PÁGINA: 7 DE 31

* * * * *

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of data: | SEGM | FAMI | CLAS | PROD |. Each row contains numerical values for these categories, separated by vertical bars and underlined.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AMV DOFER
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 143,75
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00	11	17	15	00	30	10	17	00
30	11	15	00	30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	41	10	17	00	55	12	17	00
70	11	17	00	72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	16	00	77	13	17	00	78	10	18	00
80	10	16	00	80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	17	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	83	10	15	00	84	10	15	00
84	11	16	00	93	14	20	00	93	15	16	00
95	11	15	00	95	11	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO DOGMA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,74
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00	11	17	15	00	30	10	17	00
30	10	24	00	30	10	28	00	30	11	15	00
30	11	18	00	30	11	19	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00	41	10	17	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 8 DE 31

* * * * *

55 12 17 00	70 11 17 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 13 17 00	72 10 15 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
=====	=====	=====
77 11 16 00	77 12 15 00	77 12 16 00
=====	=====	=====
77 12 17 00	77 13 16 00	77 13 17 00
=====	=====	=====
78 10 18 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 17 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
81 14 16 00	83 10 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	95 10 18 00	95 11 15 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO DF INGENIERIA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.936,67
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 17 00
=====	=====	=====
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	41 10 17 00	55 12 17 00
=====	=====	=====

70 11 17 00	72 10 15 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 11 15 00	77 11 16 00
=====	=====	=====
77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00
=====	=====	=====
77 13 16 00	77 13 17 00	78 10 18 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	83 10 15 00	84 10 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 20 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CDF INGENIERIA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 92,16
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 24 00
=====	=====	=====
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
=====	=====	=====
30 12 16 00	30 12 17 00	30 12 19 00
=====	=====	=====
41 10 17 00	55 12 17 00	70 11 17 00
=====	=====	=====
70 13 16 00	70 13 17 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 14 15 00	76 12 23 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 11 15 00	77 11 16 00
=====	=====	=====
77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00
=====	=====	=====
77 13 16 00	77 13 17 00	78 10 18 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 9 DE 31

* * * * *

80 10 15 00	80 10 16 00	80 10 17 00
80 11 15 00	80 11 17 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	81 14 16 00
83 10 15 00	84 11 16 00	93 14 20 00
95 10 18 00	95 11 15 00	95 11 16 00
95 12 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL DYD3
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 67,87
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 17 00
30 10 24 00	30 10 28 00	30 11 15 00
30 11 18 00	30 11 19 00	30 12 16 00
30 12 17 00	30 12 19 00	41 10 17 00
55 12 17 00	70 11 17 00	70 13 16 00
70 13 17 00	72 10 15 00	72 14 10 00
72 14 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
77 11 16 00	77 12 15 00	77 12 16 00

77 12 17 00	77 13 16 00	77 13 17 00
78 10 18 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 17 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
81 14 16 00	83 10 15 00	84 11 16 00
93 14 20 00	95 10 18 00	95 11 15 00
95 11 16 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AMV PRED
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 155,57
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 17 00
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 12 17 00	41 10 17 00	55 12 17 00
70 11 17 00	72 10 15 00	72 10 33 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 11 15 00	77 11 16 00
77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00
77 13 16 00	77 13 17 00	78 10 18 00
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	83 10 15 00	84 10 15 00
84 11 16 00	93 14 20 00	93 15 16 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 10 DE 31

* * * * *

| 95 | 11 | 15 | 00 | | 95 | 11 | 16 | 00 | | 95 | 12 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
O HAYA TENIDO PARTICIPACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AMV DOFER
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 77,21
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: | SEGM | FAMI | CLAS | PROD |. Rows include contract numbers like 11, 30, 70, 72, 77, 80, 81, 84, 93, 95.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DONAL BOGOTA BAUTISTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.199,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00	11	17	15	00	30	10	17	00
30	11	15	00	30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	17	00	41	10	17	00	55	12	17	00
70	11	17	00	72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00	72	14	15	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	16	00	77	13	17	00	78	10	18	00
80	10	16	00	80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	17	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	83	10	15	00	84	10	15	00
84	11	16	00	93	14	20	00	93	15	16	00
95	11	15	00	95	11	16	00	95	12	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AMV PRED

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 873,70

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00	11	17	15	00	30	10	17	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 11 DE 31

* * * * *

30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 12 17 00	41 10 17 00	55 12 17 00
70 11 17 00	72 10 15 00	72 10 33 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 11 15 00	77 11 16 00
77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00
77 13 16 00	77 13 17 00	78 10 18 00
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	83 10 15 00	84 10 15 00
84 11 16 00	93 14 20 00	93 15 16 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO AMV PRED
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 802,52
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 17 00
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00

30 12 17 00	41 10 17 00	55 12 17 00
70 11 17 00	72 10 15 00	72 10 33 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 11 15 00	77 11 16 00
77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00
77 13 16 00	77 13 17 00	78 10 18 00
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	83 10 15 00	84 10 15 00
84 11 16 00	93 14 20 00	93 15 16 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PUENTES JPD

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 153,77

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 17 00
30 10 24 00	30 10 28 00	30 11 15 00
30 11 18 00	30 11 19 00	30 12 16 00
30 12 17 00	30 12 19 00	41 10 17 00
55 12 17 00	70 11 17 00	70 13 16 00
70 13 17 00	72 10 15 00	72 14 10 00
72 14 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 12 DE 31

* * * * *

77 11 16 00	77 12 15 00	77 12 16 00
77 12 17 00	77 13 16 00	77 13 17 00
78 10 18 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 17 00
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
81 14 16 00	83 10 15 00	84 11 16 00
93 14 20 00	95 10 18 00	95 11 15 00
95 11 16 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PUENTES JPD 2
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 183,98
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 17 00
30 10 24 00	30 10 28 00	30 11 15 00
30 11 18 00	30 11 19 00	30 12 16 00
30 12 17 00	30 12 19 00	41 10 17 00
55 12 17 00	70 11 17 00	70 13 16 00
70 13 17 00	72 10 15 00	72 14 10 00
72 14 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00

77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
=====	=====	=====
77 11 16 00	77 12 15 00	77 12 16 00
=====	=====	=====
77 12 17 00	77 13 16 00	77 13 17 00
=====	=====	=====
78 10 18 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 17 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
81 14 16 00	83 10 15 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	95 10 18 00	95 11 15 00
=====	=====	=====
95 11 16 00	95 12 16 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL DJ
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 123,65
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 17 00
=====	=====	=====
30 10 24 00	30 10 28 00	30 11 15 00
=====	=====	=====
30 11 18 00	30 11 19 00	30 12 16 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	30 12 19 00	41 10 17 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	70 11 17 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 13 17 00	72 10 15 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
=====	=====	=====
77 11 16 00	77 12 15 00	77 12 16 00
=====	=====	=====
77 12 17 00	77 13 16 00	77 13 17 00
=====	=====	=====
78 10 18 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 17 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 13 DE 31

* * * * *

81 10 15 00	81 10 22 00	81 14 15 00
81 14 16 00	83 10 15 00	84 11 16 00
93 14 20 00	95 10 18 00	95 11 15 00
95 11 16 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVIAL 2014
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.081,16
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 24 00
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 12 16 00	30 12 17 00	30 12 19 00
41 10 17 00	55 12 17 00	70 11 17 00
70 13 16 00	70 13 17 00	72 10 15 00
72 14 10 00	72 14 15 00	76 12 23 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 11 15 00	77 11 16 00
77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00
77 13 16 00	77 13 17 00	78 10 18 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 10 17 00

80 11 15 00	80 11 17 00	81 10 15 00
81 10 22 00	81 14 15 00	81 14 16 00
83 10 15 00	84 11 16 00	93 14 20 00
95 10 18 00	95 11 15 00	95 11 16 00
95 12 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGESCOR DB
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN - INDER MEDELLIN
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 149,85
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 12 16 00	11 12 20 00
11 17 15 00	30 10 17 00	30 10 24 00
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 13 15 00	30 13 16 00	30 13 17 00
30 15 15 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 16 15 00	30 16 16 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 18 00
30 18 15 00	30 18 17 00	30 18 18 00
30 19 15 00	30 19 16 00	30 19 18 00
31 21 15 00	39 10 16 00	40 17 15 00
40 18 30 00	41 10 17 00	55 12 17 00
56 12 15 00	56 12 17 00	56 12 18 00
70 11 17 00	70 13 16 00	70 13 17 00
72 10 15 00	72 10 33 00	72 11 10 00
72 11 11 00	72 12 11 00	72 12 14 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 14 DE 31

* * * * *

72 14 13 00	72 14 14 00	72 14 15 00
72 15 12 00	72 15 15 00	72 15 22 00
72 15 34 00	76 11 15 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 18 00
77 11 15 00	77 11 16 00	77 12 15 00
77 12 16 00	77 12 17 00	77 13 16 00
77 13 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 16 00
81 10 17 00	81 14 15 00	83 10 18 00
84 11 16 00	95 12 17 00	95 12 19 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO LOPERA GIL
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOBERNACION DE ANTIOQUIA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 194,27
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 12 16 00	11 12 20 00
11 17 15 00	13 11 10 00	30 10 17 00
30 10 24 00	30 10 28 00	30 11 15 00
30 11 18 00	30 11 19 00	30 12 19 00

30 13 15 00	30 13 16 00	30 13 17 00
30 15 15 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 16 15 00	30 16 16 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 18 00
30 18 15 00	30 18 17 00	30 18 18 00
30 19 15 00	30 19 18 00	31 21 15 00
39 10 16 00	40 17 15 00	40 18 30 00
41 10 17 00	55 12 17 00	56 11 22 00
56 12 15 00	56 12 17 00	56 12 18 00
70 11 17 00	70 13 16 00	70 13 17 00
72 10 15 00	72 10 33 00	72 11 10 00
72 11 11 00	72 12 11 00	72 12 14 00
72 14 13 00	72 14 14 00	72 14 15 00
72 15 12 00	72 15 15 00	72 15 22 00
72 15 34 00	76 11 15 00	76 11 16 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 11 15 00	77 11 16 00
77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00
77 13 16 00	77 13 17 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
80 11 16 00	80 11 17 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 17 00	81 14 15 00
83 10 18 00	84 11 16 00	95 10 18 00
95 12 17 00	95 12 19 00	95 14 17 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVIAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ICCU - INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 15 DE 31

* * * * *

CONCESIONES DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 202,94
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and 3 rows of data, separated by horizontal lines.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR:
CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA

O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGESCOR DBJ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.104,15

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00	11	17	15	00	30	10	17	00
30	10	24	00	30	10	28	00	30	11	15	00
30	11	18	00	30	11	19	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	19	00	41	10	17	00
55	12	17	00	70	11	17	00	70	13	16	00
70	13	17	00	72	10	15	00	72	14	10	00
72	14	15	00	77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	16	00	77	13	17	00
78	10	18	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	17	00
81	10	15	00	81	10	22	00	81	14	15	00
81	14	16	00	83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGESCOR DB

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.059,74

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 16 DE 31

* * * * *

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 17 00
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 12 17 00	41 10 17 00	55 12 17 00
70 11 17 00	72 10 15 00	72 10 33 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 11 15 00	77 11 16 00
77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00
77 13 16 00	77 13 17 00	78 10 18 00
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	83 10 15 00	84 10 15 00
84 11 16 00	93 14 20 00	93 15 16 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGESCOR DB
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.205,89
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 17 00

11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 17 00
=====	=====	=====
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	41 10 17 00	55 12 17 00
=====	=====	=====
70 11 17 00	72 10 15 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 11 15 00	77 11 16 00
=====	=====	=====
77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00
=====	=====	=====
77 13 16 00	77 13 17 00	78 10 18 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	83 10 15 00	84 10 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 20 00	93 15 16 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGESCOR DB

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.161,08

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 17 00
=====	=====	=====
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
=====	=====	=====
30 12 17 00	41 10 17 00	55 12 17 00
=====	=====	=====
70 11 17 00	72 10 15 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 11 15 00	77 11 16 00
=====	=====	=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 17 DE 31

* * * * *

77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00
77 13 16 00	77 13 17 00	78 10 18 00
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	83 10 15 00	84 10 15 00
84 11 16 00	93 14 20 00	93 15 16 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ADECOM
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN - INDER MEDELLIN
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 593,84
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 12 16 00	11 12 20 00
11 17 15 00	30 10 17 00	30 10 24 00
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 12 19 00	30 13 15 00	30 13 16 00
30 13 17 00	30 15 15 00	30 15 17 00
30 15 18 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 24 00	30 17 15 00	30 17 16 00

30 17 18 00	30 18 15 00	30 18 17 00
=====	=====	=====
30 18 18 00	30 19 15 00	30 19 16 00
=====	=====	=====
30 19 18 00	31 21 15 00	39 10 16 00
=====	=====	=====
40 17 15 00	40 18 30 00	41 10 17 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	56 12 15 00	56 12 17 00
=====	=====	=====
56 12 18 00	70 11 17 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 13 17 00	72 10 15 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 12 11 00	72 12 14 00	72 14 13 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 15 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
76 11 15 00	76 11 16 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 18 00
=====	=====	=====
77 11 15 00	77 11 16 00	77 12 15 00
=====	=====	=====
77 12 16 00	77 12 17 00	77 13 16 00
=====	=====	=====
77 13 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 16 00
=====	=====	=====
81 10 17 00	81 14 15 00	83 10 18 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	95 12 17 00	95 12 19 00
=====	=====	=====
95 12 23 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ESTRUCTURA DEPORTIVA ID

NOMBRE DEL CONTRATANTE: "INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION - INDER"

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 191,87

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 10 17 00	11 12 16 00	11 12 20 00
=====	=====	=====
11 17 15 00	30 10 17 00	30 10 24 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 18 DE 31

* * * * *

30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 12 19 00	30 13 15 00	30 13 16 00
30 13 17 00	30 15 15 00	30 15 17 00
30 15 18 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 24 00	30 17 15 00	30 17 16 00
30 17 18 00	30 18 15 00	30 18 17 00
30 18 18 00	30 19 15 00	30 19 16 00
30 19 18 00	31 21 15 00	39 10 16 00
40 17 15 00	40 18 30 00	41 10 17 00
55 12 17 00	56 12 15 00	56 12 17 00
56 12 18 00	70 11 17 00	70 13 16 00
70 13 17 00	72 10 15 00	72 10 33 00
72 12 11 00	72 12 14 00	72 14 13 00
72 14 15 00	72 15 15 00	72 15 34 00
76 11 15 00	76 11 16 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 18 00
77 11 15 00	77 11 16 00	77 12 15 00
77 12 16 00	77 12 17 00	77 13 16 00
77 13 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 16 00
81 10 17 00	81 14 15 00	83 10 18 00

84 11 16 00	95 12 17 00	95 12 19 00
=====	=====	=====
95 12 23 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO DEPORTIVO ID
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: "INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION - INDER"
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 633,78
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 12 16 00	11 12 20 00
11 17 15 00	30 10 17 00	30 10 24 00
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 12 19 00	30 13 15 00	30 13 16 00
30 13 17 00	30 15 15 00	30 15 17 00
30 15 18 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 24 00	30 17 15 00	30 17 16 00
30 17 18 00	30 18 15 00	30 18 17 00
30 18 18 00	30 19 15 00	30 19 16 00
31 21 15 00	39 10 16 00	40 17 15 00
40 18 30 00	41 10 17 00	55 12 17 00
56 12 15 00	56 12 17 00	56 12 18 00
70 11 17 00	70 13 16 00	70 13 17 00
72 10 15 00	72 12 11 00	72 12 14 00
72 14 13 00	72 14 15 00	72 15 15 00
72 15 34 00	76 11 15 00	76 11 16 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 11 15 00	77 11 16 00
77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 19 DE 31

* * * * *

77 13 16 00	77 13 17 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
80 11 16 00	80 11 17 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 17 00	81 14 15 00
83 10 18 00	84 11 16 00	95 12 17 00
95 12 19 00	95 12 23 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CHOCO ID
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTA S.A.)
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.414,39
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 12 16 00	11 12 20 00
11 17 15 00	30 10 17 00	30 10 24 00
30 10 28 00	30 11 15 00	30 11 18 00
30 11 19 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 17 00	30 15 18 00	30 16 15 00
30 16 16 00	30 16 24 00	30 17 15 00
30 17 16 00	30 17 18 00	30 18 15 00

30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
=====	=====	=====
30 19 16 00	31 21 15 00	39 10 16 00
=====	=====	=====
40 17 15 00	40 18 30 00	41 10 17 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	56 12 15 00	56 12 17 00
=====	=====	=====
56 12 18 00	70 11 17 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 13 17 00	70 17 15 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 11 10 00	72 11 11 00	72 12 11 00
=====	=====	=====
72 12 14 00	72 14 13 00	72 14 14 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 12 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 22 00	72 15 34 00	76 11 15 00
=====	=====	=====
76 11 16 00	77 10 15 00	77 10 16 00
=====	=====	=====
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
=====	=====	=====
77 11 16 00	77 12 15 00	77 12 16 00
=====	=====	=====
77 12 17 00	77 13 16 00	77 13 17 00
=====	=====	=====
80 10 15 00	80 10 16 00	80 10 17 00
=====	=====	=====
80 11 15 00	80 11 16 00	80 11 17 00
=====	=====	=====
81 10 15 00	81 10 16 00	81 10 17 00
=====	=====	=====
81 10 27 00	81 14 15 00	81 14 16 00
=====	=====	=====
83 10 18 00	84 11 16 00	93 14 20 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	95 12 17 00	95 12 19 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERMALLA VIAL
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 177,55
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 17 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 20 DE 31

* * * * *

30 10 24 00	30 11 15 00	30 11 18 00
30 11 19 00	30 12 16 00	30 12 17 00
30 12 19 00	41 10 17 00	55 12 17 00
70 11 17 00	70 13 16 00	70 13 17 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 15 00
76 12 23 00	77 10 15 00	77 10 16 00
77 10 17 00	77 10 18 00	77 11 15 00
77 11 16 00	77 12 15 00	77 12 16 00
77 12 17 00	77 13 16 00	77 13 17 00
78 10 18 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 17 00
81 10 22 00	81 14 15 00	81 14 16 00
83 10 15 00	84 11 16 00	93 14 20 00
95 10 18 00	95 11 15 00	95 11 16 00
95 12 16 00	95 12 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERCALDAS IDJ
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y
 DESARROLLO DE CALDAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 708,49
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 29,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00	11	17	15	00	30	10	17	00
30	10	24	00	30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	41	10	17	00	55	12	17	00
70	11	17	00	70	13	16	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	15	00
72	15	29	00	76	12	23	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00	77	10	18	00
77	11	15	00	77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00	77	13	16	00
77	13	17	00	78	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	22	00	81	14	15	00
81	14	16	00	83	10	15	00	84	11	16	00
93	14	20	00	95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00	95	12	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERANTIOQUIA IDJ

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 275,75

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00	11	17	15	00	30	10	24	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 21 DE 31

* * * * *

30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
=====	=====	=====
30 12 16 00	30 12 17 00	30 12 19 00
=====	=====	=====
41 10 17 00	55 12 17 00	70 11 17 00
=====	=====	=====
70 13 16 00	70 13 17 00	70 17 18 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	76 12 23 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 18 00
=====	=====	=====
77 11 15 00	77 11 16 00	77 12 15 00
=====	=====	=====
77 12 16 00	77 12 17 00	77 13 16 00
=====	=====	=====
77 13 17 00	78 10 18 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	81 14 16 00	83 10 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 20 00	95 10 18 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERCALDAS IDJ
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y
 DESARROLLO DE CALDAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 818,45
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 29,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD

11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 24 00
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 12 16 00	30 12 17 00	30 12 19 00
41 10 17 00	55 12 17 00	70 11 17 00
70 13 16 00	70 13 17 00	70 17 18 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 15 00
72 15 29 00	76 12 23 00	77 10 15 00
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 18 00
77 11 15 00	77 11 16 00	77 12 15 00
77 12 16 00	77 12 17 00	77 13 16 00
77 13 17 00	78 10 18 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	81 14 16 00	83 10 15 00
84 11 16 00	93 14 20 00	95 10 18 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVIAS IDJ
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 936,78
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 24 00
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 12 16 00	30 12 17 00	30 12 19 00
41 10 17 00	55 12 17 00	70 11 17 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 22 DE 31

* * * * *

70 13 16 00	70 13 17 00	70 17 18 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 15 00
=====	=====	=====
72 15 29 00	76 12 23 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 18 00
=====	=====	=====
77 11 15 00	77 11 16 00	77 12 15 00
=====	=====	=====
77 12 16 00	77 12 17 00	77 13 16 00
=====	=====	=====
77 13 17 00	78 10 18 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	81 14 16 00	83 10 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 20 00	95 10 18 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERDISTRITALES ID
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 185,62
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 10 17 00	11 12 16 00	11 12 20 00
=====	=====	=====
11 17 15 00	13 11 10 00	30 10 17 00
=====	=====	=====
30 10 24 00	30 10 28 00	30 11 15 00
=====	=====	=====

30 11 18 00	30 11 19 00	30 12 19 00
=====	=====	=====
30 13 15 00	30 13 16 00	30 13 17 00
=====	=====	=====
30 15 15 00	30 15 17 00	30 15 18 00
=====	=====	=====
30 16 15 00	30 16 16 00	30 16 24 00
=====	=====	=====
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 18 00
=====	=====	=====
30 18 15 00	30 18 17 00	30 18 18 00
=====	=====	=====
30 19 15 00	30 19 16 00	31 21 15 00
=====	=====	=====
39 10 16 00	40 17 15 00	40 18 30 00
=====	=====	=====
41 10 17 00	55 12 17 00	56 11 22 00
=====	=====	=====
56 12 15 00	56 12 17 00	56 12 18 00
=====	=====	=====
70 11 17 00	70 13 16 00	70 13 17 00
=====	=====	=====
72 10 15 00	72 11 10 00	72 11 11 00
=====	=====	=====
72 12 11 00	72 12 14 00	72 14 13 00
=====	=====	=====
72 14 14 00	72 14 15 00	72 15 12 00
=====	=====	=====
72 15 15 00	72 15 22 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
72 15 34 00	76 11 15 00	76 11 16 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 11 15 00	77 11 16 00
=====	=====	=====
77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00
=====	=====	=====
77 13 16 00	77 13 17 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	80 11 17 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 16 00	81 10 17 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
83 10 18 00	84 11 16 00	95 10 18 00
=====	=====	=====
95 12 17 00	95 12 19 00	95 14 17 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGESCOR NARIÑO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 23 DE 31

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE NARIÑO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.227,80
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) and 3 rows of data for each column.

77 11 16 00	77 12 15 00	77 12 16 00
77 12 17 00	77 13 16 00	77 13 17 00
80 10 15 00	80 10 16 00	80 10 17 00
80 11 15 00	80 11 16 00	80 11 17 00
81 10 15 00	81 10 16 00	81 10 17 00
81 14 15 00	83 10 18 00	84 11 16 00
95 12 17 00	95 12 19 00	95 12 23 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO DESARROLLO IDJ
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 792,34
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 29,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 12 16 00	11 12 20 00
11 17 15 00	30 10 17 00	30 10 24 00
30 10 28 00	30 11 15 00	30 11 18 00
30 11 19 00	30 12 19 00	30 13 15 00
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
30 15 17 00	30 15 18 00	30 16 15 00
30 16 16 00	30 16 24 00	30 17 15 00
30 17 16 00	30 17 18 00	30 18 15 00
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
30 19 16 00	31 21 15 00	39 10 16 00
40 17 15 00	40 18 30 00	41 10 17 00
55 12 17 00	56 12 15 00	56 12 17 00
56 12 18 00	70 11 17 00	70 13 16 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 24 DE 31

* * * * *

70 13 17 00	70 17 15 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 11 10 00	72 11 11 00	72 12 11 00
=====	=====	=====
72 12 14 00	72 14 13 00	72 14 14 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 12 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 22 00	72 15 29 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
76 11 15 00	76 11 16 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 18 00
=====	=====	=====
77 11 15 00	77 11 16 00	77 12 15 00
=====	=====	=====
77 12 16 00	77 12 17 00	77 13 16 00
=====	=====	=====
77 13 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 16 00
=====	=====	=====
81 10 17 00	81 10 27 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
81 14 16 00	83 10 18 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	95 11 15 00	95 12 17 00
=====	=====	=====
95 12 19 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERMIA
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.235,27
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 29,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00	11	12	16	00	11	12	20	00
11	17	15	00	30	10	17	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00	30	15	15	00
30	15	17	00	30	15	18	00	30	16	15	00
30	16	16	00	30	16	24	00	30	17	15	00
30	17	16	00	30	17	18	00	30	18	15	00
30	18	17	00	30	18	18	00	30	19	15	00
30	19	16	00	31	21	15	00	39	10	16	00
40	17	15	00	40	18	30	00	41	10	17	00
55	12	17	00	56	12	15	00	56	12	17	00
56	12	18	00	70	11	17	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	17	15	00	72	10	15	00
72	11	10	00	72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	12	00	72	15	15	00
72	15	22	00	72	15	29	00	72	15	34	00
76	11	15	00	76	11	16	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00	77	10	18	00
77	11	15	00	77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00	77	13	16	00
77	13	17	00	80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	27	00	81	14	15	00
81	14	16	00	83	10	18	00	84	11	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080 PÁGINA: 25 DE 31

* * * * *

93 14 20 00	95 11 15 00	95 12 17 00
95 12 19 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DONAL BOGOTA BAUTISTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF, CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 97,74

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 12 16 00	11 12 20 00
11 17 15 00	30 10 17 00	30 10 24 00
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 13 15 00	30 13 16 00	30 13 17 00
30 15 15 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 16 15 00	30 16 16 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 18 00
30 18 15 00	30 18 17 00	30 18 18 00
30 19 15 00	30 19 16 00	30 19 18 00
31 21 15 00	39 10 16 00	40 17 15 00
40 18 30 00	41 10 17 00	55 12 17 00
56 12 15 00	56 12 17 00	56 12 18 00
70 11 17 00	70 13 16 00	70 13 17 00
70 17 15 00	72 10 15 00	72 10 33 00

72 12 11 00	72 12 14 00	72 14 13 00
72 14 14 00	72 14 15 00	72 15 12 00
72 15 15 00	72 15 22 00	72 15 29 00
72 15 34 00	76 11 15 00	76 11 16 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 11 15 00	77 11 16 00
77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00
77 13 16 00	77 13 17 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
80 11 16 00	80 11 17 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 17 00	81 10 27 00
81 14 15 00	81 14 16 00	83 10 18 00
84 11 16 00	93 14 20 00	95 12 17 00
95 12 19 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DONAL BOGOTA BAUTISTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF, CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 99,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 12 16 00	11 12 20 00
11 17 15 00	30 10 17 00	30 10 24 00
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 13 15 00	30 13 16 00	30 13 17 00
30 15 15 00	30 15 17 00	30 15 18 00
30 16 15 00	30 16 16 00	30 16 24 00
30 17 15 00	30 17 16 00	30 17 18 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 26 DE 31

* * * * *

30 18 15 00	30 18 17 00	30 18 18 00
=====	=====	=====
30 19 15 00	30 19 16 00	30 19 18 00
=====	=====	=====
31 21 15 00	39 10 16 00	40 17 15 00
=====	=====	=====
40 18 30 00	41 10 17 00	55 12 17 00
=====	=====	=====
56 12 15 00	56 12 17 00	56 12 18 00
=====	=====	=====
70 11 17 00	70 13 16 00	70 13 17 00
=====	=====	=====
70 17 15 00	72 10 15 00	72 10 33 00
=====	=====	=====
72 12 11 00	72 12 14 00	72 14 13 00
=====	=====	=====
72 14 14 00	72 14 15 00	72 15 12 00
=====	=====	=====
72 15 15 00	72 15 22 00	72 15 29 00
=====	=====	=====
72 15 34 00	76 11 15 00	76 11 16 00
=====	=====	=====
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
=====	=====	=====
77 10 18 00	77 11 15 00	77 11 16 00
=====	=====	=====
77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00
=====	=====	=====
77 13 16 00	77 13 17 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
80 11 16 00	80 11 17 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 16 00	81 10 17 00	81 10 27 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	81 14 16 00	83 10 18 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 20 00	95 12 17 00
=====	=====	=====
95 12 19 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DONAL BOGOTA BAUTISTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF, CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 139,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	15	15	00	30	15	17	00	30	15	18	00
30	16	15	00	30	16	16	00	30	16	24	00
30	17	15	00	30	17	16	00	30	17	18	00
30	18	15	00	30	18	17	00	30	18	18	00
30	19	15	00	30	19	16	00	30	19	18	00
31	21	15	00	39	10	16	00	40	17	15	00
40	18	30	00	41	10	17	00	55	12	17	00
56	12	15	00	56	12	17	00	56	12	18	00
70	11	17	00	70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	72	10	15	00	72	10	33	00
72	12	11	00	72	12	14	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00	72	15	12	00
72	15	15	00	72	15	22	00	72	15	29	00
72	15	34	00	76	11	15	00	76	11	16	00
77	10	15	00	77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	16	00	77	13	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00	81	10	27	00
81	14	15	00	81	14	16	00	83	10	18	00
84	11	16	00	93	14	20	00	95	12	17	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 27 DE 31

* * * * *

95 12 19 00	11 10 17 00	11 12 16 00
=====	=====	=====
11 12 20 00	11 17 15 00	30 10 17 00
=====	=====	=====
30 10 24 00	30 11 15 00	30 11 18 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	30 13 15 00	30 13 16 00
=====	=====	=====
30 13 17 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DONAL BOGOTA BAUTISTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DEL DEPORTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 82,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 12 16 00	11 12 20 00
11 17 15 00	30 10 17 00	30 10 24 00
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 12 19 00	30 13 15 00	30 13 16 00
30 13 17 00	30 15 15 00	30 15 17 00
30 15 18 00	30 16 15 00	30 16 16 00
30 16 24 00	30 17 15 00	30 17 16 00
30 17 18 00	30 18 15 00	30 18 17 00
30 18 18 00	30 19 15 00	30 19 16 00
30 19 18 00	31 21 15 00	39 10 16 00
40 17 15 00	40 18 30 00	41 10 17 00
55 12 17 00	56 12 15 00	56 12 17 00

56 12 18 00	70 11 17 00	70 13 16 00
70 13 17 00	72 10 15 00	72 10 33 00
72 12 11 00	72 12 14 00	72 14 13 00
72 14 15 00	72 15 15 00	72 15 29 00
72 15 34 00	76 11 15 00	76 11 16 00
77 10 15 00	77 10 16 00	77 10 17 00
77 10 18 00	77 11 15 00	77 11 16 00
77 12 15 00	77 12 16 00	77 12 17 00
77 13 16 00	77 13 17 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
80 11 16 00	80 11 17 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 17 00	81 14 15 00
83 10 18 00	84 11 16 00	95 12 17 00
95 12 19 00	95 12 23 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGESCOR DBB
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 690,89
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 10 17 00	11 17 15 00	30 10 24 00
30 11 15 00	30 11 18 00	30 11 19 00
30 12 16 00	30 12 17 00	30 12 19 00
41 10 17 00	55 12 17 00	70 11 17 00
70 13 16 00	70 13 17 00	70 17 18 00
72 10 15 00	72 14 10 00	72 14 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 28 DE 31

* * * * *

72 15 29 00	76 12 23 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 18 00
=====	=====	=====
77 11 15 00	77 11 16 00	77 12 15 00
=====	=====	=====
77 12 16 00	77 12 17 00	77 13 16 00
=====	=====	=====
77 13 17 00	78 10 18 00	80 10 15 00
=====	=====	=====
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 15 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 22 00
=====	=====	=====
81 14 15 00	81 14 16 00	83 10 15 00
=====	=====	=====
84 11 16 00	93 14 20 00	95 10 18 00
=====	=====	=====
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DONAL BOGOTA BAUTISTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL P.A. FINDETER (PAF)

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 151,42

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 10 17 00	11 12 16 00	11 12 20 00
=====	=====	=====
11 17 15 00	30 10 17 00	30 10 24 00
=====	=====	=====
30 10 28 00	30 11 15 00	30 11 18 00
=====	=====	=====
30 11 19 00	30 12 19 00	30 13 15 00
=====	=====	=====
30 13 16 00	30 13 17 00	30 15 15 00
=====	=====	=====
30 15 17 00	30 15 18 00	30 16 15 00
=====	=====	=====

30 16 16 00	30 16 24 00	30 17 15 00
=====	=====	=====
30 17 16 00	30 17 18 00	30 18 15 00
=====	=====	=====
30 18 17 00	30 18 18 00	30 19 15 00
=====	=====	=====
30 19 16 00	31 21 15 00	39 10 16 00
=====	=====	=====
40 17 15 00	40 18 30 00	41 10 17 00
=====	=====	=====
55 12 17 00	56 12 15 00	56 12 17 00
=====	=====	=====
56 12 18 00	70 11 17 00	70 13 16 00
=====	=====	=====
70 13 17 00	70 17 15 00	72 10 15 00
=====	=====	=====
72 11 10 00	72 11 11 00	72 12 11 00
=====	=====	=====
72 12 14 00	72 14 13 00	72 14 14 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 12 00	72 15 15 00
=====	=====	=====
72 15 22 00	72 15 29 00	72 15 34 00
=====	=====	=====
76 11 15 00	76 11 16 00	77 10 15 00
=====	=====	=====
77 10 16 00	77 10 17 00	77 10 18 00
=====	=====	=====
77 11 15 00	77 11 16 00	77 12 15 00
=====	=====	=====
77 12 16 00	77 12 17 00	77 13 16 00
=====	=====	=====
77 13 17 00	80 10 15 00	80 10 16 00
=====	=====	=====
80 10 17 00	80 11 15 00	80 11 16 00
=====	=====	=====
80 11 17 00	81 10 15 00	81 10 16 00
=====	=====	=====
81 10 17 00	81 10 27 00	81 14 15 00
=====	=====	=====
81 14 16 00	83 10 18 00	84 11 16 00
=====	=====	=====
93 14 20 00	95 11 15 00	95 12 17 00
=====	=====	=====
95 12 19 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DONAL BOGOTA BAUTISTA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS
CORPOCALDAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 72,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080

PÁGINA: 29 DE 31

* * * * *

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	10	17	00	11	17	15	00	30	10	24	00
30	11	15	00	30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	17	00	30	12	19	00
41	10	17	00	55	12	17	00	70	11	17	00
70	13	16	00	70	13	17	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	14	10	00	72	14	15	00
72	15	29	00	76	12	23	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00	77	10	18	00
77	11	15	00	77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00	77	13	16	00
77	13	17	00	78	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	17	00	81	10	15	00	81	10	22	00
81	14	15	00	81	14	16	00	83	10	15	00
84	11	16	00	93	14	20	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00	95	12	16	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME***** QUE EL DIA 2 DEL MES DE AGOSTO DE 2010 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 20431 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO

UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 2 DEL MES DE AGOSTO DE 2010

QUE EL DIA 4 DEL MES DE AGOSTO DE 2011 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 22190 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 4 DEL MES DE AGOSTO DE 2011

QUE EL DIA 2 DEL MES DE AGOSTO DE 2012 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 23902 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 2 DEL MES DE AGOSTO DE 2012

QUE EL DIA 20 DEL MES DE JULIO DE 2013 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 25792 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE JULIO DE 2013

QUE EL DIA 21 DEL MES DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 27396 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 21 DEL MES DE ABRIL DE 2014

QUE EL DIA 22 DEL MES DE OCTUBRE DE 2014 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 28396 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

QUE EL DIA 8 DEL MES DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 29873 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 8 DEL MES DE ABRIL DE 2015

CERTIFICA:

QUE EL DIA 10 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00536461 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 10 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015.

QUE EL DIA 25 DEL MES DE FEBRERO DE 2016 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00548913 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE FEBRERO DE 2016.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00579981 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE RENOVÓ EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00588317 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE ABRIL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080 PÁGINA: 30 DE 31

* * * * *

DE 2017.

QUE EL DIA 08 DEL MES DE AGOSTO DE 2017 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00610045 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE AGOSTO DE 2017.

QUE EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00633105 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 12 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00649912 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.

QUE EL DIA 13 DEL MES DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00673871 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 13 DEL MES DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DIA 11 DEL MES DE MARZO DE 2020 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00702907 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE MARZO DE 2020.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE ABRIL DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00705489 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE ABRIL DE 2020.

QUE EL DIA 11 DEL MES DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00736229 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE MARZO DE 2021.

QUE EL DIA 18 DEL MES DE MARZO DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00770094 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 18 DEL MES DE MARZO DE 2022.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CTO-DE-INTERVENTORIA-413952-2018

FECHA INICIO: 2018/06/12

FECHA TERMINACION: 2019/05/26

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 46.115.477,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 46.115.474,00

CLASIFICACION CONTRATO

81101500 INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

FECHA DE INSCRIPCION: 2018/06/30

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00645191

ENTIDAD CONTRATANTE: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS
CORPOCALDAS

MUNICIPIO: MANIZALES (CALDAS)

NUMERO DEL CONTRATO: 229-2020

FECHA INICIO: 2021/01/19

FECHA TERMINACION: 2021/07/18

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 65.975.385,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 65.975.385,00

CLASIFICACION CONTRATO

70151800 SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL

CONTRATO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN (LEY 1537 DE 2012 Y DECRETO 1077 DE 2015) (SI O NO): SI.

FECHA DE INSCRIPCION: 2021/01/29

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00734270

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,

VALOR : \$ 55,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22214080F35EF

11 DE AGOSTO DE 2022 HORA 13:20:25

AB22214080 PÁGINA: 31 DE 31

* * * * *

COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



Bogota, 08 de agosto de 2022

**Señores
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER**

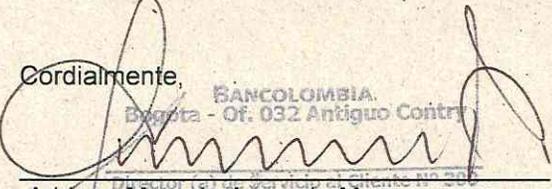
**BANCOLOMBIA S.A.
CERTIFICA**

Que la sociedad DONAL BOGOTA BAUTISTA con Nit 79557205 tiene con nuestra entidad un cupo de crédito pre-aprobado por valor de TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS) M/CTE. M/CTE. (\$33.109.600), destinado para la Convocatoria Pública No. PAF-ATMINDEPORTE-I-152-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CENTRO POBLADO DE ALTAMIRA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ"

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de (9) Nueve meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-152-2022

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad DONAL BOGOTA BAUTISTA de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre-aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Bogotá a los (08) ocho días del mes de Agosto del año 2022

Cordialmente,


Adriana Marcela Acevedo Mesa
Representante Legal de BANCOLOMBIA S.A.
C.C. 52049702 de Bogota

En caso de verificación, puede comunicarse con la entidad bancaria a través del siguiente contacto:

Nombre: Dayana Marcela Osorio
Cargo: Ejecutiva Senior Pyme



Correo electrónico: dayosori@bancolombia.com.co
Teléfono: 3108043621
Dirección: Cra. 16 A # 84-91

VIGILADO por el Banco de la República
BANCOLOMBIA S.A. Registrado en el Registro de Comercio

FORMATO 3
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

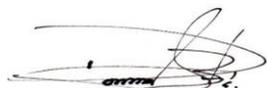
OBJETO: CONTRATAR LA "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CENTRO POBLADO DE ALTAMIRA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ".

PROponente: DONAL BOGOTA BAUTISTA

DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA: DONAL BOGOTA BAUTISTA NIT: 79.557.205

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA

CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMLLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIACIÓN (C, UT)
1	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURIDICA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5	MOVIMIENTOS DE TIERRA, CONCRETOS (VIGAS, COLUMNAS, MUROS, LOSAS, TANQUE, ESCALERAS), MAMPOSTERÍA, REVOQUE, PISOS, INSTALACIONES HIDRAULICAS SANITARIAS Y DE GAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, CARPINTERÍA METÁLICA Y MADERA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, CUBIERTA, URBANISMO	633,78	INDER MEDELLÍN	27-abr-15	23-nov-16	30%
2	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CELEBRADO POR EL MUNICIPIO DE VILLAHERMOsa, TOLIMA, DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1244 DEL 2017.	PRELIMINARES, ESTRUCTURAS EN CONCRETO, ESTRUCTURA CUBIERTA, CUBIERTA, VARIOS, ÍTEMS NO PREVISTOS	82,72	MINISTERIO DEL DEPORTE	30-sep-20	31-ene-21	100%



DONAL BOGOTA BAUTISTA
C.C.: 79.557.205 DE BOGOTÁ D.C.

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota 1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soportes que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de acreditación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

	CERTIFICACIÓN DE OBRA	CÓDIGO: RG-CO-076
		VERSIÓN: 001

HACE CONSTAR:

CONSORCIO DEPORTIVO ID con NIT 900.827.789 - 7, ejecutó para el Instituto de Deportes y Recreación de Medellín – INDER, un contrato con las siguientes especificaciones:

CONTRATO N°:	1788-15
CLASE DE CONTRATO:	Consultoría
OBJETO:	Interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera para la construcción del centro de integración cultural y deportivo Florencia, ubicado en la calle 113 entre carrera 73, comuna 5.
CONTRATISTA:	Consortio Deportivo ID
NIT O CÉDULA:	900.827.789-7
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$295.711.573
VALOR ADICIÓN 1:	\$24.271.071
VALOR ADICIÓN 2:	\$85.356.177
VALOR ADICIÓN 3:	\$31.695.615
VALOR TOTAL CONTRATO:	\$437.034.436
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$436.965.582
PLAZO DEL CONTRATO:	Ocho meses y medio
FECHA DE INICIO:	27 de abril de 2015
PRÓRROGA N°1:	Hasta el 31 de enero de 2016
PRÓRROGA N°2:	Hasta el 15 de abril de 2016
PRÓRROGA N°3:	Hasta el 16 de mayo de 2016
SUSPENSIÓN:	13 de mayo de 2016
REINICIO:	21 de noviembre de 2016
FECHA DE TERMINACIÓN:	23 de noviembre de 2016
ÁREA CONSTRUIDA	
CUBIERTA:	2.460 m ²
CUMPLIMIENTO:	Bueno

	CERTIFICACIÓN DE OBRA	CÓDIGO: RG-CO-076
		VERSIÓN: 001

CALIDAD: Buena

MULTAS Y SANCIONES: Ninguna

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC):

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
81000000	81100000	81101500	Servicios profesionales de ingeniería
80000000	80100000	80101600	Gerencia de proyectos

Las principales actividades objeto de la Interventoría de este contrato fueron:

- Movimientos de tierra
- Concretos (vigas, columnas, muros, losas, tanque, escaleras)
 - Mampostería
 - Revoque
 - Pisos
 - Instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas
 - Instalaciones eléctricas
 - Carpintería metálica y madera
 - Instalaciones eléctricas
 - Cubierta
 - Urbanismo

Espacios ejecutados: Coliseo Polideportivo cubierto con graderías para 500 personas.

Allí se pueden practicar diferentes disciplinas deportivas como baloncesto, voleibol, fútbol de salón, gimnasia para el adulto mayor, porrismo, entre otras actividades.

Porcentaje de los consorciados

INGESCOR L TDA 70%

DONAL BOGOTÁ BAUTISTA 30%

A la fecha se encuentra en proceso de liquidación

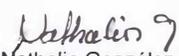
	CERTIFICACIÓN DE OBRA	CÓDIGO: RG-CO-076
		VERSIÓN: 001

Este certificado se expide a solicitud del interesado. Además no contiene notas adicionales, enmendaduras o tachones.

Medellín, 22 de marzo de 2017


JUAN ESTEBAN RESTREPO CASTRO
Subdirector de Escenarios Deportivos


Revisó: Ana María Sachica
Apoyo Técnico


Proyectó y Digitó: Nathalia González Mesa
Apoyo Profesional

Inder ACCIÓN DE PAGAR
ACTA DE PAGO GENERAL - ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS
 CO D I G O: R G-AE-044
 VERSIÓN: 001

OBJETO DEL CONTRATO
 CONTRATISTA
 CONSORCIO CIC FLORENCIA
 C-04828-15
 INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER
 27 de abril de 2015
 OCHO (8) MESES
 TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
 DOS (2) MESES
 15 DIAS CALENDARIO
 DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016
 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016
 PRÓRROGA No.1
 PRÓRROGA No.2
 PRÓRROGA No.3
 SUSPENSIÓN 1
 PRÓRROGA No.4
 FECHA DE TERMINACIÓN

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas.

10 de junio de 2016

FECHA DE ELABORACIÓN

ACTA N° 09
 PARCIAL
 Valor acta:
97.960.328
 Valor a pagar:
97.960.328

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES		CANTIDAD	VR.TOTAL	ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 09		ACUMULADO PAGADO		CANT	SALDO
		UNID.	VR/UNID.			CANT	VR.TOTAL	CANT	VR.TOTAL	CANT	VR.TOTAL		
1.1	CONCRETAR, mezclar y repavero del proyecto con equipo de precisión, control de topografía. Se hará con la frecuencia que intervenga esta vez con la especificación proyectada, incluye labores, permos, se pagará una vez con la especificación proyectada.	dia	\$ 268.393	7.00	\$ 1.898.751					29.00	\$ 7.812.297		
1.2	Demolir de concreto y limpieza del terreno, incluir: desmenuzarse, retirar de los cones, de muelles, de arbolitos de diámetro menor o igual a 0.20m, y de altura menor o igual a 1m. Retiro de tierra negra hasta 0.20 m, canchales y bolada de material sobrante.	m²	\$ 8.936	2800.00	\$ 23.233.600					2.107,00	\$ 18.828.152		
1.3	Equipación y renovación del terreno bajo cualquier grado de humedad, incluye corte de taludes y terraces requeridos según planos y/o cálculos por la interventoría.	m²	\$ 19.500	2860.00	\$ 51.870.000					3.987,65	\$ 77.388.775	0,00	\$ 0
2	MOVIMIENTO DE TIERRA Y EXCAVACIONES												
2.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo, bajo cualquier grado de humedad, incluye: roca descompuesta, bolos de roca de volumen inferior a 0,35 m³, el cargue, transporte interno y externo, bolada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye embudo.	m³	\$ 41.543	29.00	\$ 1.204.747	47,92	\$ 1.990.741	47,92	\$ 1.990.741	170,63	\$ 7.083.316		
2.1.1	De 0.00 a 2.00m de profundidad.	m³	\$ 46.234	22.00	\$ 1.017.148					1,20	\$ 56.481		
2.1.2	Excavación para pila de 2,0 a 4,0 m de profundidad con diámetro exterior de 1,20m, en material heterogéneo, con piedras de hasta 0,05 m³. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17,5 Mpa, con espesor de 10cm, pozo piloto de bronce, formaleta en madera común, inclinada, protobomba, extracción de material de la pila y acero interno de maderas, cargue, transporte y bolada del material proveniente de la pila y su medida será en el sitio. No incluye bolada.	m³	\$ 220.100	155.00	\$ 34.115.500					41,26	\$ 9.081.739	0,00	\$ 0
2.2	Excavación de roca en pila con cargante demoldador no explosivo tipo ocras con diámetro de perforación de 30mm, incluye cemento demoldador a una dosis de 8 kg por metro cúbico, desmoldante, extracción del material de la pila y acero interno y acople donde lo indique la interventoría. Se pagará como roca compacta. Se deben seguir las recomendaciones del productor y garantizar la aplicación con personal autorizado. Su medida será en sitio. No incluye bolada.	m³	\$ 289.301	581.00	\$ 168.083.881					639,36	\$ 184.968.284	0,00	\$ 0
2.3	Cargue y bolada de escombros provenientes de expansiones y excavaciones, medido en sitio compactado. El precio incluye el factor de expansión de material.	m³	\$ 24.500	1208.00	\$ 29.547.000	15,25	\$ 373.625	15,25	\$ 373.625	4.622,26	\$ 113.245.370	0,00	\$ 0
2.4	DEMOLICIONES Y RETIROS												
3	Ratio de mala de cemento y libreta con galnazo para sellar Incluir: 1.000 kg de mala de cemento, demoldador de psamita, demolidor de columnas de concreto, demolidor de pila de concreto, 20 x 20 x 40 m, dos libretas, manhufo de pila 6 filos, otras elementos, cargue y bolada de escombros	m²	\$ 22.945	108.00	\$ 2.478.060	83,20	\$ 1.909.024			83,20	\$ 1.909.024	24,80	\$ 569.035
3.1	Demolicion de muros de concreto, demolidor de psamita, demolidor de columnas de concreto, demolidor de pila de concreto, 20 x 20 x 40 m, dos libretas, manhufo de pila 6 filos, otras elementos, cargue y bolada de escombros	m²	\$ 17.018	181.00	\$ 3.080.268	134,25	\$ 2.284.867			134,25	\$ 2.284.867	46,75	\$ 795.592
3.2	Demolicion de cordones, andenes, canchales, incluye retiro de enfilado en el estado.	m²	\$ 22.945	108.00	\$ 2.478.060	83,20	\$ 1.909.024			83,20	\$ 1.909.024	24,80	\$ 569.035
3.2.1	Andenes en concreto.	m	\$ 10.201	64.00	\$ 659.264	63,70	\$ 659.164			63,70	\$ 659.164	10,30	\$ 108.100
3.2.2	Cordones.	m	\$ 10.201	64.00	\$ 659.264	63,70	\$ 659.164			63,70	\$ 659.164	10,30	\$ 108.100
4	CONCRETOS												
4.1	Construcción de los muros de concreto de 21 Mpa. Según diseño, verificado en sitio, incluye: relleno, formaleta para eslabón a la protección, curado, bisel y compactadoras. Para muro de 1m x 1m.	m	\$ 42.300	30.00	\$ 1.269.000					26,00	\$ 1.098.800	4,00	\$ 169.200



PLATA DE PAGO GENERAL - ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

CODIGO: RG-AE-044
VERSION: 001

OBJETO DEL CONTRATO
CONTRATISTA
Nº DE CONTRATO
CONTRATANTE
FECHA DE INICIO
PLAZO INICIAL
PRÓRROGA No.1
PRÓRROGA No.2
PRÓRROGA No.3
SUSPENSIÓN 1
PRÓRROGA No.4
FECHA DE TERMINACION

CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 143 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.
CONSORCIO CIC FLORENCIA
C-01828-15
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER
27 de abril de 2015
OCHO (8) MESES
TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
DOS (2) MESES
16 DIAS CALENDARIO
DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 16 DE ABRIL DE 2016
HASTA EL 16 DE MAYO DE 2016
15 DE MAYO DE 2016

FECHA DE ELABORACION
10 de junio de 2016

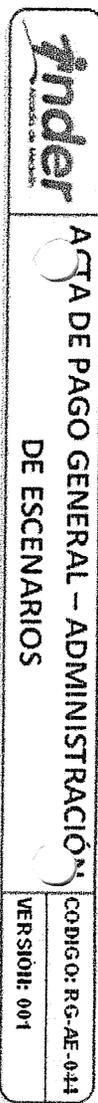
VER DEL CONTRATANTE
VR. INICIAL DEL CONTRATO
ADICION 1
ADICION 2
ADICION 3
VR. TOTAL DEL CONTRATO

900.832.172-3
OBRA
800.194.096-0
2.152.691.367
225.196.659
851.148.418
74.425.500
3.303.461.944

ACTA Nº 09
PARCIAL
Valor acta:
97.960.328
Valor a pagar:
97.960.328

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta Nº 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación con las resaltes ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES		CANTIDAD	VR.TOTAL	ACTA Nº 09		CAMBIO DE ITEM Nº 09		ACUMULADO PAGADO		SALDO	
		UNID.	VR.UNIT.			CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL
4.2	Construcción de silar en concreto de 21 Mpa., vaciado en el sitio según diseño, incluye: refuerzo, formateo para acabado a la vista, protección, curado, biseltes y contigüeros para muro de 0,15m.	m	\$55.600	330,00	\$18.348.000					169,46	\$ 6.421.976	160,54	\$ 8.926.024
4.3	Concreto prefabricado en concreto de 21 Mpa., incluye excavación, transporte, botada del material sobrante, corte del pavimento y/o relleno con mortero 1:5 para separación entre elementos. De 15 x 35 x 80/700 cm.	m	\$41.002	110,00	\$ 4.510.220	166,13	\$ 6.811.662	56,13	\$ 2.301.442	166,13	\$ 6.811.662		
5	MAIMPOSICION Construcción de manpostera, incluye mortero de pega 1:4, trabas, columnas, medianeros, cochinas, dulceros para esquineros de resas en gresados, muros, alfileres, alfileres con esquineros de fibrolita, encorvadidos alfileres y dibujos, muros, muros, muros, muros, muros que se ejecuten en el mismo material que se está midiendo. Todos los cortes serán realizados a máquina. (Según norma Icontec 451, 296 y la Asim C-652 y C-34)												
5.1.1	En ladrillo para revocar ambas caras. (primera calidad) De 10,20 X 40 cm. e = 10 cm.	m²	\$27.425	464,00	\$ 12.726.200					97,29	\$ 2.668.179	366,71	\$ 10.057.022
5.2	Construcción de Manpostera con bloque en concreto tipo catedral de 10x15x30 cm., color jaspeado, teadna lisa con Agregados Cerámicos, de primera calidad, que cumpla norma NTC 4028 Y 4078. Incluye mortero de pega 0,62:1,4 (calce:mortero:arena) color jaspeado para muros de 0,15m. Incluye: curado, biseltes y contigüeros para la pega en obra, cumplimiento de especificaciones técnicas para un pigmento color blanco tipo Niviblo al 8% del peso del cemento base un color pareja y homogéneo, reserbetor de agua y ensayos de resistencia para el mortero, lavado final con agua (sin uso de ácido), cortes a máquina (norma Icontec 451,296 y Asim C-652 y C-34), trabas, medianeros, cochinas, errases, terminales y aristas de fábrica y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Se debe garantizar mano de obra calificada para que el proceso de pega del bloque sea limpio y una instalación modular, según diseño con pegos horizontales y verticales de e= 1 cm. El acero de refuerzo, el concreto fluido, las dilataciones y contra estructura se pagará en su ítem respectivo.												
5.2.1	10x15x30 cm Construcción de manpostera en bloque de concreto y malla electrosoldada, calibrer 10 y/o 5. Incluye: mortero de 21 Mpa para fundación, columnas, vigas superior, muro en bloque de concreto 20x20x40 cm. e= 20 cm (9 hiladas), acero de refuerzo, liberilla galvanizada de 1,9" para postes con galvanizo doble cada 220 m. (H poste = 2,50m, incluido galvanizos) y para plantaneros en esquineros e Invernáculos (L = 2,55 m), ángulo superior de 11/2" x 11/2" x 1/8" tratado con pintura anticorrosiva y pintura de acabado color aluminio, lapones en librería galvanizada, 6 hilas sambre de puas c. 12 y, varilla de 1/4" para coser malla y soldar al ángulo y demás elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	m²	\$75.980	458,00	\$34.789.800					1.254,61	\$95.300.172	0,00	\$ 0
5.3	Construcción de muro de enriquera de h = 10 cm., formado en baldosah blanco, terminado en laterales rectilíneo.	m	\$21.148	200	\$ 4.229.600					3,04	\$ 64.293		
8	INSTALACIONES HIDRAULICAS-SANITARIAS-GAS												
6.1	RED CONTRA INCENDIO												
6.1.1	TUBERIA RED CONTRA INCENDIOS												



ACTA DE PAGO GENERAL - ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS
 CODIGO: R-G-AE-044
 VERSION: 001

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.	ACTA N° 09
CONTRATISTA	CONSORCIO CIC FLORENCIA	PARCIAL
N° DE CONTRATO	C-01828-15	Valor acta:
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER	97.960.328
FECHA DE INICIO	27 de abril de 2015	Valor a pagar:
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES	
PRÓRROGA No.1	TREINTA Y CUATRO (34) DIAS	
PRÓRROGA No.2	DOS (2) MESES	
PRÓRROGA No.3	15 DIAS CALENDARIO	
SUSPENSIÓN 1	DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016	
PRÓRROGA No.4	HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016	
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE MAYO DE 2016	97.960.328

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 de junio de 2016

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	VR/UNID.	CANTIDAD	VR/TOTAL	ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 09		ACUMULADO PAGADO		CANT	SALDO
						CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL		
6.1.1.1	Tubería 4" a.c. sch 10	m	\$ 36.195	71,00	\$ 2.571.845								
6.1.1.2	Tubería 2 1/2" a.c. sch 10	m	\$ 29.323	53,00	\$ 1.542.119								
6.1.1.3	Tubería 2" a.c. sch 10	m	\$ 20.885	191,00	\$ 3.980.835								
6.1.1.4	Tubería 1 1/2" a.c. sch 10	m	\$ 21.402	111,00	\$ 2.375.622								
6.1.1.5	Tubería 1 1/4" a.c. sch 40	m	\$ 14.612	254,00	\$ 3.711.448								
6.1.1.6	Tubería 1" a.c. sch 40	m	\$ 10.119	186,00	\$ 1.983.324								
6.1.1.7	Tubería 1/2" a.c. sch 40	m	\$ 5.870	2,00	\$ 11.740								
6.1.2	ACCESORIOS HED CONTAINCENDIOS												
Los accesorios utilizados debían ser listados para protección contra incendios o deber cumplir o exceder una de las normas (ANSI B16.4, ANSI B16.1, ANSI B16.3, NTC 2343, ANSI B16.9, ANSI B16.25, ASTM A 234, ANSI B16.5, ANSI B16.11)													
Cambio la presión exceda de 175 psi los accesorios deben ser del tipo													
comprimido.													
Solo permite uniones rosca en tubería de 2 pulg o menores y sch 40, las tuberías de													
el método de ensamblado.													
6.1.2.1	CODOS												
6.1.2.1.1	Codo 4" ranurado	un	\$ 19.886	12,80	\$ 258.382								
6.1.2.1.2	Codo 2 1/2" ranurado	un	\$ 9.090	28,80	\$ 264.520								
6.1.2.1.3	Codo 2" ranurado	un	\$ 9.501	1,00	\$ 9.501								
6.1.2.1.4	Codo 1 1/2" a.c. ranurado	un	\$ 5.589	18,00	\$ 100.242								
6.1.2.1.5	Codo 1" a.c. rosca	un	\$ 3.031	54,00	\$ 163.674								
6.1.2.1.6	Codo 1/2" a.c. rosca	un	\$ 1.195	3,00	\$ 3.468								
6.1.2.2	TEE												
6.1.2.2.1	Tea 4" ranurada	un	\$ 27.924	6,00	\$ 167.544								
6.1.2.2.2	Tea 2 1/2" a.c. ranurado	un	\$ 16.198	1,00	\$ 16.198								
6.1.2.2.3	Tea 2" ranurada	un	\$ 11.007	2,00	\$ 22.014								
6.1.2.2.4	Tea 1" a.c. rosca	un	\$ 3.469	36,00	\$ 121.416								
6.1.2.2.5	Tea 1/2" a.c. rosca	un	\$ 1.445	4,00	\$ 5.780								
6.1.2.3	TEE MECANICA / STRAP												
6.1.2.3.1	Tea mecánica / strap 4" x 2 1/2" ranurada	un	\$ 23.865	5,00	\$ 119.315								
6.1.2.3.2	Tea mecánica / strap 4" x 2" ranurada	un	\$ 20.500	4,00	\$ 82.000								
6.1.2.3.3	Tea mecánica / strap 4" x 1 1/2" ranurada	un	\$ 20.582	5,00	\$ 102.910								
6.1.2.3.4	Tea mecánica / strap 4" x 1" ranurada	un	\$ 19.956	4,00	\$ 79.400								
6.1.2.3.5	Tea mecánica / strap 2 1/2" x 1 1/4" rosca	un	\$ 8.298	21,00	\$ 174.048								
6.1.2.3.6	Tea mecánica / strap 2" x 1" rosca	un	\$ 9.996	46,00	\$ 442.620								
6.1.2.3.7	Tea mecánica / strap 1 1/2" x 1" rosca	un	\$ 5.272	5,00	\$ 26.360								
6.1.2.3.8	Tea mecánica / strap 1 1/4" x 1" rosca	un	\$ 5.674	63,00	\$ 357.462								

finder
Asesoría de Marketing

TA DE PAGO GENERAL - ADMINISTRACION
DE ESCENARIOS

CODIGO: R-G-AE-0-14
VERSION: 001

OBJETO DEL CONTRATO
CONTRATISTA
CONTRATANTE
FECHA DE INICIO
PLAZO INICIAL
PRÓRROGA No.1
PRÓRROGA No.2
PRÓRROGA No.3
SUSPENSIÓN 1
PRÓRROGA No.4
FECHA DE TERMINACIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 79, COMUNA 5.
CONSORCIO CIC FLORENCIA
C.- 01828-15
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER
27 de abril de 2015
OCHO (8) MESES
TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
DOS (2) MESES
16 DIAS CALENDARIO
DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016
HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016
15 DE MAYO DE 2016

NIT DEL CONTRATANTE
VR. INICIAL DEL CONTRATO
ADICIÓN 1
ADICIÓN 2
ADICIÓN 3
VR. TOTAL DEL CONTRATO

900.832.172-3
OBRA
800.194.096-0
2.152.691.367
225.196.659
851.148.418
74.425.500
3.303.461.944

ACTA N° 09	PARCIAL
Valor acta:	800.194.096-0
97.960.328	2.152.691.367
Valor a pagar:	225.196.659
	851.148.418
	74.425.500
97.960.328	

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	VR.U/N.	CANTIDAD	VAL.TOTAL	ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 09		ACUMULADO PAGADO		SALDO	
						CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL
6.1.2.4	ACOPLE	un	\$ 12.776	60,00	\$ 766.560	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.2.4.1	Acople flexible 4"	un	\$ 13.296	62,00	\$ 824.476	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.2.4.2	Acople flexible 2 1/2"	un	\$ 8.386	22,00	\$ 184.470	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.2.4.3	Acople flexible 2"	un	\$ 9.147	48,00	\$ 439.056	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.2.5	REDUCCIÓN COPPA/BUSHINGS	un	\$ 5.897	1,00	\$ 5.897	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.2.5.1	Reducción copa de 2 1/2" x 1 1/2" ran - ran	un	\$ 4.259	1,00	\$ 4.259	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.2.5.2	Reducción copa de 2" x 1 1/2" ran - ran	un	\$ 1.921	2,00	\$ 3.842	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.2.5.3	Reducción copa de 1" x 1/2"	un	\$ 1.460	146,00	\$ 216.060	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.2.5.4	Bushing NH 1" x 1/2" 300 psi	un				-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.3	VALVULA												
6.1.3.1	Valvula de compueta OS&Y (de Y horizontal, vistago ascendente, compuente en hierro fundido roscaada en elabonamiento en hierro fundido roscaada de hasta 250 psi, certificada UL / FM, brida, para servicio de hasta 250 psi, certificada UL / FM.	un	\$ 678.074	4,00	\$ 2.712.296	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.3.2	Valvula Maniposa Ind-sup 4" ran	un	\$ 524.204	3,00	\$ 1.572.612	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.3.3	Valvula cheque 4" ran	un	\$ 427.674	1,00	\$ 427.674	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.3.4	Valvula cheque 2" ran UL/FM	un	\$ 336.816	3,00	\$ 1.007.464	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.3.5	Valvula cheque 1 1/2" (verfondad de 3/16")	un	\$ 147.936	4,00	\$ 591.752	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.3.6	Valvula de vistago ascendente OS&Y 4"	un	\$ 761.826	1,00	\$ 761.826	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.3.7	Valvula sifone de Mangueras 2 1/2" con tapa y cadene en bronce certificada	un	\$ 440.612	5,00	\$ 2.203.060	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.3.8	Valvula de Avivo 1"	un	\$ 211.994	1,00	\$ 211.994	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.3.9	Valvula cheque roscaada BR 300 psi 1"	un	\$ 96.939	1,00	\$ 96.939	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.3.10	Valvula desalredonda 1"	un	\$ 554.077	1,00	\$ 554.077	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.3.11	Valvula prueba demaje 1"	un	\$ 518.423	3,00	\$ 1.555.269	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.3.12	Valvula de Bola de 2"	un	\$ 67.082	1,00	\$ 67.082	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.3.13	Valvula de Bola de 1"	un	\$ 29.236	3,00	\$ 80.706	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.3.14	Valvula de Bola de 1/2"	un	\$ 10.792	2,00	\$ 21.584	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.4	SENSOR DE FLUJO												



CODIGO: RG-AE-044
 VERSION: 001

OBJETO DEL CONTRATO
 CONTRATISTA
 Nº DE CONTRATO
 CONTRATANTE
 FECHA DE INICIO
 PLAZO INICIAL
 PRÓRROGA No.1
 PRÓRROGA No.2
 PRÓRROGA No.3
 SUSPENSIÓN 1
 PRÓRROGA No.4
 FECHA DE TERMINACIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.
 CONSORCIO CIC FLORENCIA
 C- 01828-15
 INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER
 27 de abril de 2015
 OCHO (8) MESES
 TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
 DOS (2) MESES
 15 DIAS CALENDARIO
 DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016
 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016
 15 DE MAYO DE 2016

ACTA N° 09
 PARCIAL
 Valor acta:
 97.960.328
 Valor a pagar:
 97.960.328

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES		CANTIDAD	VR./TOTAL	CANT.	ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 09		ACUMULADO PAGADO		SALDO	
		UNID.	VR./UNID.				CANT.	VR./TOTAL	CANT.	VR./TOTAL	CANT.	VR./TOTAL	CANT.	VR./TOTAL
6.1.4.1	Sensor de fillo tipo palera con resardo, presión de servicio de hasta 450 psi, caudal mínimo de alarma de 10 gpm, dos juegos de contacto SPDT formato C (15 A a 125/250 Vca, 2 A a 30 Vcc resistivo), temperatura de trabajo de 4,5 °C a 49 °C, para uso en interiores y exteriores con junta de fibra de carbono modificado, certificado UL / FM	un	\$ 488.913	1,00	\$ 488.913	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.4.2	Sensor de fillo para tubería de 2"	un	\$ 488.913	3,00	\$ 1.466.739	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.5	SOPORTES El sistema de librerías deberá estar soportado conforme a la norma NFPA 13. Los componentes de los conjuntos de soportes que se sujeten directamente al tubo o a la estructura del edificio deberán estar listados o deberán cumplir conforme a lo requerido en la norma NFPA 13. Los soportes deberán estar diseñados para soportar cinco veces el peso de la tubería llena de agua más 114 lb en cada punto de soporte de la tubería. Estos puntos de soportes deberán ser adecuados para soportar el sistema. La separación entre soportes no deberá exceder el valor dado para el tipo de tubo como se indica en la tabla 9.2.2.1 (a) o tabla 9.2.2.1 (b) de la norma NFPA 13. Los componentes del soporte deberán ser en material ferroso.	un	\$ 77.089	2,00	\$ 154.178	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.5.1	Soporte base de piso 4"	un	\$ 36.411	4,00	\$ 141.644	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.5.2	Soporte vertical columna 4"	un	\$ 113.074	3,00	\$ 339.042	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.5.3	Soporte sismorresistente 4" - 4 vias	un	\$ 52.462	4,00	\$ 209.848	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.5.4	Soporte sismorresistente 2 1/2" - 2 vias transversal	un	\$ 72.817	7,00	\$ 509.719	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.5.5	Soporte sismorresistente 2" - 2 vias longitudinal	un	\$ 51.550	20,00	\$ 1.031.200	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.5.6	Soporte sismorresistente 2" - 2 vias transversal	un	\$ 71.440	1,00	\$ 71.440	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.5.7	Soporte sismorresistente 1 1/2" - 2 vias longitudinal	un	\$ 50.535	9,00	\$ 454.815	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.5.8	Soporte sismorresistente 1 1/2" - 2 vias transversal	un	\$ 2.382	12,00	\$ 40.584	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.6	CUELGA	un	\$ 2.382	20,00	\$ 47.640	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.6.1	Cuelga tipo para 4"	un	\$ 1.002	55,00	\$ 55.110	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.6.2	Cuelga tipo para 2"	un	\$ 978	35,00	\$ 34.230	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.6.3	Cuelga tipo para 1 1/2"	un	\$ 955	73,00	\$ 69.715	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.6.4	Cuelga tipo para 1 1/4"	un	\$ 940	83,00	\$ 78.020	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.6.5	Cuelga tipo para 1"	un	\$ 36.458	4,00	\$ 145.832	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.7	OTROS ACCESORIOS	un	\$ 214.363	1,00	\$ 214.363	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.7.1	Franjea ranurado de 4"	un	\$ 4.656.173	1,00	\$ 4.656.173	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.7.2	Placa antivibrator 4" x 25cm x 25cm	un	\$ 1.252.686	1,00	\$ 1.252.686	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.7.3	Medidor de flujo de 750-G 4" ranurado	un	\$ 12.952	1,00	\$ 12.952	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.7.4	Sinensia 4" x 2 1/2" x 2 1/2"	un	\$ 8.735	3,00	\$ 26.205	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.7.5	Franjea Adaptador a la Bomba Jockey 1"	un	\$ 3.226	4,00	\$ 12.904	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.7.6	Tapón ranurado de 4"	un	\$ 2.085	1,00	\$ 2.085	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.7.7	Tapón ranurado de 2"	un	\$ 904	1,00	\$ 904	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.7.8	Tapón ranurado de 1 1/2"	un	\$ 904	1,00	\$ 904	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.7.9	Tapón ranurado de 1 1/4"	un	\$ 904	1,00	\$ 904	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6.1.8	DETECCION Y ALARMA	un	\$ 904	1,00	\$ 904	-	-	-	-	-	-	-	-	-



TARIFA DE PAGO GENERAL - ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

CODIGO: RG-AE-044
VERSION: 001

OBJETO DEL CONTRATO
CONTRATISTA
N° DE CONTRATO
CONTRATANTE
FECHA DE INICIO
PLAZO INICIAL
PRORROGA No.1
PRORROGA No.2
PRORROGA No.3
SUSPENSIÓN 1
PRORROGA No.4
FECHA DE TERMINACIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 6.
CONSORCIO CIC FLORENCIA
C- 01828-16
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER
27 de abril de 2015
OCHO (8) MESES
TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
DOS (2) MESES
15 DIAS CALENDARIO
DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016
HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016
15 DE MAYO DE 2016

ACTA N° 09
PARCIAL
Valor acta:
97.960.328
Valor a pagar:
97.960.328

900.332.172-3
OBRA
800.194.096-0
2.152.691.367
225.196.659
851.148.418
74.425.500
3.303.461.944
10 de junio de 2016

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	VR/UNID.	CANTIDAD	VR/TOTAL	ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 09		ACUMULADO PAGADO		SALDO	
						CANT.	VR/TOTAL	CANT.	VR/TOTAL	CANT.	VR/TOTAL	CANT.	VR/TOTAL
6.1.8.1	Tubería en 1" galvanizado de 3m	m	\$ 17.295	183,00									
6.1.8.2	Activador manual convencional - anillo	un	\$ 93.991	6,00									
6.1.8.3	Tablero de control sistema de alarma convencional / direccionable	un	\$ 972.392	1,00									
6.1.8.4	Sirena con luz estroboscópica (12 VDC o 24 VAC), indicadora y audible	un	\$ 190.954	5,00									
6.1.8.5	Batería 12 Volt / 7 Ahp	un	\$ 63.599	1,00									
6.1.8.6	Cable FPLR 2x 16	m	\$ 3.188	366,00									
6.1.8.7	Conus	un	\$ 2.777	8,00									
6.1.8.8	Condutlet en l en aluminio sin cubierta	un	\$ 3.570	9,00									
6.1.8.9	Condutlet en T en aluminio sin cubierta	un	\$ 6.537	15,00									
6.1.8.10	Cable Bawell 2 x 4 melilla - zincada	un	\$ 11.972	15,00									
6.1.9	OTROS												
<p>Se deben instalar extintores portátiles de fuego de polvo químico seco (PQS), con una clasificación de extinguido 2-A, la instalación debe ser de acuerdo a la norma NFPA 10. Se recomienda proteger con extintores de CO2 de 10 bs las áreas donde se van a ubicar equipos electrónicos y la instalación y desempeño debe ser conforme a la norma NFPA 10. Los gabinetes deben ser de un tamaño que permita la instalación del equipo necesario y diseñado de forma tal que no interfieran con el uso normal de la conexión de manguera, la manguera y demás equipos en el momento de un incendio. Todas las válvulas que controlan conexiones a suministros de agua y gas deben ser selladas indicando a Villavicencio, las válvulas de gas deben tener roscas NHTS para el centro de Verdad especializada en concordancia con la norma NFPA 1983. El sistema de bombas debe cumplir con las condiciones de construcción de la norma NFPA 20, la bomba principal debe estar certificada UL / FM. Se debe instalar un tanque para el suministro de agua con capacidad de almacenar lo requerido por el sistema, se debe construir en un material no combustible y resistente estructuralmente, se permiten materiales plásticos solo como medio impermeabilizante mas no estructural.</p>													
6.1.9.1	Extintor PQS de 10 lb	un	\$ 33.527	3,00									
6.1.9.2	Gabinete lona fija bomberos 22x22x35 cm	un	\$ 51.170	5,00									
6.1.9.3	Gabinete clase II (complejo) con accesorios certificados UL/FM	un	\$ 84.071	6,00									
6.1.9.4	Proceder Montaje Factor K 5,6 roscas n° de 1/2" temperatura ordinaria, respuñeta doble, cobertura estándar	un	\$ 28.997	143,00									
6.1.9.5	Colección de prueba para 250 gpm de 4" de diámetro y 1 válvula de 2 1/2"	un	\$ 1.165.984	1,00									
6.1.9.6	Manchómetro de 0-300 psi en glicerina	un	\$ 38.617	8,00									
6.1.9.7	Vacuómetro -30psi x 3psi	un	\$ 86.725	1,00									
6.1.9.8	Motorbomba eléctrica principal vertical en línea de 250 gpm x 130 psi y 1/2" Listada UL/FM	un	\$ 60.000.000	1,00									
6.1.9.9	Puerta contínuo sencilla 1,2m	un	\$ 1.315.290	3,00									
7	INSTALACIONES ELÉCTRICAS												

INDER
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER

ACTA DE PAGO GENERAL - ADMINISTRACION
DE ESCENARIOS

CODIGO: R-G-AE-044
VERSION: 001

<p>OBJETO DEL CONTRATO</p> <p>CONTRATISTA CONTRATANTE FECHA DE INICIO PLAZO INICIAL PRÓRROGA No.1 PRÓRROGA No.2 PRÓRROGA No.3 SUSPENSIÓN 1 PRÓRROGA No.4 FECHA DE TERMINACIÓN</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.</p> <p>CONSORCIO CIC FLORENCIA C-01828-15</p> <p>INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER</p> <p>27 de abril de 2015</p> <p>OCHO (8) MESES</p> <p>TREINTA Y CUATRO (34) DIAS</p> <p>DOS (2) MESES</p> <p>15 DIAS CALENDARIO</p> <p>DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016</p> <p>HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016</p> <p>15 DE MAYO DE 2016</p>
<p>10 de junio de 2016</p>	
<p>ACTA Nº 09 PARCIAL</p> <p>Valor acta: 97.960.328</p> <p>Valor a pagar: 97.960.328</p>	<p>900.832.172-3 OBRA</p> <p>800.194.096-0 2.152.691.367</p> <p>225.196.659 851.148.418 74.425.500</p> <p>3.303.461.944</p>

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta Nº 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación con las realmente ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CONDICIONES CONTRACTUALES		CANTIDAD	VR.TOTAL	ACTA Nº 09		CAMBIO DE ITEM Nº 09		ACUMULADO PAGADO		SALDO	
			VR.UNID.	VR.TOTAL			CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL		
7.1	REDES EXTERNAS DE ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES Suministro, transporte e instalación de:													
7.1.1	Transformador trifásico de 30 KVA, 20kV/120 Volios tipo convencional según norma R43-2008 de EEP-AM. Incluye: Pruebas de producción, instalación, general, protecciones, puesta a tierra y demás elementos para su correcto funcionamiento.	un	\$ 6.370.988		1,00	\$ 6.370.988								
7.1.2	Enjambre en tubería galvanizada de 2½", incluye elementos de fijación, curva PVC, boquilla, mercadona, equipotencialización y demás elementos para su correcto funcionamiento.	un	\$ 274.810		2,00	\$ 557.220								
7.1.3	Enjambre en tubería PVC de 2½", incluye soldadura, cinta de sellado, elementos para su correcto funcionamiento. No incluye tubería de 1/2", 3/4", 1", 1½", 2", 2½", 3", 4", 5", 6", 8", 10", 12", 15", 20", 25", 30", 36", 42", 48", 54", 60", 66", 72", 78", 84", 90", 96", 102", 108", 114", 120", 126", 132", 138", 144", 150", 156", 162", 168", 174", 180", 186", 192", 198", 204", 210", 216", 222", 228", 234", 240", 246", 252", 258", 264", 270", 276", 282", 288", 294", 300", 306", 312", 318", 324", 330", 336", 342", 348", 354", 360", 366", 372", 378", 384", 390", 396", 402", 408", 414", 420", 426", 432", 438", 444", 450", 456", 462", 468", 474", 480", 486", 492", 498", 504, 510, 516, 522, 528, 534, 540, 546, 552, 558, 564, 570, 576, 582, 588, 594, 600, 606, 612, 618, 624, 630, 636, 642, 648, 654, 660, 666, 672, 678, 684, 690, 696, 702, 708, 714, 720, 726, 732, 738, 744, 750, 756, 762, 768, 774, 780, 786, 792, 798, 804, 810, 816, 822, 828, 834, 840, 846, 852, 858, 864, 870, 876, 882, 888, 894, 900, 906, 912, 918, 924, 930, 936, 942, 948, 954, 960, 966, 972, 978, 984, 990, 996, 1002, 1008, 1014, 1020, 1026, 1032, 1038, 1044, 1050, 1056, 1062, 1068, 1074, 1080, 1086, 1092, 1098, 1104, 1110, 1116, 1122, 1128, 1134, 1140, 1146, 1152, 1158, 1164, 1170, 1176, 1182, 1188, 1194, 1200, 1206, 1212, 1218, 1224, 1230, 1236, 1242, 1248, 1254, 1260, 1266, 1272, 1278, 1284, 1290, 1296, 1302, 1308, 1314, 1320, 1326, 1332, 1338, 1344, 1350, 1356, 1362, 1368, 1374, 1380, 1386, 1392, 1398, 1404, 1410, 1416, 1422, 1428, 1434, 1440, 1446, 1452, 1458, 1464, 1470, 1476, 1482, 1488, 1494, 1500, 1506, 1512, 1518, 1524, 1530, 1536, 1542, 1548, 1554, 1560, 1566, 1572, 1578, 1584, 1590, 1596, 1602, 1608, 1614, 1620, 1626, 1632, 1638, 1644, 1650, 1656, 1662, 1668, 1674, 1680, 1686, 1692, 1698, 1704, 1710, 1716, 1722, 1728, 1734, 1740, 1746, 1752, 1758, 1764, 1770, 1776, 1782, 1788, 1794, 1800, 1806, 1812, 1818, 1824, 1830, 1836, 1842, 1848, 1854, 1860, 1866, 1872, 1878, 1884, 1890, 1896, 1902, 1908, 1914, 1920, 1926, 1932, 1938, 1944, 1950, 1956, 1962, 1968, 1974, 1980, 1986, 1992, 1998, 2004, 2010, 2016, 2022, 2028, 2034, 2040, 2046, 2052, 2058, 2064, 2070, 2076, 2082, 2088, 2094, 2100, 2106, 2112, 2118, 2124, 2130, 2136, 2142, 2148, 2154, 2160, 2166, 2172, 2178, 2184, 2190, 2196, 2202, 2208, 2214, 2220, 2226, 2232, 2238, 2244, 2250, 2256, 2262, 2268, 2274, 2280, 2286, 2292, 2298, 2304, 2310, 2316, 2322, 2328, 2334, 2340, 2346, 2352, 2358, 2364, 2370, 2376, 2382, 2388, 2394, 2400, 2406, 2412, 2418, 2424, 2430, 2436, 2442, 2448, 2454, 2460, 2466, 2472, 2478, 2484, 2490, 2496, 2502, 2508, 2514, 2520, 2526, 2532, 2538, 2544, 2550, 2556, 2562, 2568, 2574, 2580, 2586, 2592, 2598, 2604, 2610, 2616, 2622, 2628, 2634, 2640, 2646, 2652, 2658, 2664, 2670, 2676, 2682, 2688, 2694, 2700, 2706, 2712, 2718, 2724, 2730, 2736, 2742, 2748, 2754, 2760, 2766, 2772, 2778, 2784, 2790, 2796, 2802, 2808, 2814, 2820, 2826, 2832, 2838, 2844, 2850, 2856, 2862, 2868, 2874, 2880, 2886, 2892, 2898, 2904, 2910, 2916, 2922, 2928, 2934, 2940, 2946, 2952, 2958, 2964, 2970, 2976, 2982, 2988, 2994, 3000, 3006, 3012, 3018, 3024, 3030, 3036, 3042, 3048, 3054, 3060, 3066, 3072, 3078, 3084, 3090, 3096, 3102, 3108, 3114, 3120, 3126, 3132, 3138, 3144, 3150, 3156, 3162, 3168, 3174, 3180, 3186, 3192, 3198, 3204, 3210, 3216, 3222, 3228, 3234, 3240, 3246, 3252, 3258, 3264, 3270, 3276, 3282, 3288, 3294, 3300, 3306, 3312, 3318, 3324, 3330, 3336, 3342, 3348, 3354, 3360, 3366, 3372, 3378, 3384, 3390, 3396, 3402, 3408, 3414, 3420, 3426, 3432, 3438, 3444, 3450, 3456, 3462, 3468, 3474, 3480, 3486, 3492, 3498, 3504, 3510, 3516, 3522, 3528, 3534, 3540, 3546, 3552, 3558, 3564, 3570, 3576, 3582, 3588, 3594, 3600, 3606, 3612, 3618, 3624, 3630, 3636, 3642, 3648, 3654, 3660, 3666, 3672, 3678, 3684, 3690, 3696, 3702, 3708, 3714, 3720, 3726, 3732, 3738, 3744, 3750, 3756, 3762, 3768, 3774, 3780, 3786, 3792, 3798, 3804, 3810, 3816, 3822, 3828, 3834, 3840, 3846, 3852, 3858, 3864, 3870, 3876, 3882, 3888, 3894, 3900, 3906, 3912, 3918, 3924, 3930, 3936, 3942, 3948, 3954, 3960, 3966, 3972, 3978, 3984, 3990, 3996, 4002, 4008, 4014, 4020, 4026, 4032, 4038, 4044, 4050, 4056, 4062, 4068, 4074, 4080, 4086, 4092, 4098, 4104, 4110, 4116, 4122, 4128, 4134, 4140, 4146, 4152, 4158, 4164, 4170, 4176, 4182, 4188, 4194, 4200, 4206, 4212, 4218, 4224, 4230, 4236, 4242, 4248, 4254, 4260, 4266, 4272, 4278, 4284, 4290, 4296, 4302, 4308, 4314, 4320, 4326, 4332, 4338, 4344, 4350, 4356, 4362, 4368, 4374, 4380, 4386, 4392, 4398, 4404, 4410, 4416, 4422, 4428, 4434, 4440, 4446, 4452, 4458, 4464, 4470, 4476, 4482, 4488, 4494, 4500, 4506, 4512, 4518, 4524, 4530, 4536, 4542, 4548, 4554, 4560, 4566, 4572, 4578, 4584, 4590, 4596, 4602, 4608, 4614, 4620, 4626, 4632, 4638, 4644, 4650, 4656, 4662, 4668, 4674, 4680, 4686, 4692, 4698, 4704, 4710, 4716, 4722, 4728, 4734, 4740, 4746, 4752, 4758, 4764, 4770, 4776, 4782, 4788, 4794, 4800, 4806, 4812, 4818, 4824, 4830, 4836, 4842, 4848, 4854, 4860, 4866, 4872, 4878, 4884, 4890, 4896, 4902, 4908, 4914, 4920, 4926, 4932, 4938, 4944, 4950, 4956, 4962, 4968, 4974, 4980, 4986, 4992, 4998, 5004, 5010, 5016, 5022, 5028, 5034, 5040, 5046, 5052, 5058, 5064, 5070, 5076, 5082, 5088, 5094, 5100, 5106, 5112, 5118, 5124, 5130, 5136, 5142, 5148, 5154, 5160, 5166, 5172, 5178, 5184, 5190, 5196, 5202, 5208, 5214, 5220, 5226, 5232, 5238, 5244, 5250, 5256, 5262, 5268, 5274, 5280, 5286, 5292, 5298, 5304, 5310, 5316, 5322, 5328, 5334, 5340, 5346, 5352, 5358, 5364, 5370, 5376, 5382, 5388, 5394, 5400, 5406, 5412, 5418, 5424, 5430, 5436, 5442, 5448, 5454, 5460, 5466, 5472, 5478, 5484, 5490, 5496, 5502, 5508, 5514, 5520, 5526, 5532, 5538, 5544, 5550, 5556, 5562, 5568, 5574, 5580, 5586, 5592, 5598, 5604, 5610, 5616, 5622, 5628, 5634, 5640, 5646, 5652, 5658, 5664, 5670, 5676, 5682, 5688, 5694, 5700, 5706, 5712, 5718, 5724, 5730, 5736, 5742, 5748, 5754, 5760, 5766, 5772, 5778, 5784, 5790, 5796, 5802, 5808, 5814, 5820, 5826, 5832, 5838, 5844, 5850, 5856, 5862, 5868, 5874, 5880, 5886, 5892, 5898, 5904, 5910, 5916, 5922, 5928, 5934, 5940, 5946, 5952, 5958, 5964, 5970, 5976, 5982, 5988, 5994, 6000, 6006, 6012, 6018, 6024, 6030, 6036, 6042, 6048, 6054, 6060, 6066, 6072, 6078, 6084, 6090, 6096, 6102, 6108, 6114, 6120, 6126, 6132, 6138, 6144, 6150, 6156, 6162, 6168, 6174, 6180, 6186, 6192, 6198, 6204, 6210, 6216, 6222, 6228, 6234, 6240, 6246, 6252, 6258, 6264, 6270, 6276, 6282, 6288, 6294, 6300, 6306, 6312, 6318, 6324, 6330, 6336, 6342, 6348, 6354, 6360, 6366, 6372, 6378, 6384, 6390, 6396, 6402, 6408, 6414, 6420, 6426, 6432, 6438, 6444, 6450, 6456, 6462, 6468, 6474, 6480, 6486, 6492, 6498, 6504, 6510, 6516, 6522, 6528, 6534, 6540, 6546, 6552, 6558, 6564, 6570, 6576, 6582, 6588, 6594, 6600, 6606, 6612, 6618, 6624, 6630, 6636, 6642, 6648, 6654, 6660, 6666, 6672, 6678, 6684, 6690, 6696, 6702, 6708, 6714, 6720, 6726, 6732, 6738, 6744, 6750, 6756, 6762, 6768, 6774, 6780, 6786, 6792, 6798, 6804, 6810, 6816, 6822, 6828, 6834, 6840, 6846, 6852, 6858, 6864, 6870, 6876, 6882, 6888, 6894, 6900, 6906, 6912, 6918, 6924, 6930, 6936, 6942, 6948, 6954, 6960, 6966, 6972, 6978, 6984, 6990, 6996, 7002, 7008, 7014, 7020, 7026, 7032, 7038, 7044, 7050, 7056, 7062, 7068, 7074, 7080, 7086, 7092, 7098, 7104, 7110, 7116, 7122, 7128, 7134, 7140, 7146, 7152, 7158, 7164, 7170, 7176, 7182, 7188, 7194, 7200, 7206, 7212, 7218, 7224, 7230, 7236, 7242, 7248, 7254, 7260, 7266, 7272, 7278, 7284, 7290, 7296, 7302, 7308, 7314, 7320, 7326, 7332, 7338, 7344, 7350, 7356, 7362, 7368, 7374, 7380, 7386, 7392, 7398, 7404, 7410, 7416, 7422, 7428, 7434, 7440, 7446, 7452, 7458, 7464, 7470, 7476, 7482, 7488, 7494, 7500, 7506, 7512, 7518, 7524, 7530, 7536, 7542, 7548, 7554, 7560, 7566, 7572, 7578, 7584, 7590, 7596, 7602, 7608, 7614, 7620, 7626, 7632, 7638, 7644, 7650, 7656, 7662, 7668, 7674, 7680, 7686, 7692, 7698, 7704, 7710, 7716, 7722, 7728, 7734, 7740, 7746, 7752, 7758, 7764, 7770, 7776, 7782, 7788, 7794, 7800, 7806, 7812, 7818, 7824, 7830, 7836, 7842, 7848, 7854, 7860, 7866, 7872, 7878, 7884, 7890, 7896, 7902, 7908, 7914, 7920, 7926, 7932, 7938, 7944, 7950, 7956, 7962, 7968, 7974, 7980, 7986, 7992, 7998, 8004, 8010, 8016, 8022, 8028, 8034, 8040, 8046, 8052, 8058, 8064, 8070, 8076, 8082, 8088, 8094, 8100, 8106, 8112, 8118, 8124, 8130, 8136, 8142, 8148, 8154, 8160, 8166, 8172, 8178, 8184, 8190, 8196, 8202, 8208, 8214, 8220, 8226, 8232, 8238, 8244, 8250, 8256, 8262, 8268, 8274, 8280, 8286, 8292, 8298, 8304, 8310, 8316, 8322, 8328, 8334, 8340, 8346, 8352, 8358, 8364, 8370, 8376, 8382, 8388, 8394, 8400, 8406, 8412, 8418, 8424, 8430, 8436, 8442, 8448, 8454, 8460, 8466, 8472, 8478, 8484, 8490, 8496, 8502, 8508, 8514, 8520, 8526, 8532, 8538, 8544, 8550, 8556, 8562, 8568, 8574, 8580, 8586, 8592, 8598, 8604, 8610, 8616, 8622, 8628, 8634, 8640, 8646, 8652, 8658, 8664, 8670, 8676, 8682, 8688, 8694, 8700, 8706, 8712, 8718, 8724, 8730, 8736, 8742, 8748, 8754, 8760, 8766, 8772, 8778, 8784, 8790, 8796, 8802, 8808, 8814, 8820, 8826, 8832, 8838, 8844, 8850, 8856, 8862, 8868, 8874, 8880, 8886, 8892, 8898, 8904, 8910, 8916, 8922, 8928, 8934, 8940, 8946, 8952, 8958, 8964, 8970, 8976, 8982, 8988, 8994, 9000, 9006, 9012, 9018, 9024, 9030, 9036, 9042, 9048, 9054, 9060, 9066, 9072, 9078, 9084, 9090, 9096, 9102, 9108, 9114, 9120, 9126, 9132, 9138, 9144, 9150, 9156, 9162, 9168, 9174, 9180, 9186, 9192, 9198, 9204, 9210, 9216, 9222, 9228, 9234, 9240, 9246, 9252, 9258, 9264, 9270, 9276, 9282, 9288, 9294, 9300, 9306, 9312, 9318, 9324, 9330, 9336, 9342, 9348, 9354, 9360, 9366, 9372, 9378, 9384, 9390, 9396, 9402, 9408, 9414, 9420, 9426, 9432, 9438, 9444, 9450, 9456, 9462, 9468, 9474, 9480, 9486, 9492, 9498, 9504, 9510, 9516, 9522, 9528, 9534, 9540, 9546, 9552, 9558, 9564, 9570, 9576, 9582, 9588, 9594, 9600, 9606, 9612, 9618, 9624, 9630, 9636, 9642, 9648, 9654, 9660, 9666, 9672, 9678, 9684, 9690, 9696, 9702, 9708, 9714, 9720, 9726, 9732, 9738, 9744, 9750, 9756, 9762, 9768, 9774, 9780, 9786, 9792, 9798, 9804, 9810, 9816, 9822, 9828, 9834, 9840, 9846, 9852, 9858, 9864, 9870, 9876, 9882, 9888, 9894, 9900, 9906, 9912, 9918, 9924, 9930, 9936, 9942, 9948, 9954, 9960, 9966, 9972, 9978, 9984, 9990, 9996, 10002, 10008, 10014, 10020, 10026, 10032, 10038, 10044, 10050, 10056, 10062, 10068, 10074, 10080, 10086, 10092, 10098, 10104, 10110, 10116, 10122, 10128, 10134, 10140, 10146, 10152, 10158, 10164, 10170, 10176, 10182, 10188, 10194, 10200, 10206, 10212, 10218, 10224, 10230, 10236, 10242, 10248, 10254, 10260, 10266, 10272, 10278, 10284, 10290, 10296, 10302, 10308, 10314, 10320, 10326, 10332, 10338, 10344, 10350, 10356, 10362, 10368, 10374, 10380, 10386, 10392, 10398, 10404, 10410, 10416, 10422, 10428, 10434, 10440, 10446, 10452, 10458, 10464, 10470, 10476, 10482, 10488, 10494, 10500, 10506, 10512, 10518, 10524, 10530, 10536, 10542, 10548, 10554, 10560, 10566, 10572, 10578, 10584, 10590, 10596, 10602, 10608, 10614, 10620, 10626, 10632, 10638, 10644, 10650, 10656, 10662, 10668, 10													



TA DE PAGO GENERAL - ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

CODIG-O: R-G-AE-0-44
VERSIONII: 001

OBJETO DEL CONTRATO
CONTRATISTA
CONTRATANTE
FECHA DE INICIO
PLAZO INICIAL
PRÓRROGA No.1
PRÓRROGA No.2
PRÓRROGA No.3
SUSPENSIÓN 1
PRÓRROGA No.4
FECHA DE TERMINACIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 119 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.
CONSORCIO CIC FLORENCIA
C-01828-15
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER
27 de abril de 2015
OCHO (8) MESES
TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
DOS (2) MESES
15 DIAS CALENDARIO
DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016
HASTA EL 16 DE MAYO DE 2016
15 DE MAYO DE 2016

ACTA N° 09
PARCIAL
Valor acta:
97.960.328
Valor a pagar:
97.960.328

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación con las realmente ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	VR.UML.	CANTIDAD	VR.TOTAL	ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 09		ACUMULADO PAGADO		SALDO	
						CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL
7.3.1	Suministro, transporte e instalación de:	m	\$ 63.545	80,00	\$ 2.732.700								
7.3.2	Acornilla en 3No.2 - 1No.4 Cu THHN	m	\$ 34.511	8,00	\$ 276.088								
7.3.3	Acornilla en 3No.4 - 1No.6 (tierra) Cu THHN	m	\$ 20.748	8,00	\$ 165.984								
7.3.4	Acornilla en 2No.8 - 1No.8 (tierra) Cu THHN	m	\$ 163.994	8,00	\$ 1.315.952								
7.3.5	Acornilla en 3No.8 - 1No.8 (tierra) Cu THHN	m	\$ 20.729	30,00	\$ 622.140								
7.3.6	Extensión de línea en cable 3No.10 THHN	m	\$ 10.048	80,00	\$ 803.920								
7.3.7	Extensión de línea en cable 3No.12 THHN	m	\$ 6.751	350,00	\$ 2.362.850								
7.4	BANDEJAS, DUCTOS Y CANALIZACIONES												
7.4.1	Suministro, transporte e instalación de:	m	\$ 51.722	43,00	\$ 2.224.046								
7.4.2	Ducto metálico de 15x5 tipo dipi con pintura electrolitica, con separador central, incluye accesorios y elementos de fijación.	m	\$ 2.636	30,00	\$ 79.080								
7.4.3	Tubería PVC de 1/2", incluye curvas, accesorios y fijaciones.	m	\$ 2.976	1355,00	\$ 4.032.480								
7.4.4	Tubería PVC de 3/4", incluye curvas, accesorios y fijaciones.	m	\$ 3.365	40,00	\$ 134.600								
7.4.5	Tubería PVC de 1 1/4", incluye curvas, accesorios y fijaciones.	m	\$ 4.351	12,00	\$ 52.212								
7.4.6	Tubería EMT 3/4", incluye Accesorios y elementos de fijación.	m	\$ 9.460	85,00	\$ 804.100								
7.4.7	Tubería EMT 1", incluye Accesorios y elementos de fijación.	m	\$ 11.879	15,00	\$ 178.185								
7.5	SALIDAS ELECTRICAS DE FUERZA												
7.5.1	Suministro, transporte e instalación de:	un	\$ 40.749	30,00	\$ 1.222.470								
7.5.2	Salida eléctrica empotrada para toma corriente doble con polo a tierra, 120V 15 A., incluye: 3m de Alambre N° 12 AWG THHN, caja PVC y/o botón.	un	\$ 67.137	2,00	\$ 134.274								
7.5.3	Salida eléctrica empotrada para toma corriente doble con polo a tierra aislado color naranja, 120V 15 A., incluye: 3 m de Alambre N° 12 AWG THHN, caja PVC, aparato y accesorios.	un	\$ 45.086	16,00	\$ 721.376								
7.5.4	Salida eléctrica empotrada para toma corriente trifásico, 220V 30 A., incluye: 3 m de cable # N° 10 AWG THHN, caja PVC, aparato y accesorios.	un	\$ 42.492	2,00	\$ 84.984								
7.6	SALIDAS ELECTRICAS DE ILUMINACION												
7.6.1	Suministro, transporte e instalación de:	un	\$ 42.074	12,00	\$ 504.888								
7.6.2	Salida eléctrica para interruptor sencillo en tubería PVC . Incluye: Alambre N° 12 AWG THHN/THWN, tubería PVC, caja PVC, aparato y accesorios.	un	\$ 45.944	10,00	\$ 459.440								
7.6.3	Salida eléctrica para interruptor sencillo conmutable a 110V, en tubería PVC . Incluye: Alambre N° 12 AWG THHN/THWN, tubería PVC, caja PVC, aparato y accesorios.	un	\$ 48.330	2,00	\$ 96.660								
7.6.4	Salida eléctrica para lámpara a 110V, en tubería PVC . Incluye: 3 m de Alambre N° 12 AWG THHN/THWN, tubería PVC, caja PVC y accesorios.	un	\$ 41.268	88,00	\$ 3.631.584								
7.6.5	Salida eléctrica para lámpara a 220V, en tubería EMT . Incluye: 3 m de Alambre N°10 AWG THHN/THWN, tubería EMT, caja metálica 12x12x5 y accesorios.	un	\$ 65.123	8,00	\$ 520.984								
7.6.6	Salida eléctrica para lámpara a 220V, en tubería PVC. Incluye: 5 m de Alambre N° 12 AWG THHN/THWN, tubería, caja PVC y accesorios.	un	\$ 41.084	11,00	\$ 451.924								
7.7	ILUMINACION												
	Suministro, transporte e instalación de:												

INDER ACTA DE PAGO GENERAL - ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

CODIGO: R-G-AE-044
 VERSION: 001

OBJETO DEL CONTRATO
 CONTRATISTA
 Nº DE CONTRATO
 CONTRATANTE
 FECHA DE INICIO
 PLAZO INICIAL
 PRÓRROGA No.1
 PRÓRROGA No.2
 PRÓRROGA No.3
 SUSPENSIÓN 1
 PRÓRROGA No.4
 FECHA DE TERMINACIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.
 CONSORCIO CIC FLORENCIA
 C-01828-15
 INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER
 27 de abril de 2016
 OCHO (8) MESES
 TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
 DOS (2) MESES
 15 DIAS CALENDARIO
 DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016
 HASTA EL 16 DE MAYO DE 2016
 15 DE MAYO DE 2016

ACTA Nº 09
 PARCIAL
 Valor acta:
97.960.328
 Valor a pagar:
97.960.328

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta Nº 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES		CANTIDAD	VR.TOTAL	ACTA Nº 09		CAMBIO DE ITEM Nº 09		ACUMULADO PAGADO		SALDO	
		UNID.	VR/UN.			CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL
7.7.1	Luminaria fluorescente 2x54, Poceal con rejilla, T5, Lámina de acero total Rolat del 22, Rejilla especial, Freno en polvo para resistencia UV, Balasto electrónico, FP > 98%, THD <10 %, 19 CELDAS.	un	\$ 165.957	56,00	\$ 9.293.592					56,00	\$ 9.293.592		
7.7.2	Luminaria fluorescente Hermética 2x54, Poceal con rejilla, T5, Lámina de acero total Rolat cal. 22, Lámina en polvo tipo poliéster resistencia UV, Balasto electrónico, FP > 98%, THD <10 %, 18 CELDAS.	un	\$ 116.124	32,00	\$ 3.715.968							32,00	\$ 3.715.968
7.7.3	Suministro e instalación de reflector Oluo XS 70W MH Pantalla en aluminio, difusa en vidrio color negro resistente a la intemperie y corrosión, con sistema de empuje de seguridad, Factor de potencia >90%, THD<13%, y con balasto electrónico. Incluye: cable de potencia 208 voltios, balasto magnético, corte interruptor, condensador armador, resguardos para fotocorriente fotocorriente individual, plabares de anclaje, pernos, devije, enchufamiento, enchufada y demás elementos necesarios para su correcta instalación. El conjunto eléctrico y conjunto óptico cumplirán la norma IP54.	un	\$ 134.447	11,00	\$ 1.478.917							11,00	\$ 1.478.917
7.7.4	Suministro e instalación de luminaria metal halide cerrada 250 vatios - 208 V, circular tipo campana en aluminio, socket de rosca mogul, chasis cilíndrico, corte incorporado, incluye bornilla, Cable enchufamiento, conectores tipo resorte, tubo galvanizado hasta 1m para descolgarse y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	un	\$ 333.466	8,00	\$ 2.927.728							8,00	\$ 2.927.728
7.7.5	Luminarias de emergencia 20W, con autonomía de 90min.	un	\$ 103.147	5,00	\$ 515.735							5,00	\$ 515.735
7.8	CABLEADO ESTRUCTURADO												
7.8.1	Suministro, transporte e instalación de Rack de 0,65m de altura, de sobrepower, incluye multioneras, bandejas, organizadores y demás accesorios.	un	\$ 845.644	1,00	\$ 845.644							1,00	\$ 845.644
7.8.2	Salida de datos categoría 6	un	\$ 49.644	10,00	\$ 496.440							10,00	\$ 496.440
7.8.3	Salida de voz con toma RJ11	un	\$ 34.130	7,00	\$ 238.910							7,00	\$ 238.910
7.8.4	Gabinete de telecomunicaciones 40x10x15 fondo madera con strip lateral.	un	\$ 168.966	1,00	\$ 168.966							1,00	\$ 168.966
7.8.5	Gabinete de TV de 40x40x20 fondo madera.	un	\$ 111.089	1,00	\$ 111.089							1,00	\$ 111.089
7.8.6	Panah panel de 24 puertos categoría 6	un	\$ 422.043	2,00	\$ 844.086							2,00	\$ 844.086
7.8.7	Panah cord categoría 6	un	\$ 13.484	20,00	\$ 269.680							20,00	\$ 269.680
7.8.8	Cable UTP categoría 6	m	\$ 3.446	600,00	\$ 2.067.600							600,00	\$ 2.067.600
7.8.9	Certificación puertos de red	un	\$ 9.630	10,00	\$ 96.300							10,00	\$ 96.300
7.8.10	Salida con DPS tipo tomas	un	\$ 232.479	1,00	\$ 232.479							1,00	\$ 232.479
7.8.11	Studies de 48 puertos administrable 10U/100/1000	un	\$ 644.614	1,00	\$ 644.614							1,00	\$ 644.614
7.9	CABLES												
7.9.1	Suministro, transporte e instalación de Cable 12x12x15	un	\$ 11.613	7,00	\$ 81.291							7,00	\$ 81.291
7.1	SISTEMA DE APANTALLAMIENTO Y PUESTA A TIERRA	pl	\$ 5.064.241	1,00	\$ 5.064.241							1,00	\$ 5.064.241
7.11	OTROS												
7.11.1	Acondicionador de voltaje de 6 KVA 120/240, incluye DPS a la entrada y salida	un	\$ 2.095.283	1,00	\$ 2.095.283							1,00	\$ 2.095.283
7.11.2	Certificación RETIE por un ente autorizado por el gobierno. La intervención debe pedirl oportunamente las cotizaciones	pl	\$ 1.632.960	1,00	\$ 1.632.960							1,00	\$ 1.632.960



ACTA DE PAGO GENERAL - ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

CODIGO: R-G-AE-044
 VERSION: 001

OBJETO DEL CONTRATO
 CONTRATISTA
 N° DE CONTRATO
 CONTRATANTE
 FECHA DE INICIO
 PLAZO INICIAL
 PRORROGA No.1
 PRORROGA No.2
 PRORROGA No.3
 SUSPENSIÓN 1
 PRORROGA No.4
 FECHA DE TERMINACIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 143 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.
 CONSORCIO CIC FLORENCIA
 C-01828-15
 INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER
 27 de abril de 2015
 OCHO (8) MESES
 TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
 DOS (2) MESES
 15 DIAS CALENDARIO
 DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016
 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016
 15 DE MAYO DE 2016

FECHA DE ELABORACIÓN
 10 de junio de 2016

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación con las realmente ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES		ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 08		ACUMULADO PAGADO		SALDO	
		UNID.	VR/UNID.	CANTIDAD	VR/TOTAL	CANT.	VR/TOTAL	CANT.	VR/TOTAL	CANT.	VR/TOTAL
8.1	APARATOS SANITARIOS Y MUEBLES Suministro y colocación de sanitario (para minerales) bajo consumo, a color. Incluye: bida de fijación, lapón con resca para bida del color del sanitario, grifería, abasos metálico, (con manguera flexible), emboculador con silicona antihigios y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	\$ 947.714	2,00	\$ 695.428					2,00	\$ 695.428
8.2	Suministro y colocación de Sanitario bajo consumo, a color. Incluye: bida de fijación, lapón con resca para bida del color del sanitario, grifería metálico, (con manguera flexible), emboculador con silicona antihigios y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	\$ 251.132	12,00	\$ 3.013.584					12,00	\$ 3.013.584
8.3	Suministro y colocación de Lavamanos a color. Incluye grifería metálica individual y lave de abasos, y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	\$ 215.162	1,00	\$ 215.162					1,00	\$ 215.162
8.4	Suministro y colocación de Lavamanos en acero inoxidable, base estérica incluye grifería, lave de abasos, sifón y desagüe cromado y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. Diámetro 32 cm.	un	\$ 201.371	8,00	\$ 1.610.968					8,00	\$ 1.610.968
8.5	Suministro y colocación de Lavamanos para minerales, color a definir por la Interventoría, incluye, grifería metálica individual y lave de abasos, y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	un	\$ 363.783	2,00	\$ 767.566					2,00	\$ 767.566
8.6	Suministro e instalación de ducha cromada, manija metálica con escudo cromado, y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	\$ 118.394	2,00	\$ 236.728					2,00	\$ 236.728
8.7	Juego de instalaciones línea económica (valero, jabonera, papetera, balero, drenajes)	juego	\$ 55.978	5,00	\$ 279.890					5,00	\$ 279.890
8.8.1	Suministro y colocación de rejilla de piso continuada en cobre y aluminio. Ø = 3"	un	\$ 17.704	18,00	\$ 570.672					18,00	\$ 570.672
8.9	Construcción de meca en concreto de 17,5 Mpa, formado en granito pulido. Incluye: variles de dilatación en bronce. Ancho 80 cm, e = 8 / 10 cm. Para empotrar lumineros.	m	\$ 217.317	5,00	\$ 1.086.585					5,00	\$ 1.086.585
8.10	Suministro y colocación de ornati metálico tipo institucional incluye grifería ornati institucional, y desagüe sifón.	un	\$ 314.089	4,00	\$ 1.256.356					4,00	\$ 1.256.356
8.11	Construcción de lavasecosas en concreto de 17,5 Mpa, formado en granito pulido. Incluye grifería, válvula economizadora, abasos y desagües, de 1,00 x 0,40 m.	m	\$ 185.077	2,00	\$ 370.154					2,00	\$ 370.154
9	CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA.										
9.1	Suministro y colocación de Puerta rca 2 alas pivotantes, cada ala está compuesta por un basidor en tubería PTS de 80 x 40 x 2,5 mm. + 2 campos entramados en lamina galvanizada las cel. 16y un cuerpo central en lamina cel 18 metoporeada con perforaciones de Ø=2 mm. en ambos. Incluye pñotes superior e inferior, tornamentos para facilitar el desape, incluye pñotes de seguridad de primera calidad y fallida de piso y superior, refuerzos en las ala cada ala, pintura según planos. P=1. 2,00 x 3,00 m. e = 15 cm.	un	\$ 1.670.359	7,00	\$ 11.692.513					7,00	\$ 11.692.513
9.2	Suministro y colocación de puertas de 1,50 x 2,10m + montante en celosía metálica fija de h. 0,80, compuesta por dos alas talladas en lamina Cel 18, sin troquelar, entablonadas, dos caras, con basidor perimetral en tubería PTS de 40x40x2 mm. Y refuerzos horizontales en tubería metálica de 40x40x2 mm, marco metálico en lamina cold rolled calibre 18 + montante h=0,80 en celosía metálica fija, e = 15 cm, un cuerpo con visor de 0,50 x 1,10 m, en vidrio templado laminado de 6 mm, con bisagñados, empaque de neopreno y silicona antihigios.	un	\$ 620.559	4,00	\$ 2.482.236					4,00	\$ 2.482.236

ACTA N° 09	
PARCIAL	
Valor acta:	97.960.328
Valor a pagar:	97.960.328

finder
ACTA DE PAGO GENERAL - ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

CODIGO: R-G-AE-044
VERSION: 001

OBJETO DEL CONTRATO CONTRATISTA N° DE CONTRATO CONTRATANTE FECHA DE INICIO PLAZO INICIAL PRÓRROGA No.1 PRÓRROGA No.2 PRÓRROGA No.3 SUSPENSIÓN 1 PRÓRROGA No.4 FECHA DE TERMINACIÓN	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5. CONSORCIO CIC FLORENCIA C-01828-15 INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER 27 de abril de 2016 OCHO (8) MESES TREINTA Y CUATRO (34) DIAS DOS (2) MESES 15 DIAS CALENDARIO DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016 15 DE MAYO DE 2016
En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del cada N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas.	10 de junio de 2016
PRÓRROGA No.1 PRÓRROGA No.2 PRÓRROGA No.3 SUSPENSIÓN 1 PRÓRROGA No.4 FECHA DE TERMINACIÓN	NIT DEL CONTRATANTE VR. INICIAL DEL CONTRATO ADICIÓN 1 ADICIÓN 2 ADICIÓN 3 VR. TOTAL DEL CONTRATO
PRÓRROGA No.1 PRÓRROGA No.2 PRÓRROGA No.3 SUSPENSIÓN 1 PRÓRROGA No.4 FECHA DE TERMINACIÓN	900.832.172-3 OBRA 800.184.086-0 2.152.691.367 225.196.659 851.148.418 74.425.500 3.303.461.944
PRÓRROGA No.1 PRÓRROGA No.2 PRÓRROGA No.3 SUSPENSIÓN 1 PRÓRROGA No.4 FECHA DE TERMINACIÓN	ACTA N° 09 PARCIAL Valor acta: 97.960.328 Valor a pagar: 97.960.328

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES		CANTIDAD	VR.UML	VR.TOTAL	ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 09		ACUMULADO PAGADO		SALDO	
		UNID.	VR.UML				CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL
9.3	Suministro y colocación de puerta metálica, un (1) ala batiente en lamina cold rolled calibre 18, embornada isa, rellena con polvor (poluretano expandido), con basidor perimetral en tubería P13 de 40x40x2 mm, y cerradura de seguridad tipo Yale o equivalente, manijas, plectro, marco metálico en lamina cold rolled calibre 18, 1 montante h.0,50 en celosía metálica fija.	un		1										
9.3.1	P-3 1,00 x 3,00 m. e = 10 cm.	un	\$ 347.124	7,00		\$ 2.429.888					7,00	\$ 2.429.888		
9.3.2	P-5 0,70 x 3,00 m. e = 10 cm.	un	\$ 257.124	2,00		\$ 514.248					2,00	\$ 514.248		
9.4	Suministro y colocación puerta metálica, un (2) alas batiente en lamina cold rolled calibre 18, embornada isa, rellena con polvor (poluretano expandido), con basidor perimetral en tubería P13 de 40x40x2 mm, y 2 refuerzos horizontales en tubería metálica de 40x40x2 mm., marco metálico en lamina cold rolled calibre 18, De 1,20 x 2,10	un	\$ 887.108	2,00		\$ 1.774.216					2,00	\$ 1.774.216		
9.5	Suministro e instalación de puerta P-4 (marco y ala) metálica cal 20; conformada por un ala en celosía fija metálica en lamina cal 20 +montante h.0,90 en celosía metálica fija. Incluye cerradura de seguridad de primera calidad tipo Yale o equivalente, manijas, plectro, pintura anticorrosiva y adhiere, acabado en pintura esmalte color negro semibrillante, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. De 1,00x 3,00 m.	un	\$ 194.124	4,00		\$ 776.496					4,00	\$ 776.496		
9.6	Suministro, transporte e instalación de puerta de 0,50m x 0,80m x 1,80 m en acero inoxidable AISI 304, calibre 20 eslabos striado, para pivote y montante fijo. Montaje de 1,10 x 0,90 m, compuesto por un basidor tubería metálica P13 de 80 x 40 x 2,5 mm., pátinas de 1 1/2" x 3/16" colocadas verticalmente cada 0,10 m, con una perforación circular de 3/4" en cada pátina, y soldada al basidor, una varilla isa de 3/4" colocada horizontalmente atravesando la perforación de las pátina y soldada en cada pátina y al basidor. Cada ala compuesta por un 1/2" tubo en tubería metálica P13 de 80 x 40 x 2,5 mm., pátinas de 1 1/2" x 3/16" colocadas verticalmente cada 0,10 m, con dos perforaciones de las pátinas y soldada en cada pátina y al basidor. Incluye cerradura de seguridad tipo Yale o equivalente, manijas, plectro, pintura anticorrosiva, acabado en pintura esmalte, Y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. P11 de 1,10 x 3,00m	un	\$ 337.526	14,00		\$ 4.725.364					14,00	\$ 4.725.364		
9.7	Suministro, transporte e instalación de puerta fija metálica de un ala pivoteante y montante fijo. Montaje de 1,10 x 0,90 m, compuesto por un basidor tubería metálica P13 de 80 x 40 x 2,5 mm., pátinas de 1 1/2" x 3/16" colocadas verticalmente cada 0,10 m, con una perforación circular de 3/4" en cada pátina, y soldada al basidor, una varilla isa de 3/4" colocada horizontalmente atravesando la perforación de las pátina y soldada en cada pátina y al basidor. Cada ala compuesta por un 1/2" tubo en tubería metálica P13 de 80 x 40 x 2,5 mm., pátinas de 1 1/2" x 3/16" colocadas verticalmente cada 0,10 m, con dos perforaciones de las pátinas y soldada en cada pátina y al basidor. Incluye cerradura de seguridad tipo Yale o equivalente, manijas, plectro, pintura anticorrosiva, acabado en pintura esmalte, Y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. P11 de 1,10 x 3,00m	un	\$ 360.937	2,00		\$ 721.874					2,00	\$ 721.874		



ORDEN DE PAGO GENERAL - ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

CODIGO: RG-AE-044
 VERSIÓN: 001

OBJETO DEL CONTRATO
 CONTRATISTA
 N° DE CONTRATO
 CONTRATANTE
 FECHA DE INICIO
 PLAZO INICIAL
 PRORROGA No.1
 PRORROGA No.2
 PRORROGA No.3
 SUSPENSIÓN 1
 PRORROGA No.4
 FECHA DE TERMINACIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.
 CONSORSIO CIC FLORENCIA
 C- 01828-15
 INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER
 27 de abril de 2015
 OCHO (8) MESES
 TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
 DOS (2) MESES
 15 DIAS CALENDARIO
 DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016
 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016
 15 DE MAYO DE 2016

MIT DEL CONTRATANTE
 VR. INICIAL DEL CONTRATO
 ADICIÓN 1
 ADICIÓN 2
 ADICIÓN 3
 VR. TOTAL DEL CONTRATO

900.832.172-3
 OBRA
 800.194.096-0
 2.152.691.367
 225.196.659
 851.148.418
 74.425.500
 3.303.461.944

ACTA N° 09 PARCIAL
 Valor acta:
97.960.328
 Valor a pagar:
97.960.328

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES		VAL.TOTAL	CANT	ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 08		ACUMULADO PAGADO		CANT	SALDO	
		UNDA	VAL/UN			VAL.TOTAL	CANT	VAL.TOTAL	CANT	VAL.TOTAL	CANT			VAL.TOTAL
9.8	Suministro, transporte e instalación de puerta tipo metálica de 4 alabes plegables compuesto por un basidor metálica PTIS de 80 x 40 x 2,5 mm., pailinas de 1 1/2" x 3/16" colocadas verticalmente cada 0,10 m. con una perforación circular de 3/4" en cada pailina, y soldada al basidor, una varilla lisa de 3/4" colocada horizontalmente atravesando la perforación de las pailinas y soldada en cada pailina y al basidor. Cada ala compuesta por un basidor en tubería metálica PTIS de 80 x 40 x 2,5 mm., pailinas de 1 1/2" x 3/16" colocadas verticalmente cada 0,10 m. con dos perforaciones circulares de 3/4" en cada pailina, y soldadas al basidor, dos varillas lisa de 3/4" colocada horizontalmente atravesando las perforaciones de las pailinas y soldada en cada pailina y al basidor. Incluye cerradura de seguridad tipo Yale o equivalente calidad, llaveros de 3/4" x 6" en acero inoxidable, llave de piso de 5" pailinas de 3/4" x 6" en acero inoxidable, y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. PIZ de 0,00 x 3,00 mt.	un	\$ 3.072.843	1,00										
9.9	Suministro e instalación de ventana en aluminio anodizado natural y vidrio de 6 mm. Parte superior en cecosa tipo de aluminio anodizado natural, parte inferior dividida en varios cuerpos entre tipos : Incaje, empacque, pasaviento, pasador, manija, pasador, silicona, su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño.	un	\$ 504.463	1,00										
9.9.1	V-1 De 0,85 x 1,80 m.	un	\$ 504.463	1,00										
9.9.2	V-1 De 1,60 x 1,80 m.	un	\$ 821.051	2,00										
9.9.3	V-1 De 1,80 x 1,80 m.	un	\$ 879.072	1,00										
9.9.4	V-1 De 2,40 x 1,80 m.	un	\$ 1.032.035	6,00										
9.1	Suministro e instalación de ventana en aluminio anodizado natural y vidrio de 6 mm. Parte superior en cecosa tipo de aluminio anodizado natural, parte inferior dividida en varios cuerpos entre tipos : Incaje, empacque, pasaviento a presión, y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño.	un	\$ 3.804.035	2,00										
9.1.0.1	V-2 De 5,80 x 2,50 m.	un	\$ 3.804.035	2,00										
9.1.1	V-3 De 5,80 x 1,50 m.	un	\$ 1.536.695	1,00										
9.1.2	V-4 De 0,80 x 0,90 m.	un	\$ 198.000	1,00										
9.1.2.2	V-4 De 1,80 x 0,90 m.	un	\$ 405.000	2,00										
9.1.2.3	V-4 De 2,00 x 0,90 m.	un	\$ 450.572	2,00										
9.1.2.4	V-4 De 3,90 x 1,20 m.	un	\$ 1.057.577	1,00										
9.1.2.5	V-4 De 1,90 x 1,20 m.	un	\$ 513.572	1,00										
9.1.2.6	V-4 De 5,20 x 1,20 m.	un	\$ 1.411.439	1,00										



ACTA DE PAGO GENERAL - ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

CODIGO: RG-AE-014
VERSION: 001

OBJETO DEL CONTRATO
CONTRATISTA
N° DE CONTRATO
CONTRATANTE
FECHA DE INICIO
PLAZO INICIAL
PRÓRROGA No.1
PRÓRROGA No.2
PRÓRROGA No.3
SUSPENSIÓN 1
PRÓRROGA No.4
FECHA DE TERMINACIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.
CONSORCIO CIC FLORENCIA
C- 01828-15
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER
27 de abril de 2015
OCHO (8) MESES
TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
DOS (2) MESES
15 DIAS CALENDARIO
DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016
HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016
15 DE MAYO DE 2016

NIT DEL CONTRATANTE
VR. INICIAL DEL CONTRATO
ADICIÓN 1
ADICIÓN 2
ADICIÓN 3
VR. TOTAL DEL CONTRATO
FECHA DE ELABORACIÓN

ACTA N° 09
PARCIAL
Valor acta:
97.960.328
Valor a pagar:
97.960.328

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES																		
		UNID.	VERIUM	CANTIDAD	VR.TOTAL	CANT	VR.TOTAL	CANT	VR.TOTAL	CANT	VR.TOTAL									
9.13	Panel de fachada manaberrada en Aluzinc, galbre 0,6 mm, tipo 300 FS, con perforaciones N110-M1 Ø 4mm, 21% abieno, instalado en forma vertical, acabado en pintura de poliéster hombrele, color caeso 21. Incluye tornillos autoperforantes.	m²	\$ 98.782	400,00	\$ 39.504.800															
9.14	Suministro, transporte y colocación de barra de seguridad para desparejados, con una longitud de 60 cm. Y un diámetro de 1½ en acero inoxidable. Incluye pernos para anclaje, escudos en acero inoxidable y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y mantenimiento, según diseño.	un	\$ 132.800	6,00	\$ 796.800												6,00	\$ 796.800		
9.15	Pasamanos en tubería metálica circular, cinco hiladas horizontales, el superior de Ø 3" y los inferiores de Ø 2" Incluye pintura anticorrosiva a base de acrílico para acabado final y anclajes según diseño.	m	\$ 133.494	140,00	\$ 18.689.160															
9.16	Construcción de pasamanos en tubería pasada galvanizada interior y exterior (sobre borde de vía acceso a pasaderos) según diseño. Incluye: tubería superior y parales en 2" cada 1,50 m. y tubería intermedia en 1½" dos filos (total 3 filos horizontales), pintura anticorrosiva a base de cromado de zinc, color amarillo u ocre, y a base de acrílico de uso exterior, 1 anclaje y densas.	m	\$ 142.494	29,00	\$ 4.132.326													29,00	\$ 4.132.326	
10	REVOQUES, ENCOFRADOS Y PINTURAS																			
10.1	Revoque impermeabilizado 13 para muros exteriores o muros baños.	m²	\$ 16.631	350,00	\$ 5.820.650	19,24	\$ 319.980											240,38	\$ 3.997.760	
10.2	Isiello superior en cerámica color de h=0,15 m. + Isiello inferior en cerámica color de h=0,09 m. Incluye mortero base 1", adhesivo para enchapes, lechada, y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación, las esquinas deben ser colladas h=1,80 m. según diseño.	m²	\$ 63.084	200,00	\$ 12.616.800															
10.3	Suministro y aplicación de pintura acrílica con acabado satinado para baños y cocinas, de primera calidad, sobre pintura existente. Tres manos, incluye resanes y preparación de la superficie a intervenir. (resqueada o rasada). Color a definir, aprobado por la interventoría.	m²	\$ 10.042	79,00	\$ 793.318	107,00	\$ 1.074.494	107,00	\$ 1.074.494									193,16	\$ 1.939.713	
11.1	PIESOS																			
11.1	Suministro, transporte y colocación de estratificado en piedra con un espesor de 15 cm. Y relleno en grava limpia de 5 cm. Inleada y compactada. Espesor total=0,20 m. Incluye poliboleno (glástico) grueso y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m²	\$ 24.423	1029,00	\$ 25.131.287															
11.2	Construcción de arden en concreto de 21 Mpa. e=0,08 m. Junta fría, según armado, según diseño. Incluye enrasado en piedra e=0,15 m. 10,05 m. de altura, según construcción según diseño.	m²	\$ 69.500	600,00	\$ 41.700.000														600,00	\$ 41.700.000
11.3	Piso cerámico tráfico comercial intenso, con prueba de resistencia de abrasión 5 de 30x30 cm. Incluye juntas cada 1,80 x 1,80 m. m. mortero de pega en proporciones por volumen 0,3:1,3:2. cat. cemento; arena para concreto; agregado grueso espesor de 4cm. lechada preparada del mismo color del piso; terrales, valla de dilatación de p.v.c. y todo el material necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Se debe entregar en su totalidad a la interventoría para la ejecución de la intervención. Bafas Cochín, según diseño.	m²	\$ 63.540	75,00	\$ 5.019.660															

OBJETO DEL CONTRATO
CONTRATISTA
CONTRATANTE
FECHA DE INICIO
PLAZO INICIAL
PRÓRROGA No.1
PRÓRROGA No.2
PRÓRROGA No.3
SUSPENSIÓN 1
PRÓRROGA No.4
FECHA DE TERMINACIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.
CONSORCIO CIC FLORENCIA
C- 01828-15
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER
27 de abril de 2015
OCHO (8) MESES
TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
DOS (2) MESES
15 DIAS CALENDARIO
DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016
HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016
15 DE MAYO DE 2016

CONDICIONES CONTRACTUALES

FECHA DE ELABORACIÓN
10 de Junio de 2016

VR. TOTAL DEL CONTRATO
3.303.481.944

VR. TOTAL
97.960.328

ACTA N° 09	
PARCIAL	
Valor acta:	97.960.328
Valor a pagar:	97.960.328

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	VR.UNIT.	CANTIDAD	VR.TOTAL	ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 08		ACUMULADO PAGADO		SALDO	
						CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL
13.2	Construcción de banca en concreto de 21 Mpa. con un ancho de 0,70 m y una altura de 0,10m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, formateo en super-T de 19 mm. o equivalente para acabado a la vista, molduras, bisel, protección, curado y todos los elementos necesarios para su correcta construcción, según diseño. No incluye taller.	m	\$ 52.304	25,00	\$ 1.307.600								
13.3	Suministro, transporte y colocación de grama, tipo masana o similar. Incluye conformación y nivelación de la superficie. Y regado hasta su total prendimiento, esta debe ser regada con gancha.	m²	\$ 7.488	308,00	\$ 2.308.304								
13.4	Suministro, transporte y Siembra de especies forestales altura mínima 80 - 120 cm. Incluye 50 gramos de tipo 15, 10 gramos de borax y 15 gramos de hidrotretador. La excavación y la tierra abonada se pagara en el ítem respectivo. Si la siembra se realiza en época de verano, se debe suministrar riego diario hasta que se garantice su prendimiento, en caso de no haber riego, se debe reponer el árbol sin que ello sea un costo adicional para el Municipio de Medellín.	un	\$ 83.559	20,00	\$ 1.671.180								
13.5	Suministro, transporte e instalación de juego de soportes integrados para balacón y marcofilo incluye labero en fibra de vidrio, aros, malla en nylon para balacón malla metálica ojo 5 cal. 10 para portera de microfilo y anclaje de tubos en concreto, según normas de Calcebranes.	gl	\$ 3.713.980	1,00	\$ 3.713.980								
13.6	Delineación de placa polidispersiva para balacón, vobal y coladeras.	gl	\$ 708.782	1,00	\$ 708.782								
13.7	Suministro, transporte e instalación de mesones en Acero inoxidable AISI 304 Calibre 18. de 600 mm. De fondo, para instalar sobre frentones en transposena. Incluye: perfil semi-industrial, reforzada por el mismo material y calibre, soldadero, bordes redondeados, y demás accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. (su medida es el m incluyendo pedacos)	m	\$ 860.303	3,00	\$ 2.580.909					2,50	\$ 2.125.758		
13.8	Suministro, transporte e instalación de división para oficinas en acero inoxidable calibre 20 acabado satinado. Incluye: chazos y tornillos de fijación. Dx: 1,17 x 0,59 m.	un	\$ 154.820	4,00	\$ 619.280								
13.9	Suministro, transporte e instalación de topelamin prefabricado de 20 x 70 x 20 cm. Incluye: excavación, mortero de asfalto 1:4 y todo lo necesario para su correcta instalación	un	\$ 30.297	13,00	\$ 395.161								
13.1	Saracha (borcillo barra recto) EOBAR 450-800 (serie 450).	m	\$ 41.022	170,00	\$ 6.970.340								
13.11	Suministro, transporte y colocación de bordes de concreto rectangular en arden (Referencia MEP- Fibras U60 Pizarras / PISOBRES-350K, P4BORBES 300-600, P5BORBES 250-600, P8BORBES 200-600) para una en Unidad Izquierda y Unidad Derecha). Incluye mortero de relleno 1:3 y cama de mortero 1:4 de e= 0,03 m	m	\$ 124.898	6,00	\$ 749.988								
13.12	Suministro, transporte y colocación de bordes de concreto rectangular, para las áreas de relleno (Referencia MEP- BORBES 350-600, Fibras U50) (NTC 4019). Incluye mortero de relleno 1:3 y cama de mortero 1:4 de e= 0,03 m	m	\$ 141.144	6,00	\$ 846.864								
13.13	Suministro e instalación de panel acrílico (versión máxi aulas múltiples)	m²	\$ 176.220	26,00	\$ 4.581.720								
14.1	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS												
	SALIDAS DE AGUA FRIA												



OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.	ACTA N° 09
CONTRATISTA	CONSORCIO CIC FLORENCIA	PARCIAL
N° DE CONTRATO	C- 01828-15	Valor acta:
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER	97.960.328
FECHA DE INICIO	27 de abril de 2015	Valor a pagar:
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES	97.960.328
PRÓRROGA No.1	TREINTA Y CUATRO (34) DIAS	
PRÓRROGA No.2	DOS (2) MESES	
PRÓRROGA No.3	15 DIAS CALENDARIO	
SUSPENSIÓN 1	DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016	
PRÓRROGA No.4	HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016	
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE MAYO DE 2016	97.960.328

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES		CANTIDAD	VERTOTAL	ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 09		ACUMULADO PAGADO		CANT	SALDO VERTOTAL
		UNID.	VRUNIT.			CANT	VERTOTAL	CANT	VERTOTAL	CANT	VERTOTAL		
14.3.1	Lavamanos 3"	boca	\$ 45.811	11,00	\$ 503.921					11,00	\$ 503.921	-	
14.3.2	Sanitario 4"	boca	\$ 69.051	14,00	\$ 826.714					14,00	\$ 826.714	-	
14.3.3	Ducha 3"	boca	\$ 45.811	3,00	\$ 137.433					4,00	\$ 183.244	-	
14.3.4	Lavaplatos 2"	boca	\$ 38.527	1,00	\$ 38.527					1,00	\$ 38.527	-	
14.3.5	Sifón 3"	boca	\$ 45.811	13,00	\$ 595.543					16,00	\$ 732.976	-	
14.3.6	Sifón 4"	boca	\$ 69.051	3,00	\$ 207.153					3,00	\$ 207.153	-	
14.3.7	Piedra de asno 2"	boca	\$ 38.527	2,00	\$ 77.054					3,00	\$ 115.581	-	
14.3.8	Orinal 2"	boca	\$ 38.527	4,00	\$ 154.108					4,00	\$ 154.108	-	
14.4	REDES ACUJAS NEGRAS LLUVIAS Y VENTILACION												
14.4.1	Colector de TUBERIA PVC SANITARIA para aguas residuales e lluvias. ENTUBADA. SINO ENTUBADA. OCHO (8) metros para el suministro y transporte de los materiales, seccion, reparar e instalación y funcionamiento. También incluye desvíos. La excavación, los llenos y los sportes se pagan en su ítem respectivo. Las tuberías serán fabricadas bajo norma NTC 1087, los accesorios serán fabricados bajo norma NTC 1341, la soldadura será fabricada bajo norma NTC 308. Para aguas lluvias solo está permitido utilizar tubería PVC 308. Para las tuberías de aguas lluvias se debe utilizar tubería VENTILACION PVC 308. Para las tuberías de aguas lluvias se debe utilizar a una presión mínima de 3 m.c.a. mínimo por 15 minutos, el sistema o sección debe ser hermético	m	\$ 16.600	26,00	\$ 464.800					222,49	\$ 3.693.334	-	
14.4.2	PVC-S-2"	m	\$ 24.356	45,00	\$ 1.096.020					190,00	\$ 4.627.640	-	
14.4.3	PVC-S-4"	m	\$ 32.394	185,00	\$ 6.016.830					71,54	\$ 2.317.467	123,46	\$ 3.999.363
14.4.4	PVC-S-6"	m	\$ 80.411	64,00	\$ 5.146.304					162,00	\$ 13.026.582	0,00	\$ 0
14.4.5	PVC-L-2" (SOLO PARA REVENTILACION)	m	\$ 12.741	9,00	\$ 114.669					30,40	\$ 387.326	-	\$ 0
14.4.6	PVC-L-3" (SOLO PARA REVENTILACION)	m	\$ 19.420	4,00	\$ 77.680					17,44	\$ 338.685	0,00	\$ 0
14.5	SOPORTES												
14.5.1	El soporte adecuado para la Tubería es muy importante para obtener buenos resultados. La siguiente tabla indica el espaciamiento de los soportes recomendados:	un	\$ 12.732	7,00	\$ 891.124					5,00	\$ 63.650	2,00	\$ 25.464
14.5.2	MATERIAL: PVC HORIZONTAL cada 1,2m. VERTICAL: En la base y en cada piso, se deben proporcionar guías a medio piso.	un	\$ 11.950	2,00	\$ 23.920						\$ 23.920	2,00	\$ 23.920
14.5.3	MATERIAL: CPVC-HORIZONTAL D=25,4mm cada 0,90m-VERTICAL en la base y en cada piso	un	\$ 12.580	15,00	\$ 188.700					17,00	\$ 213.860	-	
14.5.4	Omega doble ala 1 1/4"	un	\$ 12.954	6,00	\$ 75.954							6,00	\$ 75.954



ACTA DE PAGO GENERAL - ADMINISTRACIÓN DE ESCENARIOS

CODIGO: R.G.-AE-044
VERSION: 001

OBJETO DEL CONTRATO
CONTRATISTA
CONTRATANTE
FECHA DE INICIO
PLAZO INICIAL
PRÓRROGA No. 1
PRÓRROGA No. 2
PRÓRROGA No. 3
SUSPENSIÓN 1
PRÓRROGA No. 4
FECHA DE TERMINACIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.
CONSORCIO CIC FLORENCIA
C-01828-16
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER
27 de abril de 2016
OCHO (8) MESES
TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
DOS (2) MESES
16 DIAS CALENDARIO
DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016
HASTA EL 16 DE MAYO DE 2016
15 DE MAYO DE 2016

NIT DEL CONTRATANTE
VR. INICIAL DEL CONTRATO
ADICIÓN 1
ADICIÓN 2
ADICIÓN 3
VR. TOTAL DEL CONTRATO
900.832.172-3
OBRA
800.194.096-0
2.152.691.967
225.196.659
851.148.418
74.425.500
3.303.481.944

ACTA N° 09
PARCIAL
Valor acta:
97.960.328
Valor a pagar:
97.960.328

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	VR.UNIT.	CANTIDAD	VR.TOTAL	ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 08		ACUMULADO PAGADO		SALDO	
						CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL
15.1.1	Para vigas de amarre de fundación N=7.05	m ³	\$ 387.455	82,00						54,19	\$ 20.978.829	0,00	\$ 18.988.124
15.1.2	Para pilas.	m ²	\$ 342.395	155,00						99,31	\$ 34.171.451	55,19	\$ 18.988.124
15.1.3	Para losas de contrapiso f'c=21MPa e=0,08 N=7.05	m ²	\$ 48.589	571,00						824,67	\$ 40.083.397	-	\$ 0
15.1.4	Para losas de contrapiso f'c=21MPa e=0,12 N=0.00	m ²	\$ 48.589	457,00						466,62	\$ 22.663.287	0,00	\$ 0
15.2	Suministro y colocación de concreto, incluye formaleas en * Madera para acabado a la vista, molduras en aristas, distanciadores, protección y curado según planos. * Madera para acabado a la vista, en triplez de 18mm de espesor, madera de primera calidad cepillada o madera de espesor mínimo de 20mm formada en triplez de 6mm.	m ³	\$ 647.079	65,00						102,62	\$ 66.338.659	-	\$ 0
15.2.1	Columnas en concreto de f'c=21MPa (210kg/cm ³).	m ³	\$ 434.789	4,00						4,68	\$ 2.034.813	0,00	\$ 0
15.2.2	Concreto para losa de ascensor de f'c=21MPa (210kg/cm ³).	m ³	\$ 445.082	8,00						10,24	\$ 4.557.640	-	\$ 0
15.2.3	Concreto para muro y dado de escalera f'c=21MPa (210kg/cm ³).	m ³	\$ 756.434	13,00						37,37	\$ 28.267.989	0,00	\$ 0
15.2.4	Vigas de amarre en concreto de f'c=21MPa (210kg/cm ³) en el nivel +0,00.	m ³	\$ 756.434	14,00						17,30	\$ 13.086.308	0,00	\$ 0
15.2.5	Vigas de amarre cubiertas en concreto de f'c=21MPa (210kg/cm ³) en el nivel +5,00.	m ³	\$ 690.200	171,00						83,41	\$ 60.062.682	32,61	\$ 19.889.704
15.2.6	Escaleras y rampas en concreto de f'c=21MPa (210kg/cm ³).	m ³	\$ 598.520	84,00						110,27	\$ 65.998.800	0,00	\$ 0
15.2.7	Muros de contención en concreto de f'c=21MPa (210kg/cm ³).	m ³	\$ 445.082	8,00						2,68	\$ 1.804.034	8,00	\$ 3.580.656
15.2.8	Tanque en concreto de f'c=21MPa (210kg/cm ³).	m ³	\$ 125.250	1114,00								0,00	\$ 0
15.3	Losas aligeradas en concreto fabricado en obra de 0,40m de espesor, con casaca de madera no recuperable, incluye nervios y moletos 1/4, malla doble ojo de pollo, malla electrosoldada U-50 para parte inferior y todo lo necesario según requerimientos.	m ²	\$ 125.250	1114,00								0,00	\$ 0
16	ACERDO DE REFUERZO												
16.1	Suministro, fijación y colocación de acero de refuerzo de Fy=420MPa (420kg/cm ²).	kg	\$ 3.000	6333,00						7.766,09	\$ 23.296.287	0,00	\$ 0
16.1.1	Para pilas.	kg	\$ 3.000	6095,00						6.778,96	\$ 20.336.868	-	\$ 0
16.1.2	Para vigas de fundación.	kg	\$ 3.000	19753,00						19.473,26	\$ 58.419.785	0,00	\$ 0
16.1.3	Para columnas.	kg	\$ 3.000	10079,00						16.672,70	\$ 46.718.100	-	\$ 0
16.1.4	Para vigas y nervios de losa N=0.00	kg	\$ 3.000	10982,00						11.356,55	\$ 34.066.650	0,00	\$ 0
16.1.5	Para vigas y nervios de losa N=3.55	kg	\$ 3.000	10982,00						6.880,54	\$ 17.651.620	0,00	\$ 0
16.1.6	Para escaleras.	kg	\$ 3.000	4742,00						316,07	\$ 948.210	2,93	\$ 3.790
16.1.7	Para foso de ascensor.	kg	\$ 3.000	319,00						1.520,87	\$ 4.562.610	-	\$ 0
16.1.8	Para muro y dado escaleras	kg	\$ 3.000	372,00						13.881,63	\$ 41.644.880	0,00	\$ 0
16.1.9	Para muro y dado escaleras	kg	\$ 3.000	1094,00						2.377,54	\$ 7.132.620	-	\$ 0
16.1.10	Para muros de contención.	kg	\$ 3.000	590,00						2.382,46	\$ 11.795.825	-	\$ 0
16.2	Suministro y colocación de malla electrosoldada tipo D108. No se miden nervios, sólo se incluye en el área útil.	m ²	\$ 5.010	2142,00								-	\$ 0
17	CUBIERTA												
17.1	Fabricación, suministro y colocación estructura para cubierta, incluye cuadros, entramado de cerchas, noéas verticales, cornas, techos en perfil, polda cornas, polda techos, palmas, soladura, esparraigos y tornos y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. Según diseño.	un	\$ 119.950.300	1,00									\$ 119.950.300
18	VALIA												



ORDEN DE PAGO GENERAL - ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

CODIGO: RG-AE-044
VERSION: 001

OBJETO DEL CONTRATO
CONTRATISTA
CONTRATANTE
FECHA DE INICIO
PLAZO INICIAL
PRÓRROGA No.1
PRÓRROGA No.2
PRÓRROGA No.3
SUSPENSIÓN 1
PRÓRROGA No.4
FECHA DE TERMINACIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.
CONSORCIO CIC FLORENCIA
 C-01828-15
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER
 27 de abril de 2016
OCHO (8) MESES
TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
DOS (2) MESES
16 DIAS CALENDARIO
DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016
HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016
15 DE MAYO DE 2016

ACTA N° 09 PARCIAL
Valor acta:
97.960.328
Valor a pagar:
97.960.328

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas.

FECHA DE ELABORACIÓN 10 de junio de 2016

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	VR.UNIT.	CANTIDAD	VR.TOTAL	ACTA N° 09 CANT.	VR.TOTAL	CAMBIO DE ITEM N° 09 CANT.	VR.TOTAL	ACUMULADO PAGADO CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL
18.1	Suministro e instalación de valles institucional, de 2m x 1m, en laminas galvanizadas calibre 26 repesada y decorado con folio blanco en imprenta digital full color con tintas solventes de 1450 dpi. Los armarios deberán realizarse con guaya metálica cada 50 cms en todo el perímetro de la valla. Según diseño	un	\$ 217.629	1,00	\$ 217.629							1,00	\$ 217.629
	ADICIÓN No. 2	GL	\$ 672.885.069	1,00	\$ 672.885.069			0,04	-\$ 30.190.066				
	ADICIÓN No. 3	GL	\$ 58.820.438	1,00	\$ 58.820.438			0,97	-\$ 33.419.012				
	OBRA EXTRA												
OE 1	Tala de árboles de 1 a 3m. Incluye disposición final de material vegetal.	un	\$ 110.830							1,00	\$ 110.830		
OE 2	Tala de árboles de 3,1 a 6m. Incluye disposición final de material vegetal.	un	\$ 175.714							10,00	\$ 1.757.140		
OE 3	Tala de árboles de 6,1 a 8m. Incluye disposición final de material vegetal.	un	\$ 321.310							2,00	\$ 642.620		
OE 4	Tala de árboles de 8,1 a 10m. Incluye disposición final de material vegetal.	un	\$ 471.856							2,00	\$ 943.712		
OE 5	Tala de árboles de 10,1 a 15m. Incluye disposición final de material vegetal.	un	\$ 742.760							1,00	\$ 742.760		
OE 6	Tala de árboles de 3,1 a 6m >10CM DAP. Incluye disposición final de material vegetal.	un	\$ 128.064							3,00	\$ 384.192		
OE 7	Suministro, transporte y siembra de pere de agua	un	\$ 113.802							7,00	\$ 795.214		
OE 8	Suministro, transporte y siembra de jabonosa	un	\$ 113.802							3,00	\$ 340.806		
OE 9	Suministro, transporte y siembra de guano	un	\$ 113.802										
OE 10	Suministro, transporte y siembra de guano	un	\$ 220.248										
OE 11	Suministro, transporte y siembra de palmas sancoas	un	\$ 6.629.667							1,00	\$ 6.629.667		
OE 12	Inventario, abujantamiento, rescata e informe de fauna vertebrada. Como parte del cumplimiento a la Resolución 1859-14 del AMVA.	pl	\$ 6.629.667										
OE 13	Excavación para pilas de 0,00 a 2,00 m de profundidad con diametro exterior de 1,20 m, de material heterogeneo, con piedra de hasta 0,05 m3. Incluye anillos de revestimiento en concreto de 17,5 mpa. Con espesor de 10cm, pozo piloto de bombeo, formateo en madera comuna, molinete, motobomba, extracción de material de la pila y acarreo interno de materiales, catrino, transporte y botada de material proveniente de la excavación en botaderos oficiales o donde lo indique la intervención y todo lo necesario para su correcta construcción, su medida sera en sitio.	m²	\$ 210.108			7,88	\$ 168.727	7,88	\$ 168.727	40,85	\$ 8.682.912		
OE 14	Retiro de malla de cerramiento y tubería con gallinazo. Incluye: demolición de fundación en concreto, demolición de pisanalla, demolición de columnas, demolición de manpostera en bloque y/o adobe 20 X 20 X 40 m, disclete hiladas, alambre de púas 6 hilos, demás elementos, cague y botada de escombros	m2	\$ 21.412							147,28	\$ 3.153.669		
OE 15	Demolicion de concreto. Incluye ratio de entresuelo en mal estado, entresuelo de recepo. Incluye botada de materiales o retiro y transporte hasta donde lo indique la Interventoria. Es .25	m2	\$ 19.230							8,30	\$ 163.465		
OE 16	Desmonte de cubierta. Incluye retiro, botada de materiales y transporte.	m2	\$ 5.471							10,50	\$ 57.446		



CODIGO: RG-AE-044
 VERSIÓN: 001

OBJETO DEL CONTRATO
 CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.

CONTRATISTA
 CONSORCIO CIC FLORENCIA

CONTRATANTE
 INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER

FECHA DE INICIO
 27 de abril de 2016

PLAZO INICIAL
 OCHO (8) MESES

PRÓRROGA No.1
 TREINTA Y CUATRO (34) DIAS

PRÓRROGA No.2
 DOS (2) MESES

PRÓRROGA No.3
 15 DIAS CALENDARIO

SUSPENSIÓN 1
 DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016

SUSPENSIÓN 2
 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016

PRÓRROGA No.4
 15 DE MAYO DE 2016

FECHA DE TERMINACIÓN
 10 de junio de 2016

ACTA N° 09
 PARCIAL
 Valor acta:
97.960.328

Valor a pagar:
97.960.328

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	VR.UNIT.	CANTIDAD	ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 09		ACUMULADO PAGADO		SALDO	
					CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL
OE 17	Suministro, transporte y colocación de subbase granular, recomendada con medios mecánicos y compactado al 100% mínimo del ensayo del proctor modificado según normas AANA, incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado.	m³	\$ 81.323	109,27	\$ 8.896.164	109,27	\$ 8.896.164	1.518,96	\$ 128.526.394	-	-	-
OE 18	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½", recomendada con medios mecánicos y compactado al 100% mínimo del ensayo del proctor modificado, según normas AANA, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	m³	\$ 99.000	23,00	\$ 2.047.000	22,89	\$ 2.037.210	295,51	\$ 22.740.390	-	-	-
OE 19	RECERCA limpieza de la vegetación existente, dejando la FOCERIA limpia a ras de piso, incluye botaca	m2	\$ 1.300					2.107,00	\$ 2.739.100	-	-	-
OE 20	Construcción de Mofeno 14 para la protección de taludes incluye mano de obra, transporte interno y malla tipo gallinero y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m2	\$ 20.896					721,14	\$ 15.088.941	-	-	-
OE 21	Cubierta plastica tipo huanesero, incluye madera humedada o normal, cable aceroado de 1/4 de 5/16 de 1/4, anclajes en varilla de 5/8, alambre galvanizado, grapas para coseadora industrial, maniguera para guido, flecciones, plastico agrioloma calibre 7X.	m2	\$ 13.429					1.769,60	\$ 24.052.539	-	-	-
OE 22	Construcción de LOSA DE ENTREPISO ALIGERADA en concreto premezclado de 21 MPa, con un espesor de 0,40m, acabado a la vista con caseton recuperable de porón, de acuerdo a las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. Incluye suministro, transporte, bombeo con autobomba y colocación del concreto, nervios de 0,15 x 0,35 m NB y NB1 ubicados en ambas direcciones, placa superior de losa de 0,05m de espesor, vigas de 0,40x0,40 m, 30x,40 m en ambas direcciones, biseltes "I" para acabado de nervios y vigas y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado según diseño. Incluye suministro, armado y desarmado de toda la obra faja necesaria para el correcto vaciado a una altura entre 3,0 y 4,0m, según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.	m2	\$ 174.816					1.037,61	\$ 181.390.830	-	-	-
OE 23	Suministro, fabricación e instalación de cubierta auto soportante a base de lamina cal 200s acero perfil CONALTECH en paneles estigigados lateralmente de una sola pieza en acabados primo poliester estándar en color blanco gris fabricado a un 20% DE FLECHA CON RESPECTO A LA LUZ. Incluye materiales, equipo y mano de obra	m²	\$ 104.300					1.085,28	\$ 113.194.704	-	-	-
OE 24	Suministro y colocación de cubierta a base de lamina transparente de alta resistencia en poliester reforzado con fibra de vidrio en clase 7 color opal en acabado liso. Incluye materiales, equipo y mano de obra.	m²	\$ 96.250					92,88	\$ 8.939.700	-	-	-
OE 25	Suministro, fabricación e instalación de planchas para cojinetes de tamperas y ductos a base de laminas de acero en acabado primo color blanco /gris de 0,05 mts * 0,20mts , incluye materiales, equipo y mano de obra.	m	\$ 2.032					188,00	\$ 382.016	-	-	-



PLATA DE PAGO GENERAL - ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

CODIGO: RG-AE-044
VERSION: 001

OBJETO DEL CONTRATO
CONTRATISTA
N° DE CONTRATO
CONTRATANTE
FECHA DE INICIO
PLAZO INICIAL
PRORROGA No.1
PRORROGA No.2
PRORROGA No.3
SUSPENSIÓN 1
PRORROGA No.4
FECHA DE TERMINACION

CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.
CONSORCIO CIC FLORENCIA
C-01828-15
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER
27 de abril de 2015
OCHO (8) MESES
TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
DOS (2) MESES
15 DIAS CALENDARIO
DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016
HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016
15 DE MAYO DE 2016

FECHA DE ELABORACION
10 de junio de 2016

VR. TOTAL DEL CONTRATO
3.303.461.944

NIT DEL CONTRATANTE
800.194.096-0

VR. INICIAL DEL CONTRATO
2.152.691.367

ADICION 1
225.196.659

ADICION 2
851.148.418

ADICION 3
74.425.500

ACTA N° 09 PARCIAL
Valor acta:
97.960.328

Valor a pagar:
97.960.328

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	VALOR UN.	CANTIDAD	VALOR TOTAL	ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 08		ACUMULADO PAGADO		CANT.	SALDO
						CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL		
OE 26	Suministro, fabricación e instalación de 2 MUROS TIMPANO a base de lamina de acero calibre 22 perfil plano - COLMATECH en paneles engargolados lateralmente de una pieza en acabado pintura poliester estándar en color blanco /gris . Incluye materiales, equipo y mano de obra.	m²	\$ 92.569										
OE 27	Suministro, fabricación e instalación de tapa juntas curvo y gnero a base de lamina de acero en acabado pintura color blanco /gris con un desarrollo de 0,45 mts . Incluye materiales, equipo y mano de obra.	m	\$ 34.442										
OE 28	Suministro, fabricación e instalación de ángulo de apoyo para la correcta fijación de los muros timpanos . Incluye materiales, equipo y mano de obra.	m	\$ 35.560										
OE 29	Suministro, transporte e instalación de ascensor Schindler Andino	GI	\$ 120.218.787										\$ 0
OE 30	Construcción de Anclaje Epoxico sobre estructura de concreto para varilla de acero de diámetro 3/8" de profundidad 0,125m, incluye suministro e instalación de epoxico y perforación, mecánica de concreto con broca y fijación de la barra y todo lo necesario para su correcta instalación. El acero del anclaje de pagara en su respectivo item.	un	\$ 9.651	376,00	\$ 3.619.125	376,00	\$ 3.619.125	732,00	\$ 7.064.632				
OE 31	Colocación de GROUTING en concreto de 15 Mpa. para relleno de muro no estructural (cañal). Incluye mano de obra, vibrado, protección, curado y todos demás elementos necesarios para su correcta construcción. No incluye refuerzo.	m	\$ 6.418					1.187,21	\$ 7.491.164				
OE 32	Construcción de JUNTA DE DILATACION ENTRE MAMPONERIA Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES ancho de 2 cm. Instalación de varilla de espuma de polietileno tipo sellado, sikard o equivalente de Ø= 1", aplicación de mortero elastico tipo Simoflex o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Se deben seguir todas las especificaciones y recomendaciones de los fabricantes de los materiales.	m	\$ 11.961					1.103,80	\$ 13.092.172				
OE 33	Construcción de piso en concreto pulido de 21 mpa, con un espesor de 0,03m incluye suministro y transporte de los materiales, formetas, acabado con helicóptero, marcación de dilataciones con cordón.	m²	\$ 37.279					510,36	\$ 19.025.710				
OE 34	Suministro e instalación tratamiento juntas en piso de concreto con vulcan 45 sil. Incluye corte , sellafijil soporte D= 1-1/4" cinta de emascarar y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m	\$ 18.000					1.688,79	\$ 30.038.220				
OE 35	Suministro y colocación de soled para estructuras de e-5cm	m²	\$ 16.204			2,98	\$ 48.288	86,99	\$ 1.383.382		0,00		\$ 0
OE 36	Damponio de concreto de cualquier tipo de resistencia y en cualquier estructura.	m²	\$ 102.464					4,20	\$ 430.349				

INDER
Asociación de Usuarios

ACTA DE PAGO GENERAL – ADMINISTRACIÓN
DE ESCENARIOS

CODIGO: R.G.-AE-044
VERSION: 001

OBJETO DEL CONTRATO
CONTRATISTA
N° DE CONTRATO
CONTRATANTE
FECHA DE INICIO
PLAZO INICIAL
PRÓRROGA No.1
PRÓRROGA No.2
PRÓRROGA No.3
SUSPENSIÓN 1
PRÓRROGA No.4
FECHA DE TERMINACIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 143 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.
CONSORCIO CIC FLORENCIA
C-01828-15
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER
27 de abril de 2015
OCHO (8) MESES
TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
DOS (2) MESES
15 DIAS CALENDARIO
DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 16 DE ABRIL DE 2016
HASTA EL 16 DE MAYO DE 2016
15 DE MAYO DE 2016

FECHA DE ELABORACIÓN
10 de junio de 2016

NIT DEL CONTRATANTE
VR. INICIAL DEL CONTRATO
ADICIÓN 1
ADICIÓN 2
ADICIÓN 3
VR. TOTAL DEL CONTRATO

900.832.172-3
OBRA
800.194.096-0
2.152.691.367
225.196.659
851.148.418
74.425.500
3.303.461.944

ACTA N° 09	PARCIAL
Valor acta:	97.960.328
Valor a pagar:	97.960.328

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES		CANTIDAD	VR./TOTAL	ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 09		ACUMULADO PAGADO		CANT.	SALDO
		UMID.	VR/UM.			CANT.	VR/TOTAL	CANT.	VR/TOTAL	CANT.	VR/TOTAL		
OE 37	Suministro y colocación de concreto para viga canal según diseño. Incluye formateadas en: <ul style="list-style-type: none"> Madera para acabado a la vista, molduras en anislas, distanciadores, protección y cuidado. Madera para acabado a la vista, en triplex de 19mm de espesor, madera de primera calidad cepillada o madera de espesor mínimo de 20mm torrada en triplex de 6mm. Viga en concreto de f'c=21MPa (210kg/cm²) con fibra. 	m	\$	579,979						86,40	\$ 50.110.166		
OE 38	Impenmeabilización de filtro H. 7 incluye titulado de 1 1/2 tubería de drenaje y mano de obra	ml	\$	420,464						43,00	\$ 18.080.812		
OE 39	Impenmeabilización con cemento marino denso dos capas, tubería de drenaje y mano de obra	ml	\$	220,394						32,24	\$ 7.105.180		
OE 40	Construcción de canal en concreto 17,5 MPa, con un ancho de 0,40 y 0,10 de espesor, canal longitudinal central de 0,20m de ancho incluye pistocrete DM	ml	\$	211,47						99,35	\$ 2.100.954		
OE 41	Construcción de caja en concreto 40x40	un	\$	57,972						9,00	\$ 521.748		
OE 42	Suministro e instalación de cerramiento en malla	ml	\$	75,193									
OE 43	Panel de fachada machihembrada en Aluzinc, calibre 0,05mm, con perforaciones N110-M1 Ø 4mm, 21% abierto, instalado en forma vertical, acabado en pintura de poliéster homogeneo, color verde lima, manzana y limón. Incluye tornillos auto perforantes. Estructura soporte perfil tubular 3" x 1 1/2" en Aluminio (H-ORZ). Angulos de fijación en Aluminio.	m²	\$	182,052						523,14	\$ 95.238.683	0,00	\$ 0
OE 44	Colocación de lamina drenante tambien recubierto conc geotextil 1600 calibre 30	m²	\$	13,397						79,58	\$ 1.082.049	479,03	\$ 6.513,371
OE 45	Suministro e instalación de geotextil 12x100	m²	\$	8,456						284,23	\$ 2.403,449		
OE 46	Construcción de Concreto 21 MPa para zapatas y pedestales de muro de cerramiento en bloque	m³	\$	493,077						41,62	\$ 20.521.865	0,00	\$ 0
OE 47	Construcción de muro de cerramiento tipo cortina con bloque de concreto de 20 cm de espesor con columnas de 0,30x0,20 m y viga superior de 0,20x 0,20 m. Según diseño, no incluye sacro ni viga fundación	m²	\$	97,033						4,50	\$ 436.649	134,50	\$ 13.050.939



CODIGO: R-G-AE-044
VERSION: 001

OBJETO DEL CONTRATO
CONTRATISTA
CONTRATANTE
FECHA DE INICIO
PLAZO INICIAL
PRÓRROGA No.1
PRÓRROGA No.2
PRÓRROGA No.3
SUSPENSIÓN 1
PRÓRROGA No.4
FECHA DE TERMINACIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.
CONSORCIO CIC FLORENCIA
 C.-01828-15
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION IINDER
 27 de abril de 2015
OCHO (8) MESES
TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
DOS (2) MIESES
15 DIAS CALENDARIO
DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016
HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016
15 DE MAYO DE 2016

ACTA N° 09
PARCIAL
Valor acta:
97.960,328
Valor a pagar:
97.960,328

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES		CANTIDAD	VR./TOTAL	ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 08		ACUMULADO PAGADO		CANT.	SALDO
		UNID.	VR./UN.			CANT.	VR./TOTAL	CANT.	VR./TOTAL	CANT.	VR./TOTAL		
OE 48	Construcción de LOSA MACIZA en concreto premezclado de 21 MPa + fibra, con un espesor de 0.12 m, acabado a la vista, de acuerdo a las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseño. Incluye suministro, transporte, bombeo con autobomba y colocación del concreto, formablock 50mm o equivalente para acabado a la vista en la parte inferior de la losa y en paredes laterales y todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado según diseño. Incluye suministro, armado y desarmado de toda la obra, fajas necesarias para el correcto vaciado a una altura entre 3.0 y 4.0m, según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.	m ²	\$	161.275						10.99	\$ 1.772.412		
OE 49	Suministro, transporte e instalación de cinta de PVC tipo Cinta-Silka PVC D-22 o equivalente y todo lo demás para su correcta instalación y funcionamiento.	m	\$	42.541						27.25	\$ 1.159.242		
OE 50	Construcción de MUROS TANQUE en concreto premezclado de 28 MPa + fibra. Con un espesor de 0.30m. Incluye suministro, transporte, bombeo con autobomba y colocación del concreto, necesario, desmoldante tipo Silka o similar, formaleta, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.	m ²	\$	264.163						47.26	\$ 12.481.702		
OE 51	Construcción de LOSA INTERIOR DE TANQUE en concreto premezclado de 28 MPa + fibra, con un espesor de 0.30m. Incluye suministro, transporte, bombeo con autobomba y colocación del concreto, suministro, transporte, armado y desarmado de la obra fajas necesarias, desmoldante tipo Silka o similar, formaleta, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño. El acero de refuerzo, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción según diseño.	m ²	\$	719.814						5.61	\$ 3.986.175		
OE 52	Suministro, transporte y colocación de concreto de 21 MPa, para MUROS LATERALES ASCENSOR, espesor 15 cm, incluye formaleta para acabado a la vista ambas caras, vibrado, desmoldante tipo Silka o similar, transporte externo e interno y colocación de la formaleta en su sitio de acuerdo a los hilos, medidas y trazos indicados en los planos, lo mismo que el suministro, transporte externo e interno y colocación dentro del molde por medios manuales o mecánicos, del concreto necesario, en las características, secciones y especificaciones indicadas en los planos estructurales de la obra. El contratista debe suministrar también todos los elementos necesarios para asegurar la formaleta en su sitio, tales como tacos, paralelas, pasadores, tensores, etc., que se requiera. Deberá también dar:	m ²	\$	696.461						6.72	\$ 4.680.218		
OE 53	Construcción de Anclaje Epóxico sobre estructura de concreto para varilla de acero de diámetro 1/2 de profundidad 0.125 m, incluye suministro e instalación de epóxido y perforación mecánica de concreto con broca y fijación de la barra y todo lo necesario para su correcta instalación. El acero del anclaje de pagará en su respectivo ítem.	un	\$	13.818						34.00	\$ 469.812		
										34.00	\$ 469.812		
										34.00	\$ 469.812		
										160.00	\$ 2.210.890		

nder
 INSTITUCIÓN DE FOMENTO
ACTA DE PAGO GENERAL - ADMINISTRACIÓN
DE ESCENARIOS
 CODIGO: RG-AE-044
 VERSION: 001

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.	ACTA N° 09
CONTRATISTA	CONSORCIO CIC FLORENCIA	PARCIAL
N° DE CONTRATO	C-01828-15	Valor acta:
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER	97.960.328
FECHA DE INICIO	27 de abril de 2016	Valor a pagar:
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES	
PRÓRROGA No.1	TREINTA Y CUATRO (34) DIAS	
PRÓRROGA No.2	DOS (2) MESES	
PRÓRROGA No.3	15 DIAS CALENDARIO	
SUSPENSIÓN 1	DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016	
PRÓRROGA No.4	HASTA EL 16 DE MAYO DE 2016	
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE MAYO DE 2016	97.960.328

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CONDICIONES CONTRACTUALES		ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 09		ACUMULADO PAGADO		CANT	SALDO
			VR/UNID.	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL	CANT	VR/TOTAL		
OE 54	Suministro e instalación de Divisiones para baño fabricadas en LAMINA DE ACERO INOXIDABLE REF. 304 -2B CL. 20 TERMINADO 3 ANTIAMAGNETICO, tipo panel doble lamina, interior en kopor para efecto antibuqueo, con diseño modular de fácil instalación, cuenta con bisagras, zócalo, bases y pasador totalmente ACERO INOXIDABLE, bisagra con apertura mayor de 100°, fijación y anclajeón técnica según el caso	m ²	\$	422.156						60,04	\$ 25.346.246	✓
	convenio 6											
OE 55	Construcción de filtro H: 1,9 m. Incluye el suministro y transporte interno y externo del triturado de 1" impermeabilización con cemento marino denso dos capas, geotextil NT de 1600, tubería perforada de 4" y todo lo necesario para su correcta instalación según diseño y especificaciones de la interventoría. Su medida será en sitio.	ml	\$	130.330						36,00	\$ 4.681.880	✓
OE 56	Construcción de filtro H: 1,0 m. Incluye el suministro y transporte interno y externo del triturado de 1" impermeabilización con cemento marino denso dos capas, geotextil NT de 1600, tubería perforada de 4" y todo lo necesario para su correcta instalación según diseño y especificaciones de la interventoría. Su medida será en sitio.	ml	\$	79.739						12,80	\$ 1.020.659	✓
OE 57	RESIDUALES en concreto premezclado de 24 MPa. con un espesor de 0,25m. Incluye suministro, transporte, bombeo con autobomba y colocación del concreto, hormeo con autobomba y colocación de la obra falsa necesaria, desmoldante tipo Silca o similar, formateo, vibrado, protección, curado y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción	m ³	\$	810.317						11,00	\$ 8.913.487	✓
OE 58	CONSTRUCCION DE POZO ELECTROLICODS CLUVINA - Suministro y colocación de Rejilla cuadrada 30 X 100 Espesor de 38 mm	ml	\$	99.981						17,89	\$ 1.788.680	✓
OE 59	Construcción de CARGAMO en concreto de 21 Mpa. con un ANCHO DE 0,30 m y altura 0,40 m, PAREDES Y PISOS DE 0,08 m de espesor. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, acero de refuerzo según diseño y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño.	ml	\$	82.435	18,90	\$ 1.568.022	18,90	\$ 1.568.022	18,90	18,90	\$ 1.568.022	✓
OE 60	Suministro y aplicación de sistema de impermeabilización negativa en TANQUE DE ALMACENAMIENTO en SELLOTOC P BLANCO con dosificación aproximada de 3,5 kg por m ² , construcción de media caña en vértices con imprimación con EPOTOC y construcción de media caña en VERTICATO # 2, adecuación de pesa muros con EUCOPATCHE. Incluye mano de obra	M2	\$	48.500	54,26	\$ 2.631.610	54,26	\$ 2.631.610	54,26	54,26	\$ 2.631.610	✓
OE 61	Instalación de ENCHAPE CERAMICO de 30x60 cm., tipo EGEO blanco de Corona o equivalente. Incluye suministro y transporte de los materiales, adhesivo para cerámica tipo pegador o su equivalente, acollado color blanco y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m ²	\$	51.657						204,72	\$ 10.575.221	✓



FECHA DE PAGO GENERAL - ADMINISTRACION DE ESCENARIOS

CODIGO: RG-AE-044
 VERSIION: 001

OBJETO DEL CONTRATO
 CONTRATISTA
 N° DE CONTRATO
 CONTRATANTE
 FECHA DE INICIO
 PLAZO INICIAL
 PRORROGA No.1
 PRORROGA No.2
 PRORROGA No.3
 SUSPENSION 1
 PRORROGA No.4
FECHA DE TERMINACION

CONSTRUCCION DEL CENTRO DE INTEGRACION CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.
 CONSORCIO CIC FLORENCIA
 C-01828-15
 INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER
 27 de abril de 2015
 OCHO (8) MESES
 TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
 DOS (2) MESES
 15 DIAS CALENDARIO
 DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016
 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016
 15 DE MAYO DE 2016

900.832.172,3
 OBRA
 800.194.096-0
 NIT DEL CONTRATANTE
 VR. INICIAL DEL CONTRATO
 ADICION 1
 ADICION 2
 ADICION 3
 VR. TOTAL DEL CONTRATO
 3.303.461.944

ACTA N° 09 PARCIAL
 Valor acta:
97.960.328
 Valor a pagar:
97.960.328

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas.

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	VALOR UN.	CANTIDAD	VR.TOTAL	ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 08		ACUMULADO PAGADO		SALDO	
						CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL
0E62	suministro e instalación de alcantarrillado en D= 6" incluye rotura de pavimento con compresor, excavación en conglomerado y tierra nivelación de brecha ,señalización con tilurado, suministro e instalación de tubería novator en 6" empalme a colectores con silla yees, dos cajas de registro de 0,50x0,50 m con herrajes metálicos de 0,60x0,60 m , construcción de cañales , pavimentación de brecha incluye base, subbase , imprimación y carpeta asfáltica tramite de permiso de rotura incluye pago transito polizas , señalización tramites legales ant EPM con todos los elementos , mano de obra y herramientas	un	\$ 8.230.000										
0E63	suministro e instalación de acometida de acueducto en 11/2" incluye rotura de pavimento con compresor, excavación en conglomerado y tierra empalme en la red madre con collar en acero inoxidable 12 x 11/2 un registro de incorporación en acero inoxidable de 11/2" un registro de acero en acero inoxidable de 11/2" tubería de polietileno de 11/2" un gabinete para medidor un medidor 1" un gabinete para el medidor una válvula de paso libre una memoria de cálculo para justificar diámetro , , pavimentación de brecha incluye base, subbase , imprimación y carpeta asfáltica, instalación de centro de medición definitivo con todos los elementos , mano de obra y herramientas	un	\$ 9.620.000										
0E64	Suministro e instalación de estructura metálica en PITS de 80x40 calibre 2,5mm, vidrio cristal templado 6mm. Incluye canoa y toso los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	gl	\$ 6.985.000										
0E65	Suministro e instalación de MESSON EN GRANATO EN SUPERFICIE SOLIDA, de color ancho 60cms y salpitrero en media caña de 10 cms sin lavamanos, incluye estructura metálica para mesa en tubería 2 y 1 color blanca	ML	\$ 811.680										
0E66	Construcción de piso en concreto pulido de 21 mpa nivel 00 sin plástico costales y arenilla, con un espesor de 0,03m incluye suministro y transporte de los materiales, formetas, acabado con helicóptero, marcación de dilataciones con contadora.	m2	\$ 32.093										
0E 67	TRAMO RECTO - construcción de paanano en tubería de 2" galvanizada en rosca calibre 1,9 mm para el horizontal y vertical tubería de 1"-1/2" para el horizontal inferior, barroses en tubos redondos de 3/4" Galv. Sin roca en trama de diseño , platinas de anclajes de 52x100x6mm, 4 pernos de 1/2" por 4" pintura base y esmate	ml	180.534	7,40	\$ 1.336.692	7,40	\$ 1.336.692						
0E68	TRAMO INCLINADO - construcción de paanano en tubería de 2" galvanizada en rosca calibre 1,9 mm para el horizontal y vertical tubería de 1"-1/2" para el horizontal inferior, barroses en tubos redondos de 3/4" Galv. Sin roca en trama de diseño , platinas de anclajes de 52x100x6mm, 4 pernos de 1/2" por 4" pintura base y esmate	ml	259.661										

BOLETO DEL CONTRATO
CONTRATISTA
 N° DE CONTRATO
CONTRATANTE
 FECHA DE INICIO
PLAZO INICIAL
 PRÓRROGA No.1
 PRÓRROGA No.2
 PRÓRROGA No.3
SUSPENSIÓN 1
PRÓRROGA No.4
FECHA DE TERMINACIÓN

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVO FLORENCIA, UBICADO EN LA CALLE 113 ENTRE CARRERA 73, COMUNA 5.
CONSORCIO CIC FLORENCIA
 C- 01828-15
 INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER
 27 de abril de 2015
 OCHO (8) MESES
 TREINTA Y CUATRO (34) DIAS
 DOS (2) MESES
 15 DIAS CALENDARIO
DESDE EL 13 DE ABRIL HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016
HASTA EL 15 DE MAYO DE 2016
 15 DE MAYO DE 2016

ACTA N° 09
PARCIAL
 Valor acta:
97.960.328
 Valor a pagar:
97.960.328

En el lugar de desarrollo del objeto del contrato, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de autorizar el pago del acta N° 09 del contrato en mención, las cantidades que se detallan a continuación son las realmente ejecutadas

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES CONTRACTUALES		CANTIDAD	VR.UNIT.	VR.TOTAL	ACTA N° 09		CAMBIO DE ITEM N° 09		ACUMULADO PAGADO		SALDO	
		UNID.	VR.UNIT.				CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL	CANT.	VR.TOTAL
OE69	Limo proveniente de excavaciones no generadas, No incluye factor de expansión, incluye acarreo interno y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	42,450	38,00		\$ 1.613.100	38,00	\$ 1.613.100	70,00		\$ 2.971.500	-	291.110.823	
OE70	Suministro, transporte y aplicación de estuco para muros de unidades sanitarias.	m2	13,639						88,95		\$ 1.211.825	-	69.272.648	
OE71	Construcción de caja para tapa de 80x80 en concreto de Fc=21MPa (210kg/cm²), con un ESPESOR DE 10 cm.	un	383,063						2,00		\$ 786.126	-	330.383.272	
OE72	Incluye formalea, letraje, labo	un	114,538						2,00		\$ 229.076	-	-	
OE73	Perforación broca diamantada (saca nucleos) 7"	un	53,221						5,00		\$ 286.105	-	-	
OE74	Perforación broca diamantada (saca nucleos) 3 1/2"	un	57,261						4,00		\$ 229.044	-	-	
OE75	Instalación de vanilla metálica remate ENCHAPE CERÁMICO incluye suministro y transporte de los materiales, adhesivo, los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	7,532						75,00		\$ 664.900	-	-	
COSTO DIRECTO (Incluida Adiciones No.1, 2 y 3)						2.810.813,202		77.420.634			2.348.702.578		291.110.823	
A.U.						28,53%		692.648.742			823.378.084		69.272.648	
TOTALES (Incluida Adiciones No.1, 2 y 3)						3.303.461.944		97.960.328			2.973.078.673		330.383.272	

RESUMEN CONTRACTUAL:

Valor inicial del contrato	2.152.691.367
Porcentaje de anticipo	
Adición 1	225.196.659
Adición 2	851.148.418
Adición 3	74.425.500
Valor total del contrato (Incluida Adiciones No.1, 2 y 3)	3.303.461.944

RESUMEN PRESENTE ACTA

Valor ítem contractual:	17.475.762
Valor ítem adicional:	49.109.216
Valor ítem extra	31.375.350
Valor ítem que no se ejecuta:	80.484.566
Vr.L. No se ejecuta - (adicional + Extra)	
Valor total ítem ejecutado:	97.960.328
Valor amortización anticipo:	
Valor total a pagar:	97.960.328

ACUMULADO A LA FECHA

Valor ítem contractual:	1.083.349.483
Valor ítem adicional:	520.097.650
Valor ítem extra	1.365.631.540
Valor ítem que no se ejecuta:	1.889.729.150
Vr.L. No se ejecuta - (adicional + Extra)	
Valor total ítem ejecutado:	2.973.078.673
Valor amortización anticipo:	
Valor total pagado a la fecha:	2.973.078.673

JUAN ALBERTO PRIETO BERDUGO
 Representante legal CONSORCIO CIC FLORENCIA
 CONTRATISTA

DONALD BOGOTÁ BAUTISTA
 Representante legal CONSORCIO DEPORTIVO ID INTERVENTORIA

LUZ ELENA MILLER PALACIO
 Profesional asignado por la supervisión del contrato
 INDER - MEDELLIN

CESAR AUGUSTO FORREA DUQUE
 Coordinador de Infraestructura
 INDER - MEDELLIN

SERGIO MELBA SALGADO
 Vº BR. APOYO A LA COORDINACION
 INDER - MEDELLIN

JUAN ESTEBAN RESERVO CASTRO
 SUDIRECTOR DE ESCENARIOS
 INDER - MEDELLIN



MINDEPORTE 26-07-2021 07:10
 Al Contestar Cite Este No.: 2021EE0015067 Fol:1 Anex:0 FA:0
 ORIGEN 270-GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTRATACIÓN / FABIAN DARIO ROMERO MORENO
 DESTINO INTERVENTORIAS DONAL BOGOTA
 ASUNTO CERTIFICACIÓN
 OBS

2021EE0015067



CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL EL SUSCRITO COORDINADOR(A) DEL G.I.T CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

Certifica que DONAL BOGOTÁ BAUTISTA identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. o. 79.557.205 expedida en Bogotá suscribió con el MINISTERIO DEL DEPORTE NIT No. 899999306-8 los siguientes contratos, los cuales contienen:

CONTRATO DE CONSULTORIA NoCCS-941-2020 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y DONAL BOGOTÁ BAUTISTA

OBJETO: Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica del contrato de obra celebrado por el Municipio de Villahermosa, Tolima, derivado del Convenio Interadministrativo No. 1244 del 2017. Objetivo: El objetivo principal de la labor de interventoría es el seguimiento y control integral al contrato de obra pública financiado mediante el Convenio Interadministrativo 1244 de 2017.

FECHA DE INICIO: 30 de septiembre de 2020

VALOR DEL CONTRATO: SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$75.155.640,00)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Suscribir el contrato y cumplir con los requisitos de legalización en la oportunidad establecida para el efecto.
2. Para suscribir el acta de inicio del presente contrato de interventoría, el contratista deberá Entregar las hojas de vida con las certificaciones y soportes necesarios, estudios exigidos, experiencia y calidades en general solicitadas del Personal requerido que fue objeto de evaluación en el Proceso, de acuerdo con lo establecido en los estudios previos, Pliego de Condiciones, adendas, anexo técnico separable y la manifestación realizada bajo la gravedad del juramento en la oferta presentada, dentro de los cinco (5) días siguientes al perfeccionamiento del contrato, para su evaluación y aprobación por parte del supervisor del contrato, dando cumplimiento a los perfiles definidos en el anexo técnico separable. El supervisor designado por parte del Ministerio del Deporte contará con dos (2) días hábiles para la revisión de los documentos que soportan el perfil y la experiencia solicitada para las profesiones descritas en el anexo técnico separable.
3. Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para que el objeto contractual se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.
4. Atender las recomendaciones, solicitudes de información y requerimientos que MINDEPORTE manifieste.

Ministerio del Deporte
 Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030
 Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747
 Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



5. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato la entidad le imparta.
6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
7. Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos.
8. Cumplir con las normas sobre seguridad social integral (salud, pensiones, riesgos profesionales) así como parafiscales, respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto.
9. Cumplir con las normas tributarias pagando los impuestos y retenciones a que haya lugar de conformidad con el estatuto tributario.
10. Cumplir con normas laborales establecidas en el código sustantivo del trabajo respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto contractual.
11. Mantener actualizadas las pólizas exigidas por MINDEPORTE, así como el buen estado de uso y funcionamiento del equipo y herramientas necesarias para la ejecución del presente contrato.
12. Mantener personal disponible en caso de incapacidades u otras causas con el fin de no descuidar en ningún momento el servicio de interventoría a la prestación del servicio.
13. Presentar cuenta de cobro, de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago.
14. Conocer en su integralidad el convenio interadministrativo del cual se deriva el contrato de obra sobre el que se va a relajar la vigilancia, control y seguimiento respectivo.
15. Realizar las actividades del componente administrativo indicadas en el anexo técnico separable.
16. Realizar las actividades del componente técnico indicadas en el anexo técnico separable
17. Realizar las actividades del componente financiero indicadas en el anexo técnico separable.
18. Realizar las actividades del componente ambiental indicadas en el anexo técnico separable.
19. Cumplir con las actividades y normatividad vigente que hacen parte del componente y los Planes de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) indicadas en el anexo técnico separable.
20. Realizar las actividades del componente jurídico indicadas en el anexo técnico separable.
21. Acatar y cumplir con lo establecido en la Resolución 666 del 24 de abril del 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social el cual adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el manejo adecuado de la Pandemia Coronavirus COVID-19.
22. En todo momento durante la vigencia del contrato, el interventor será responsable de contar con el equipo de profesionales y recursos físicos adecuados y suficientes, para realizar efectivamente los procesos y actividades necesarias que le permitan realizar un control y seguimiento integral del cumplimiento de las obligaciones a cargo de los contratistas de obra. Para ello el interventor designará su Director de interventoría, quien será su representante en el contrato, y quien contará con autonomía para actuar y tomar decisiones en su nombre, quien a su vez contará con un equipo especializado de personal con la capacidad y experiencia mínima requerida por área de actividad.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



23. Ser diligente en desarrollo de la labor de interventoría, y desplegar sus actividades bajo los preceptos legales y técnicos aplicables a este tipo de servicios a nivel de consultoría.

PLAZO: Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Consultoría No. CCS-941-2020, establecido en su Cláusula Séptima, en DIECISIETE (17) DIAS CALENDARIO, es decir hasta el 31 de enero de 2021.

ESTADO: Terminado

Cordialmente;

Coordinador(A) G.I.T. Contratación
FABIAN DARIO ROMERO MORENO

Elaboró: Luz Angela Alvarez

Archivado en:

Dependencia: 270 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTRATACIÓN

Serie: 270-170-CONTRATOS / 270-170-045-CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO

Expediente: CERTIFICACIONES DE CONTRATOS

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE CALIDAD:

Estimado ciudadano, lo invitamos a diligenciar la encuesta en el siguiente link:

https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/survey.jsp?t=0Q6%2FcfkwWV4UmtGb9kUVqg%3D%3D

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

El deporte
es de todos

Mindeporte

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	060 de 2018
CONTRATISTA	CONSORCIO LA ESMERALDA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO - VEREDA "LA ESMERALDA" - MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Vereda "La Esmeralda", municipio de Villahermosa, departamento de Tolima. (05° 01' 48" Latitud Norte; 75° 07' 01" Longitud Oeste)
INTERVENTOR	DONAL BOGOTA BAUTISTA
SUPERVISOR	JOSE ALBEIRO GRISALES
	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CCS-941-2020

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	243 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE ENERO DEL 2021
VALOR EJECUTADO	497.842.457

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA 11 DEL MES DE FEBRERO DE 2021

LA INTERVENTORIA HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR EL ENTE EJECUTOR A **SATISFACCIÓN**, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CAPITULO 1: PRELIMINARES				-
1,1	Localización y replanteo	M2	691,23	1.274	880.631
2	CAPITULO 2: ESTRUCTURAS EN CONCRETO				-
2,1	Excavación manual	M3	89,21	19.580	1.746.712
2,2	Retiro de material sobrante	M3	28,59	15.710	449.161
2,3	Relleno compactado mecánicamente	M3	216,87	136.215	29.540.947
2,4	Solado de limpieza E: 0.05 mts concreto 2000 psi	M3	1,84	527.954	970.115
2,5	Zapata - concreto 3000 PSI	M3	18,38	744.173	13.674.179
2,6	Vigas en concreto 3000 PSI	M3	6,36	747.570	4.754.545
2,7	Contrapesos en concreto ciclopeo	M3	0,00	520.187	-
2,8	Placa de concreto 3000 pse E=12 cms	M2	509,60	98.315	50.101.324
2,9	Losa en concreto 3000 PSI E=0,09m - Gradería	M2	0,00	86.036	-
2,1	Refuerzo malla electrosoldada	M2	509,60	6.157	3.137.607
2,11	Acero de refuerzo	KG	2782,80	4.065	11.312.066
2,12	Columnas en concreto 3000 PSI	M3	6,48	784.777	5.085.355
3	CAPITULO 3: ESTRUCTURA CUBIERTA				-
3,1	Celosis angular ASTM 36 incluye contravientos, tensores, columnas, anclajes, tornillería, pintura y platineria. Contempla tambien suministro y montaje	KG	11323,91	9.335,00	105.708.692
3,2	Perlin 220X90X2	ML	0,00	41.662,00	-
3,3	Canal en lamina cal 22 Ld = 1 mt	ML	61,80	136.999,00	8.466.538
3,4	Bajantes en PVC D=3"	ML	85,80	39.421,00	3.382.322
4	CAPITULO 4: CUBIERTA				-
4,1	Suministro e instalación de teja standing seam cal. 26 - prepintada en blanco	M2	608,73	45.421,00	27.649.125
5	CAPITULO 5: VARIOS				-
5,1	Portería múltiple fija	UN	2,00	2.216.031,00	4.432.062
5,2	Demarcación de cancha	ML	260,00	2.481,00	645.060
6	ÍTEMES NO PREVISTOS				-
NP-1	Excavación mecanica en material comun	M3	614,34	13.430,00	8.250.561
NP-2	Cimentación de muro en gaviones en concreto ciclopeo	M3	27,45	520.187,00	14.279.133
NP-3	Cuneta en concreto 3000 psi	ML	80,00	136.081,00	10.886.480



El deporte
es de todos

Mindeporte

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	060 de 2018
CONTRATISTA	CONSORCIO LA ESMERALDA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO - VEREDA "LA ESMERALDA" - MUNICIPIO DE VILLAHERMOSA - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Vereda "La Esmeralda", municipio de Villahermosa, departamento de Tolima. (05° 01' 48" Latitud Norte; 75° 07' 01" Longitud Oeste)
INTERVENTOR	DONAL BOGOTA BAUTISTA
SUPERVISOR	JOSE ALBEIRO GRISALES
	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CCS-941-2020

NP-4	Sistema filtrante de drenaje	ML	30,00	414.859,00	12.445.770
NP-5	Gavión en malla triple torsión cal.12	M3	180,50	332.634,00	60.040.437
NP-6	Recubrimiento en concreto gaviones	M3	9,54	536.343,00	5.116.913
SUBTOTAL					382.955.736
ADMINISTRACIÓN					20%
IMPREVISTOS					5%
UTILIDAD					5%
IVA/ UTILIDAD					0%
VALOR TOTAL EJECUTADO					497.842.457
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					-
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)					497.842.457

EN CASO DE CONSULTORIA ADJUNTE DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.

EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA

NOMBRE: JOSE RICARDO ANDRES ORTIZ-CEPEDES
REP. LEGAL CONTRATISTA

FIRMA

NOMBRE: DANA FERNANDA SILVA SAAVEDRA
SEC. PLANEACIÓN MUNICIPIO VILLAHERMOSA

FIRMA

NOMBRE: DONAL BOGOTA BAUTISTA
REP. LEGAL INTERVENTORIA



CERTIFICACIÓN APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-152-2022**

Objeto: **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CENTRO POBLADO DE ALTAMIRA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ”.**

Respetados señores:

Por medio de este documento **DONAL BOGOTA BAUTISTA** en adelante el “Proponente”, manifiesto que en virtud de lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003, el personal, Bienes y Servicios que será puesto al servicio para la ejecución del contrato en caso de que se me adjudique será de origen nacional 100%.

Nombre del proponente
Nombre del Represente legal
C.C. No.

DONAL BOGOTA BAUTISTA
DONAL BOGOTA BAUTISTA
79.557.205 de Bogotá D.C.

DONAL BOGOTA BAUTISTA
C.C: 79.557.205 DE BOGOTÁ D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.557.205**

BOGOTA BAUTISTA
 APELLIDOS

DONAL
 NOMBRES

FIRMA *Donal Bogotá B.*



REPUBLICA DE COLOMBIA

INDICE DERECHO 

FECHA DE NACIMIENTO **12-SEP-1972**

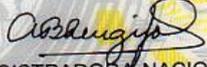
BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

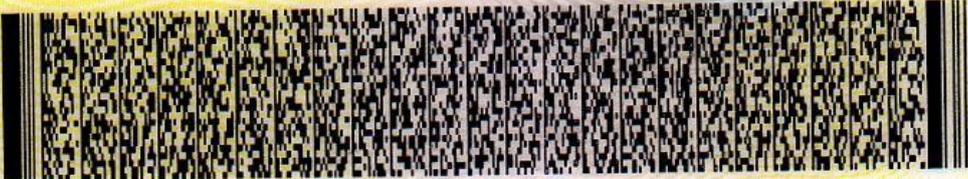
1.70
 ESTATURA

A+
 G.S. RH

M
 SEXO

16-NOV-1990 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


 REGISTRADORA NACIONAL
 ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1303700-38124922-M-0079557205-20041027 04087 04301A 02 157481855



FORMATO B - VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

REFERENCIA: CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-152-2022

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es: **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CENTRO POBLADO DE ALTAMIRA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ”.**

Estimados señores:

DONAL BOGOTÁ BAUTISTA, identificado con **C.C. 79.557.205 DE BOGOTÁ D.C.**, en mi condición de **EN NOMBRE PROPIO** certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del 10% de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la ley 361 de 1997, contratados con una anterioridad no inferior a un año, para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en **BOGOTÁ D.C.**, a los **DOCE (12)** días del mes de **AGOSTO** de **2022**.

DONAL BOGOTÁ BAUTISTA
C.C. 79.557.205 BOGOTÁ D.C.
PERSONA NATURAL

	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02
		Versión: 3.0
		Fecha: Marzo 14 de 2019
		Página 1 de 1

**EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y
TRAMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ**

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del certificado de vinculación de trabajadores con discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	11852 VUT
FECHA RADICADO:	29/03/2022
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	DONAL BOGOTA BAUTISTA
IDENTIFICACIÓN:	79557205

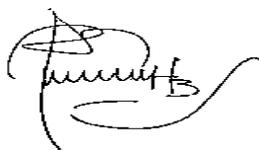
A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	4
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>(Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015), Decreto 0392/2018 Artículo 2.2.1.2.4.2.6.</i>	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997)</i>	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON MÁS DE UN AÑO DE VINCULACIÓN A LA EMPRESA: <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con un decimal.</i>	25,00%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o preferencia en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al de la ejecución del contrato. Corresponderá a la entidad o empresa contratante verificar lo antes señalado, artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015, el Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control. CD0807

OBSERVACIONES:

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el martes, 12 de abril de 2022



FRANZ HENRY BARBOSA AMAYA

Verificó y Elaboró: A. Castañeda. 

FORMATO G - ACREDITACIÓN MIPYME

Bogotá D.C., 12 de agosto de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Bogotá D.C. – Colombia

REFERENCIA: CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-152-2022

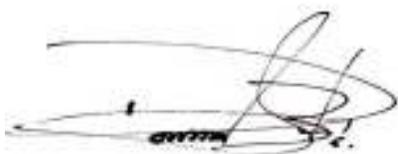
Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es: **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CENTRO POBLADO DE ALTAMIRA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ”**.

Estimados Señores:

DONAL BOGOTÁ BAUTISTA y **LUZ ADRIANA TOLEDO TORRES** Identificados con cedula de ciudadanía No **79.557.205** de **Bogotá D.C.** y **52.123.762** de **Bogotá D.C.**, actuando en representación de **DONAL BOGOTÁ BAUTISTA**, declaramos bajo la gravedad de juramento, que la sociedad se encuentra clasificada como: **MICROEMPRESA**, de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes, certificamos que ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en **BOGOTÁ D.C.**, a los **DOCE (12)** días del mes de **AGOSTO** de **2022**.



DONAL BOGOTÁ BAUTISTA
C.C.: 79.557.205 de Bogotá D.C.
PERSONA NATURAL



LUZ ADRIANA TOLEDO TORRES
C.C.: 52.123.762 de Bogotá D.C.
T.P. No.: 188662-T
CONTADORA PÚBLICA

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.123.762**

TOLEDO TORRES

APELLIDOS

LUZ ADRIANA

NOMBRES

[Signature]
 FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **13-MAR-1974**

BOGOTA D.C
 (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

11-MAY-1992 BOGOTA D.C
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO




A-1500150-00238878-F-0052123762-20100507 0022123694A 1 1980719692

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

183662-T

LUZ ADRIANA
TOLEDO TORRES
C.C. 52123762

RESOLUCION INSCRIPCION 218
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

FECHA 11/04/2014

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

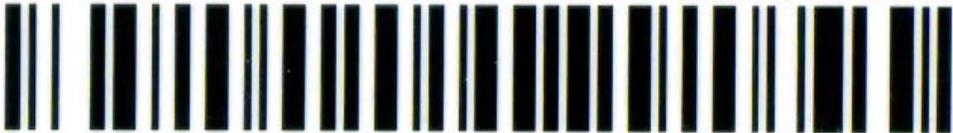
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 192702




189434

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.ideqs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F0906951BFF80090

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUZ ADRIANA TOLEDO TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52123762 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 188662-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado